NÚMERO SUELTO 5 Ctvs.

LA VANGUARDIA

(FORTE PAGO)

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

Año XX — Número 2271 — res, Viernes 8 de Agosto de 1913 — Red. y Adm.: Reconquista 675. - U.T. 3815 y 3570, Av.

LAS INTOXICACIONES PROFESIONALES

El saturnismo en los pintores

"La economía de los medios sociales de producción, madurada en el sistema fabril como en invernáculo, pasa a ser al propio tiempo, en manos del capital, robo sistemático de las condiciones de vida del obrero durante el trabajo: de aire, de luz, de medios de protección personal contra las condiciones del proceso del trabajo, peligrosas para la salud, sin decir nada de instalaciones para la comodidad del obrero."—C. Marx.

Con el desarrollo colosal de la técnica, que ha revolucionado por completo los medios de producción, se ha producido un cambio completo en las condiciones de vida y de trabajo del obrero.

Derivado el trabajo de los pequeños talleres, desarticulada la familia, queda frente a los grandes ambientes industriales, en medio del trepidar de motores, de poleas y engranajes, frente a grandes hornos, expuesta la vida a todas las contingencias de un trabajo brutal y abrumador, a los accidentes, a las enfermedades e intoxicaciones profesionales, etc., todo un conjunto que ha dado lugar a la formación de la importante rama de la medicina e higiene social.

Surgida de la realidad de los hechos, de las constataciones evidentemente dolorosas, cuenta con una numerosa y nutrida literatura médica, a cuya cabeza se debe colocar, entre otros, los nombres de Teleky, de Viena; Albrecht, Weyl, en Alemania; Pieraccini, en Italia; Napias, Sayet, en Francia, y muchos otros que sería largo enumerar.

Entre nosotros, país de aluvión, de inmigración europea — y que se niega de parte de algunos la existencia de cuestiones sociales inherentes y propias de todo país medianamente civilizado —, tenemos todos los problemas de la higiene social en toda su realidad.

Basta sólo investigar un poco para constatar todo un fondo de dolor humano, de víctimas sacrificadas en holocausto del capitalismo, de muertos o de otros menos felices que van a rodar a las camas de los hospitales o a caer en manos de la beneficencia pública.

Por hoy quiero ocuparme sólo del saturnismo de los pintores: la intoxicación lenta y brutal por el empleo de colorantes a base de sales de plomo. La constituye todo un conjunto de síntomas bien notables, que van, poco a poco o de pronto, a aniquilar el organismo: los intensos dolores del cólico "miserere", en que el enfermo, con su vientre contraído, se retuerce largas horas en terribles sufrimientos; la inflamación de la boca, el "liseré" azulado de las encías; la parálisis de los músculos extensores del antebrazo, que conduce a una larga impotencia funcional; la nefritis, la inflamación del riñón, destruído al paso del plomo como el granizo al través de un cristal, según la feliz expresión del profesor Dielafoy.

Las alteraciones nerviosas que pueden llegar hasta la locura; las perturbaciones visuales que conducen a la ceguera. Según el profesor Lewin, de Berlín, de 130 casos de alteraciones de la vista por saturnismo, 34 correspondían a pintores.

Predispone a la tuberculosis y a la anemia, destruyendo los glóbulos rojos. El profesor Malassez ha constatado que un obrero pintor tiene:

Glóbulos rojos por milímetro	
4.500.000	al iniciarse en su oficio
3.760.000	a los 5 años de trabajo
2.600.000	a los 20 años de trabajo
2.200.000	a los 30 años de trabajo

Acorta la vida. En París, entre 1896-1899, hubo la siguiente cifra sobre la mortalidad por mil:

	De 20 a 39 años	De 40 a 45 años
Pobl'ac. masculina g'ral	9.9	24.1
Pintores	15.1	38.1

Idéntica constatación han hecho Farr, Ogle, Tatram, en Inglaterra y en Berlín, entre 1889-1895, la mortalidad media en las cajas de enfermedad, que era de 10.5 por mil, era en la de los pintores 19.5.

Por último, obra funestamente sobre el porvenir de la especie, porque favorece el aborto, el parto antes de tiempo o la producción de criaturas débiles o con estigmas de incapacidad.

Entre nosotros, las estadísticas, que tan cuidadosas son para informar sobre la edad o la nacionalidad de los que mueren, no traen datos sobre las profesiones, a pesar de la importancia que esto encierra.

A esto debe agregarse que los médicos sólo hacen el diagnóstico de saturnismo cuando se presentan sus síntomas dominantes, mientras que en otros muchos casos pasan desapercibidos, involucrados con el nombre de otras dolencias, dado que, en general, se indaga poco las causales de las enfermedades.

Sin embargo, algunas cifras pueden obtenerse. En los últimos diez años han muerto en la ciudad de Buenos Aires 15 personas de saturnismo, que es de suponer sean pintores en su mayoría, de acuerdo con lo que se ha observado en otros países.

En 1910 ingresaron en los hospitales de la municipalidad 29 saturninos, de los cuales murió uno. En 1904, en el hospital naval de Bahía Blanca, el cirujano de la armada, doctor G. S. Tejerina, pudo observar 28 casos de intoxicación saturnina, en su mayoría durante el mes de septiembre, procedentes todos ellos del acorazado "Garibaldi", mientras se trabajaba en el rascado y limpieza de los dobles fondos. La mayoría fué atacada de anemia, y uno presentó síntomas graves de encefalopatía, poniendo en peligro su vida, ¡habiéndole dejado por mucho tiempo perturbaciones nerviosas, movimientos fibrilares de la lengua, temblor generalizado y titubeación nerviosa!

Nuestra legislación nacional, nuestras ordenanzas municipales que, antes que de la protección a los obreros, se preocuparon primero de los animales, contra los maltratos o las cargas excesivas, no tienen nada contra estos males. Mientras las ordenanzas sanitarias obligan a denunciar enfermedades infectocontagiosas, y se gastan millones en combatirlas, no se imponen medidas contra el saturnismo.

No basta con aconsejar medidas de higiene, cuidados corporales, limpieza de manos, uniformes de trabajo, mascarillas; siempre estará el peligro del veneno para aprovechar el más mínimo descuido y producir sus enojosas consecuencias.

El veneno se maneja en gran escala. La estadística aduanera nos informa de las cantidades enormes que se introducen al país. En 1911 se introdujeron: albayalde, 696.843 kilos; minio, 836.920 kilos, sin contar los millones de kilos de otras substancias colorantes a base de plomo o de pinturas preparadas.

Desde hace más de un siglo se ha tratado de suprimir sus efectos, substituyendo las pinturas a base de plomo por otras inofensivas: el albayalde, por el óxido de zinc o el sulfato de barita; el minio, por el óxido de hierro.

Las experiencias se han repetido y han venido a demostrar hasta la evidencia la posibilidad de esta substitución, que ya desde 1840 Leclaire, en Francia, el gran apóstol de esta reforma, la realizó en la célebre empresa de pintura que aun subsiste en París. Pero el egoísmo, los intereses creados por los propietarios de minas de plomo o los fabricantes de albayalde, han impedido que en distintos países pueda llegarse a una interdicción absoluta de su uso.

¡Y si a esto se agregan las falsificaciones de productos!—tanto que en Buenos Aires se introduce y expende albayalde con el nombre de óxido de zinc, hecho que fué constatado en la oficina municipal de química, que por la índole de los trabajos que en ella se realizan, debían ser pintadas las paredes con óxido de zinc, para evitar que se alterara con las emanaciones de los distintos trabajos de química, y, sin embargo, a pesar de esto, las paredes se obscurecían: ¡era el albayalde, que en contacto con las emanaciones sulfurosas, reducía el plomo!

La legislación internacional ha tomado sus medidas. Suiza, hace más de 30 años, al extender el principio de riesgo profesional en los accidentes a las enfermedades graves adquiridas en el trabajo, marcó un gran paso. Y si bien no se ha llegado en todas las naciones a la solución del problema, existen numerosas disposiciones a fin de garantizar la vida y la salud de los que manejan estas substancias tóxicas.

La República Argentina está en condiciones excepcionales para realizar la reforma. No hay minas de plomo, ni fábricas de minio o albayalde, y las pocas fábricas que existen preparan pinturas con la materia prima traída de Europa.

En resumen: las medidas a tomarse pueden ser: prohibición del empleo de sales de plomo en los trabajos de pintura contratados por el estado o en los arsenales; prohibición del uso de las mismas substancias al público; tarifas prohibitivas a la introducción de éstas y reducción de los derechos a las substancias que las puedan reemplazar: óxido de zinc, sulfato de barita, óxido de hierro, etc.

Esta será la obra parlamentaria; pero a ella deberá agregarse la acción directa y consciente de los obreros pintores, exigiendo de sus patrones medidas de higiene y seguridad en los talleres y la supresión de este veneno en el trabajo, porque en eso va su propio porvenir.

¡Es cuestión de justicia, de humanidad!

Angel M. GIMENEZ.

REDACCION

EL PUNTAL DE LA RELIGION

Córdoba es el paraíso (¿sin pecado?) de la iglesia. En las escuelas públicas hay "profesores de religión" pagados por el tesoro provincial. Ignoramos si se trata de una conquista reaccionaria recién alcanzada, ó de una vieja anomalía impropia de estos tiempos. Telegramas de ayer nos ilustran en el asunto. Al discutirse el presupuesto escolar, un diputado propuso que se suprimiera la partida que asigna un sueldo a "ocho profesores de religión". El diputado radical doctor Bas hizo en cambio, moción para que se duplicara el número de maestros de religión para las escuelas oficiales y que se cambiara la leyenda por otra que diga "maestros de la religión del estado". Y la mayoría de la cámara aceptó este último agregado, pero rechazó el primero. Sólo hubo tres votos contra la enseñanza religiosa, los de los diputados Ferreyra, Paz y Arca.

Como observó el primero de éstos, la partida es innecesaria, porque hay frailes que se han ofrecido a dar la enseñanza religiosa gratuitamente. El agregado propuesto por el diputado Bas, y aceptado por la cámara, revela que se quiere, ante todo, dejar sentado que el estado tiene una religión, y que ésta es la católica.

Esta manifestación clerical ha tenido por iniciador a un representante del radicalismo, que imita así a su correligionario el diputado nacional Cantilo, uno de los banqueteadores del clérigo D'Andrea.

En la Babel "radical", el laicismo de unos pocos y el clericalismo de la mayoría no producen ninguna confusión, porque todos "armonizan" en la ambición del poder.

Radicales, cívicos, antiguos nacionales, grupos sin nombre conocido, todos fraternizan con el clericalismo, que parece señalar el rumbo a la concentración conservadora, o lo miran por lo menos con cierto respeto.

Desorientados ante el avance socialista, ligados a la clase rica por los vínculos de la historia y del común vivir, los hombres de los diferentes grupos se echan en brazos del clericalismo, en el que ven el mejor puntal del edificio oligárquico.

Se espera que la iglesia socave con su propaganda seudo democráticocristiana los cimientos del socialismo. Por eso se le brinda generosa protección, dando lugar a que aquélla pretenda imponer sus dogmas en la escuela y envenenar la tierna inteligencia del niño.

Contra la mentira y la imposición sectarias, contra las fuerzas ocultas u ostensibles que trabajan por convertir a la república en un inmenso manicomio religioso, ha de batallar el Partido Socialista en todos los terrenos y en todos los momentos.

Y si la única razón para sostener los privilegios de la iglesia oficial, es un precepto de la constitución, interpretable a gusto de aquélla, quiere decir que bregaremos por la reforma constitucional, en nombre de la igualdad de las conciencias y de la laicidad del estado, agregando nuevos móviles del más genuino orden social a los que ya nos mueven en la lucha sin tregua en que estamos empeñados.

Notas del exterior

La huelga general en Italia

Se deduce de los telegramas de última hora que la huelga general que dura desde hace cuatro días en Milán, está próxima a su terminación.

Para apreciar con toda exactitud el valor de ese acto de protesta proletaria, es indispensable recordar algunos antecedentes muy cercanos del movimiento sindical en Italia. Nuestros lectores los encontrarán expuestos con todo detalle en la crónica sobre la huelga general producida a mediados de junio, que damos en otro lugar del diario. Verán por ella que la huelga actual se relaciona intimamente con aquella situación.

El movimiento obrero italiano ha sufrido en estos últimos tiempos una cantidad de peripecias. Las huelgas han sido frecuentes, agravada, como está, la situación de las clases trabajadoras por la situación de malestar que ha creado una guerra cuyo fin no se ve próximo. Ese hecho y sus reflejos en el mismo campo obrero y socialista, al dividir hondamente las opiniones con respecto a la política del gobierno, han hecho que prevalezcan los criterios más agudos y violentos. A raíz de una huelga de los obreros empleados de la industria automovilística, los sindicalistas lanzaron la idea de la huelga general de todas las industrias milanesas, para presionar sobre las industrias del auto. Las organizaciones que responden a la Confederación del Trabajo la rechazaron, con gran disgusto de aquéllos. Estalló después una huelga de los obreros tranviarios de Milán, y con motivo de unas condenas pronunciadas por la justicia, los sindicalistas de la Unione Sindicale decretaron la huelga general. La Confederación del Trabajo creyó más conveniente una protesta general de todos los trabajadores, hecha en forma de comicios públicos, y así lo manifestó. Pero la policía hizo nuevos arrestos de huelguistas y ese hecho dió el impulso que faltaba a la decisión sindicalista. La huelga general se produjo de hecho y los acontecimientos hicieron que se fusionaran los dos comités de agitación, el sindicalista y el socialista de la Cámara del Trabajo, adherida a la Confederación. Los sindicalistas fueron, en realidad, los directores del movimiento, y pusieron en los discursos la nota más roja. La huelga duró varios días y declinó por sí, no teniendo más valor que el de un gran acto de protesta contra los poderes públicos.

Pero, a raíz de ella, se produjeron calurosas discusiones entre los militantes. Los dirigentes de la Confederación, que creían muy peligrosa la táctica de la huelga general a todo trance y con cualquier motivo, renunciaron, protestando contra la actitud de la Cámara del Trabajo de Milán, que se había dejado arrastrar por los sindicalistas. Y en la prensa socialista se volvió a discutir de nuevo contra la oportunidad o inoportunidad de la huelga general, arma que la dirección actual del Partido Socialista y el "Avanti" — que, como se sabe, están en una franca oposición a Giolitti— han mirado con cierta benevolencia. Desde las columnas de la "Critica Sociale", Filippo Turati — el viejo militante socialista, que en el último congreso del Partido no estuvo ni con los reformistas ni con los revolucionarios— abrió el fuego resueltamente contra ese reverdecer de los métodos sindicalistas. En un artículo bello y apasionado, como todos los suyos, Turati se preguntaba qué era ese amor por la huelga general y por las grandes frases revolucionarias: "¿religión, magia, utopía, deporte, literatura, novela, neurosis?" Criticaba la actitud benevolente que frente a esos excesos ha asumido el "Avanti" y la dirección del Partido, y decía en tono de reproche: "En el momento mismo en que el proletariado de Italia adquiere, por fin, la ciudadanía política, la efectiva mayoría legal, y puede, con el uso consciente de la boleta en los comicios próximos disponer, por primera vez, de su destino — ser el dueño de hecho, como lo es de derecho — hacer su ley e imponerla — dar un sello nuevo al estado y a la sociedad — forjar su historia y la de otros — ¿vemos acaso en el diario del Partido recordar apenas esa revolución en potencia, secundarla, prepararla, quererla?"

Así las cosas, en ese estado los espíritus, hase producido el lockout de estos días. Los patrones metalúrgicos, en son de represalia, han cerrado las puertas de sus fábricas, y la huelga general de todos los gremios, o de los principales, ha estallado de nuevo en Milán, a distancia de mes y medio de la primera. Y los telegramas últimos permiten entrever la acción preponderante que en este movimiento han vuelto a tener los sindicalistas.

Podemos preguntarnos ya cuál es el resultado de este nuevo uso del "arma específica de la llamada acción directa", y aun antes de terminado el movimiento, afirmar que ninguno. ¿Qué presión puede hacer una huelga general sobre industriales que han resuelto cerrar por propia voluntad sus fábricas? Como acto de protesta y como acto de solidaridad proletaria, puede ser expresivo, y lo es, sin duda. Pero el sacrificio es, a veces, negativo y estéril.

La paz balcánica

Los telegramas nos hablan de la paz balcánica, cuyos preliminares han sido ya concertados en Bucarest. Las noticias no son todavía muy precisas en lo que respecta a la distribución de los territorios en litigio, pero puede sacarse de ellas en limpio que Bulgaria se ha visto obligada a cejar en sus pretensiones, habiendo tenido que ceder zonas de las regiones que codiciaba a Grecia, Servia y Rumanía, la cual ha sacado una tajada sin mayor esfuerzo, con sólo intervenir a última hora cuando Bulgaria era atacada por sus aliados de ayer.

Pero a pesar de la paz entre esos estados, no han desaparecido todas las complicaciones balcánicas.

Recordarán nuestros lectores que, a favor de la acción en que estaba empeñada Bulgaria, debatiéndose a la vez contra tres países, Turquía reconquistó algunas de sus regiones abandonadas. Sus tropas volvieron otra vez a ocupar a Andrinópolis y allí se han quedado.

Andrinópolis está dentro de la zona que, por la paz pactada, quedaría en poder de Bulgaria. ¿Abandonará Turquía esas tierras? ¿Se batirán de nuevo Bulgaria y Turquía?

¿Habrá alguna acción conjunta de las potencias contra Turquía, para obligarla a respetar lo acordado en la reciente conferencia de Londres, que puso fin a la primer guerra? Esas son las preguntas que plantea ahora la actualidad balcánica.

Mientras los pueblos balcánicos se destrozaban entre sí, en París estaban reunidos los que podríamos llamar liquidadores de cuentas de esta embrollada empresa. Ese tejemaneje financiero es interesante porque muestra quiénes mueven los hilos de las guerras actuales. Helos aquí, según los expone el corresponsal particular que tiene en París nuestro colega italiano "Avanti!":

"Después de la bárbara poesía de la guerra, la vulgar prosa de las cuentas, después de los sonoros himnos sobre los campos de batalla, las frías columnas de las cifras.

Sobre el tapete de la conferencia financiera de París se mercantiliza y se da valor monetario a los resultados de la guerra en los Balcanes. Son los cuervos que descienden al día siguiente de la masacre. Los internacionalistas del capitalismo se reparten los despojos.

Pero así como los aliados no se hallan de acuerdo en el reparto del territorio conquistado a Turquía, de igual manera los financistas reunidos en París para traducir en cifras las consecuencias de las decisiones tomadas por los embajadores en Londres, se miran como perros. Se delinea un conflicto entre Rusia y Francia; conflicto de intereses, de vulgarísimos intereses, con los que nada tienen que ver las cuestiones de raza o de religión que fueron el pretexto y la causa de la guerra.

Cuestión de dinero. Por encargo de la conferencia de Londres, la conferencia de París debe resolver estas tres cuestiones principales: demanda de indemnización pecuniaria de los estados aliados a Turquía; atribución proporcional de la deuda pública de los estados aliados, como consecuencia de los territorios anexados, regularización de las concesiones y de los arrendamientos extranjeros sobre los territorios cedidos por Turquía a los aliados.

En esta colosal liquidación, Francia está comprometida en más de 2.000 millones y medio de francos, correspondientes al importe de los valores otomanos que tiene en cartera, y, por numerosas concesiones sobre territorios que fueron de Turquía, y que están hoy en poder de los aliados.

La línea férrea de Salónica a Dedeagatch, con una extensión de 510 kilómetros, fué construída y es explotada por una compañía francesa, la que, a pesar de haber tenido, en 1912, un ingreso de 10.000 francos por kilómetro, continúa exigiendo la garantía de los intereses del capital invertido, empeñando el importe de los impuestos que producen las provincias por que atraviesa el ferrocarril. El gobierno búlgaro adquirió la mayor parte de las acciones de esta compañía para poder entregar su funcionamiento a la administración del estado; pero cualquiera que sea el contrato de venta, aun quedan a la sociedad 72 millones de acciones suscritas por el capital francés, y el gobierno de Francia con el filantrópico pretexto de que estos 72 millones están formados por pequeños ahorros, exige garantías. Como se ve, el asunto es complicado.

Un negocio parecido es el de la sociedad francesa para la construcción de caminos en el imperio otomano, la que tiene con Turquía un contrato pendiente para la construcción de varios millares de kilómetros de caminos en la Turquía europea y asiática. El gobierno francés tiene que intervenir para que los estados propietarios del territorio europeo reconozcan el antiguo contrato, y persuadirlos de que el capital francés es más conveniente que el capital alemán.

La sociedad del puerto de Salónica, las minas de Cassandra y de Selénitza, la Real de ferrocarriles, que ha iniciado los trabajos para la excavación del Kiré; he ahí otras tantas empresas de capitales franceses cointeresadas en las combinaciones de la conferencia de París.

Mucho más confusa es la partida de las deudas. Era la única riqueza de Turquía; las tenía de toda clase. De las anteriores a 1881, sus intereses estaban garantizados por impuestos especiales, como sobre el tabaco, el alcohol y la sal. Los estados balcánicos deberán por consiguiente, o consentir que la administración de la deuda turca funcione todavía en los territorios por ellos conquistados, o, tendrán que garantizar a los acreedores de Turquía el importe de los intereses adeudados. Esta parte de la deuda turca, entre la deuda unificada y las loterías turcas, asciende a la bella suma de 1.137 millones, de los cuales el 67 por ciento pertenece a Francia.

Los estados balcánicos, jóvenes, pero ya competentes en el arte de las deudas y los empréstitos, no pueden rehusarse ante el sagrado deber de pagar a los acreedores de Turquía, la parte que corresponde a los territorios conquistados. Pero Turquía también habrá empeñado una parte de esos impuestos como garantía de los empréstitos contraídos para la construcción de la línea de Bagdad, negocio éste que no tiene relación con los acreedores de Turquía por los empréstitos anteriores a 1881, ni con los estados balcánicos, pero que interesa a Francia y Alemania, que han subvencionado con sus capitales la nueva empresa de la Turquía asiática. Si la Alsacia-Lorena las divide, la especulación las une.

El resto de la deuda otomana comprende todos los empréstitos hechos por Turquía después de 1881, en condiciones diversas y con garantías diferentes, en parte administrados por el contralor europeo de la deuda turca, en parte directamente por el gobierno turco. Los mayores esfuerzos de los estados balcánicos convergían para cargar sobre Turquía toda la deuda posible, a fin de no tener que pagar los intereses de los cuales les tocaría la quinta parte correspondiente a la proporción de los impuestos dados por las provincias anexada al presupuesto general de Turquía durante los últimos ejercicios; y por el otro lado, los mayores esfuerzos de los estados europeos, especialmente de Francia, serán para descargar lo más posible a Turquía.

El duelo entre Rusia y Francia se delinea y acentúa así: Francia, gran acreedora de Turquía, no sólo por la parte de la deuda turca correspondiente al territorio europeo hoy en poder de los estados balcánicos, sino también por la parte garantizada por el territorio asiático, tiene mucho interés en que el estado turco salga del actual abatimiento, y con un régimen de reformas políticas y financieras se reconstruya y pueda resistir a la concupiscencia no disimulada de Alemania e Inglaterra, las que no buscan más que pretextos para repetir en la Turquía asiática el juego que tan buenos resultados les dió en la europea a los estados balcánicos.

En cambio, los estados balcánicos pretenden que Turquía les pague una indemnización de guerra que agotaría todos sus escasos recursos y piden que para pagarla aumente los impuestos aduaneros que representan sus únicas entradas. En estas pretensiones son apoyados por Rusia; lo que obliga a la diplomacia francesa a desenredarse entre tantos intereses antagónicos, y pone en aprietos a la prensa "sensata", que no puede ofender el sagrado dogma de la alianza francorrusa, ni descuidar los intereses del capitalismo francés.

Todo un entretelón político y financiero, que nos explica esta extraña noticia de crónica parlamentaria publicada en los diarios: "Preocupados en defender los intereses franceses en Turquía en la próxima liquidación financiera de la situación balcánica, varios senadores y diputados han tenido la idea de constituir un grupo parlamentario en defensa de los tenedores franceses de valores otomanos y balcánicos."

¡¡Y luego nos hablan de amor patrio desinteresado!"

EN NUEVA POMPEYA

Las estafas en la venta de terrenos a plazos

Parece que Nueva Pompeya fuese campo apropiado para todas las calamidades. Sólo le falta el epílogo de la Pompeya del año 79 de nuestra era... Hace poco tiempo, una inundación azotó las viviendas de aquella apartada zona del municipio.

Ahora se presenta un nuevo conflicto que amenaza la relativa tranquilidad de cientos de hogares. La municipalidad ha descubierto ser dueña de unos terrenos, divididos en pequeños lotes, que sus propietarios ocupan; terrenos adquiridos en remate judicial, edificados con permiso municipal y por los cuales sus dueños han pagado los impuestos durante varios años.

Recién ahora la municipalidad manifiesta que en ese asunto ha sido víctima de un engaño y no encuentra otra solución que demandar a sus propietarios.

Pero, a ser cierto lo que afirma la intendencia, no nos explicamos por qué ha concedido permisos para edificar en terrenos de su propiedad, ni por qué ha aceptado el terreno destinado a la apertura de calles que cruzan los mismos, ni por qué ha pagado a los vendedores de dichos terrenos 10.000 pesos para el desmonte de ellos.

Estas resoluciones de la municipalidad son las que han infundido confianza a aquellos que adquirieron los terrenos mediante sacrificios incruentos.

Pero lo más triste del caso es que la mayoría de los poseedores de esos terrenos, que lo son a medias, carecen de recursos o tienen la propiedad endeudada. Un pleito les representaría su completa ruina.

En la venta de esos terrenos, la municipalidad puede haber sido engañada, pero ello no es un motivo para que haga recaer sus errores sobre terceros. ¿No tiene acaso sus inspectores, sus abogados y demás empleados para ponerse a cubierto de engaños?

Esperamos que este asunto, sobre el que volveremos a ocuparnos, se resuelva en una forma equitativa y de acuerdo con la justicia de los hechos, más que con la justicia escrita.

DESDE LA BARRA

En la sesión de ayer el senado resolvió su breve orden del día. La jubilación del profesor Gigena — ex maestro normal, ex ministro juarizta en Tucumán, ex diputado al congreso, ex vocal figueroísta del consejo de educación, complicado en los últimos escándalos que son del dominio público — dió a nuestro senador la oportunidad para hacer, junto con la impugnación de la regalía oficiosa, la defensa de la ley de amparo del magisterio, detenida aún en la cámara de diputados, aunque, felizmente, próxima a entrar al debate. El doctor Del Valle Iberlucea votó en contra del despacho de la comisión y de la reforma propuesta por el senador Crotto, por considerar que cualquiera de las dos sumas, siendo superior a la que por jubilación ordinaria correspondía, importaba una violación de la ley y creaba una situación de privilegio inadmisible. El senador radical propuso la reducción a 600 pesos, entendiendo que con "esta cantidad por una parte, y por otro "costado" con el sueldo de una cátedra que tiene, podrá vivir".

* * *

Tampoco ayer pudo expedirse la comisión de legislación en el proyecto de jubilaciones ferroviarias. El ministro de obras públicas pone ahora su traba. Asistió a la reunión por breves instantes, en razón de que se reclamaba su presencia en la casa de gobierno, pero anticipó que desea proponer dos modificaciones, por cierto fundamentales y que desvirtuarían el propósito de la ley. La primera se refiere a la sola inclusión en los beneficios de ésta de los empleados técnicos, excluyendo a la enorme mayoría que no lo son. La segunda tendería a establecer que sólo darían su aporte al fondo de jubilación las empresas cuyo dividendo fuera superior al 4 por ciento. Aun cuando el doctor Meyer Pellegrini manifestó que estas modificaciones no le han sido sugeridas por las empresas y obedecen exclusivamente a su modo de juzgar la cuestión, no escapará a nadie el mezquino propósito que envuelven. Tenemos, a juzgar por estas primeras manifestaciones de la actividad ministerial del nuevo titular de obras públicas, una prolongación reagravada del señor Ramos Mejía.

El senador Del Valle Iberlucea expresó ayer mismo a sus colegas de comisión su pensamiento contrario a las proposiciones del ministro y aun a toda otra que modifique la sanción de la cámara de diputados, no sólo porque reducirían los beneficios de la ley, sino también porque aplazarían indefinidamente la sanción definitiva, esperada con tan vivo como justificado interés por el numeroso gremio ferroviario. Los doctores Olaechea y Alcorta y Echagüe parecen compartir la opinión de nuestro senador, y todos están de acuerdo en que la resolución del asunto no puede postergarse. Hoy se reunirá nuevamente la comisión y mañana se dará cuenta del despacho al senado.

Las conferencias de anoche

EN EL PILAR

Organizada por el Centro Socialista de la circunscripción 19a., realizóse anoche la función cinematográfica y conferencia a beneficio de la biblioteca popular "Laboremus".

Ante un público que llenaba totalmente el amplio salón de la calle Santa Fe, desarrolló su conferencia el doctor Enrique Dickmann, sobre el tema "La influencia de las bibliotecas populares sobre la educación popular".

"Los socialistas estamos empeñados —dijo el orador — en la educación y cultura populares, porque estamos convencidos de que sin esto no es posible ninguna obra económica y política fundamental.

Según el concepto que se tiene del mundo — dijo — es el punto de vista político y social de los hombres.

Así, por ejemplo, los hombres que creen en el mito bíblico de la creación del mundo, en el pecado original, etc., etcétera, los que están imbuídos en el concepto místico y religioso de la vida están convencidos de que todo lo que sucede en la tierra y entre los hombres depende de una voluntad extraña e independiente de ellos, imposible de modificar ni cambiar; en una palabra, todos los asuntos humanos dependen de la divina providencia.

Los que tales conceptos profesan son conservadores y tradicionalistas, enemigos irreconciliables de toda innovación y reforma.

En cambio, los que profesan el concepto científico y evolutivo del mundo y de la vida, saben que ninguna volun-

ESPECTACULOS

TEATROS

Colseo. — Charcas y Libertad — Compañía italiana de operetas ...

Hoy: Eva.—Platea, $ 3.

Odeón — Esmeralda 367 — Compañía dramática francesa de Félix Huguenet.

Hoy: Papá.—Platea, $ 10.

Politeama Argentino — Corrientes y Paraná — Compañía italiana de operetas de Ettore Vitale.

Hoy: Eva.—Platea, $ 4.

Buenos Aires — Cangallo y Pellegrini — Compañía dramática española Plana-Llano.

Hoy: Petit café.—Platea, $ 3.

San Martín — Esmeralda y Cangallo — Compañía de zarzuela española (Velasco).

Hoy: Los granujas, Molinos de viento, España de pandereta, La gatita blanca.—Platea, $ 1.20 por sección.

Nuevo. — Corrientes 1528. — Compañía de Pablo Podestá.

Hoy: El viaje de don Rufillo, La trepadora.—Platea, $ 2.50.

Victoria — Victoria y San José. — Compañía de opereta y zarzuela española.

Hoy: La dama roja.—Platea, $ 3.

Avenida — A. de Mayo y Salta — Compañía de Eugenio Casals.

Hoy: El país de las hadas, Las chulas de Madrid (estreno), La corte de Faraón.—Platea, $ 1.20 por sección.

Nacional — Corrientes 960 — Compañía de Jerónimo Podestá.

Hoy: El dandy.—Platea $ 1.50 y $ 2.

Argentino — B. Mitre 1444 — Compañía de comedias y vaudevilles de Florencio Parravicini.

Hoy: El aniversario, Los hijos artificiales.—Platea, $ 2.50.

Moderno — Plaza del Congreso — Compañía francesa de comedia y vaudeville.

Hoy: Mademoiselle Josette ma femme.

Mayo — Avenida de Mayo y Lima — Compañía española de Casimiro Ortas (primer piso).

A las 8.30: El triunfo del amor. — Noche: Gente seria, La tirana, El triunfo del amor.—Platea, $ 1.20 por sección.

Comedia — C. Pellegrini y Cangallo — Compañía española de Emilio Carreras y Pepe Moncayo.

A las 8.30: El bueno de Guzmán. — Noche: La mala sombra, Aires españoles, El bueno de Guzmán.—Platea, $ 1.20 por sección.

Apolo — Corrientes 1385. — Compañía de zarzuela mixta.

A las 8.30: Susto tras susto, Bailes por la Circasiana. — Noche: El partido nacional, Fresco el andarín (estreno), La canción del ciego.—Platea, $ 1 por sección.

Nacional Norte — Santa Fe y Callao — Compañía española cómicodramática que dirige la actriz María Gámez.

Hoy: El festín de los lobos, El anzuelo.—Platea, $ 1.50.

Marconi — Rivadavia 2330 — Compañía nacional de sainetes y zarzuelas.

Hoy: La ribera, Postales baratas, La trilla.—Platea, $ 2.

Olimpo — Pueyrredón 1463 — Compañía israelita de opereta y drama de Mauricio Moscovich.

Hoy: Comprado y pagado.—Platea, $ 2.

CINEMATOGRAFOS Y VARIEDADES

Cinema Patria—Corrientes 3058. Dos funciones diarias. Proyección luminosa.

Parque Japonés — Callao y Paseo de Julio. Centro de diversiones. Precios de tarde y opción a una atracción o teatro, $ 0.50; de noche, entrada con opción a dos diversiones, $ 1.

Gran Biógrafo Lavalle — Lavalle 821. A las 1.30 y a las 8.45 p. m.

Palace Theatre — Corrientes 751. Platea, $ 1.20.

Gran Cine Plaza del Once — Rivadavia 2970. Todos los días, estrenos.

Biógrafo Libertad — Libertad 444.

Colón de Flores — Sud América 60 al 66, frente al costado oeste de la plaza de Flores. — Salón predilecto de las familias. Función todas las noches. Martes y viernes, días de moda.

---

tad extraña interviene en los negocios humanos, que todo — el bien como el mal — es obra del hombre mismo y que de su voluntad intencional depende modificar y cambiar su propia suerte.

Estos son, naturalmente, revolucionarios en el más amplio sentido de la palabra.

Así, pues, la misma defensa de los intereses materiales depende de la ideología que domina a los distintos grupos humanos.

Así lo comprenden los socialistas — continuó el conferenciante — y por eso realizan una intensa obra cultural en el seno de la masa popular.

Cada Centro Socialista es un foco de cultura y educación del pueblo. En ninguno falta una biblioteca, por más modesta que sea, y una mesa de lectura. Así empezó su obra el Partido Socialista en la capital: alrededor de una mesa de lectura. Y la obra educacional realizada es realmente magna. Hoy el pueblo posee nociones elementales y fundamentales sobre la vida y la ciencia, y su intervención en la política está animada por el hálito poderoso de ella.

Prosigan los ciudadanos — concluyó el orador — en esta obra fecunda, seguros de que así contribuyen a la elevación económica, política y social del pueblo laborioso y fecundo.

Una salva de aplausos coronó el final de la conferencia.

— EN MALDONADO

Ante un numeroso auditorio dió anoche su anunciada conferencia el ciudadano Gaspar Cambiaggio. Habló más de una hora, disertando sobre socialismo. Hizo una exposición de las ideas sostenidas por sus precursores: Saint-Simón, Fourier, Owen, Hegel. Señaló las causas reales de la Revolución Francesa. Explicó la diferencia fundamental que había entre el socialismo utópico y el científico. "Mientras el primero se concretaba a demostrar las incongruencias del régimen capitalista, el segundo estudiaba los factores que lo producían y la manera de solucionar el problema social planteado."

Explicó claramente la teoría de Marx sobre la supervalía y la nueva concepción de la historia.

Se extendió en consideraciones sobre los trusts y señaló las aspiraciones del socialismo, que, dijo, eran la socialización de los medios de producción y cambio.

Al terminar fué muy aplaudido.

LA LEY ANTISOCIAL

Los jueces santafecinos tienen todavía entre manos el proceso entablado contra el doctor Netri, con arreglo a la ley llamada de defensa social, por pretendidos excesos oratorios cometidos por el acusado en una reunión de chacareros.

Hoy prestará nueva declaración el procesado, e inmediatamente, de acuerdo con la ley antisocial, se ordenará su detención durante diez días, plazo dentro del cual deberá efectuarse la investigación correspondiente para resolver sobre su presunta culpabilidad.

La aplicación de la ley antisocial se realiza en este caso a pedido de un propietario de tierras molestado por la acción de la Federación Agraria.

La ley tendrá, pues, para todos las venganzas. para todos los aten-

tados. siempre que se encuentren jueces bastante serviles (y han de ser la mayoría, desgraciadamente) para cumplirla al pie de la letra.

EN LA ADUANA

PISA... EL PALITO

La alcaidía principal de la aduana pasó ayer una circular prohibiendo terminantemente el consumo de vino en las comidas que se hagan en los depósitos que están bajo su superintendencia.

Probablemente, esto le valdrá al señor Castro Videla una manifestación de gratitud por parte de los importadores de vino, que verán en esta medida una posible salud para la totalidad de sus cascos; pero más segura y más entusiasta sería esa manifestación si la prohibición se extendiera a los platos de fiambres surtidos, de apetitosas conservas, de sabrosos postres, que tanto abundan en los almuerzos de los depósitos de aduana.

Porque, dicha sea la verdad, si los diez pesos mensuales con que contribuye cada uno de los comensales para el almuerzo diario no son suficientes para pagar, además del vino de mesa y el de Málaga, el de Oporto viejo y otros no menos "generosos", tampoco alcanzan, contando bien, para jamón de York, salchichón de Vich, y conservas y dulces de todas partes del mundo.

Hacemos esta observación porque vemos con sumo agrado el gran ascendiente que nuestras publicaciones tienen en el alto personal de la aduana, pues las toman en cuenta y obedecen a sus insinuaciones con la premura demostrada en ésta ocasión como en otras. En efecto, lo que sobre el vino dijimos en nuestro número del domingo, es lo que trata de corregir la circular de ayer.

Esperamos, pues, que mañana o pasado se pase otra circular a todos los jefes de depósito prohibiendo en los almuerzos todo plato que huela a extranjerismo: como buenos patriotas que son los ..., deben preferir los platos nacionales: asado, puchero y dulce de batata. ... ya que tan ... se atienden, vaya otra advertencia, para los jefes principales, naturalmente.

En el sumario motivado por el asunto de los discos, que instruye con tanto sigilo el administrador de la aduana, auxiliado por el secretario de la repartición — sigilo que ha impedido que de él tuviera conocimiento ningún diario, excepto LA VANGUARDIA — se está siguiendo un procedimiento bastante raro y curioso.

En efecto, debido a su mucho celo — "trop de zelo" — el alcaide principal jugó en la partida un papel tan activo que no le pudo dejar para el sumario otra intervención que la de testigo. Testigo de que los discos salieron de la aduana, del lugar adonde fueron a parar, y de la persona de cuyo poder rescató siete de los noventa que faltaron.

Pues bien, aunque no sabemos si en tal sumario ha declarado el alcaide principal — el corazón nos dice que no — conocemos todos los detalles de las declaraciones que prestan los otros testigos de la "irregularidad". (¡Bien haya quien inventó la delicada palabra, el precioso eufemismo!)

Saben todos esos testigos —, subalternos del alcaide principal—que el "irregularizador" es protegido del citado funcionario, y presumen que no hizo muy bien el sumario en querer echar tierra al asunto; y en ese caso, ¿cómo van a decir delante de su jefe, y de un jefe que las guarda, cosas que pueden perjudicarle o tan sólo molestarle?

Ha de resultar, de esa manera, que el sumario no servirá para otra cosa que para ir a hacer compañía en el polvoriento archivo a tantos otros que fueron antes.

Sería muy conveniente que el señor Castro Videla se decidiera a renunciar a eso que cualquier malintencionado podría tachar de coacción, ya que si él no renuncia "motu proprio", no habrá en la aduana, como no la ha habido todavía, quien la ensine cómo se debe proceder en casos como el que nos ocupa.

¿Qué administrador, ni subadministrador, ni secretario, es capaz de habérselas con el señor Castro Videla?

Departamento nacional del trabajo

Por el ministerio del interior apareció ayer un decreto reglamentando las nuevas reparticiones del departamento nacional del trabajo, de acuerdo con el presupuesto últimamente sancionado.

Al mismo tiempo se ha nombrado el personal que atenderá las nuevas oficinas de colocación, inspección del trabajo a domicilio y trabajo de las mujeres y niños.

POLITICA RIOJANA

EL PEDIDO DE INTERVENCION

El doctor Domingo Castro y varios jóvenes en representación de los residentes riojanos en la capital, fueron recibidos ayer por el presidente de la república, a quien expusieron la situación política de La Rioja y la necesidad de que el gobierno federal intervenga para devolverle el pleno goce de sus instituciones.

En tal sentido pidió que el presidente de la nación se interesara por el pedido de intervención que existe desde hace tiempo a la consideración del congreso.

Es de hacer notar que los radicales, que siempre han criticado acerbamente, y con razón, la intromisión del poder ejecutivo en las deliberaciones y sanciones que son de incumbencia del congreso, concurren en peregrinación ante el primer magistrado para que este haga pesar su influencia en asuntos que no le corresponde resolver.

¡Y luego nos hablan de los gobiernos conculcadores! Los radicales...

LIGA AGRARIA DE INGENIERO LUIGGI

La comisión de la Liga Agraria de Ingeniero Luiggi ha hecho circular entre los numerosos agricultores de la extensa zona una invitación para la asamblea que se realizará el próximo martes 12, a la 1 de la tarde, en el local de la misma, con el objeto de efectuar el pago de los perjuicios causados por el granizo a los colonos adheridos al "Seguro Mutuo" y para resolver la siguiente orden del día:

Renovación de la comisión y tratar la forma en que se iniciará la suscripción de acciones para fundar la cooperativa agrícola.

Al acto concurrirán el presidente de la Liga Agraria Regional de la Pampa, ciudadano Luis Denegri, los compañeros Antonio Bulla, Eliseo Tarquini, Cipriano Denegri, José Grasi y varios representantes de las distintas secciones, que se ...

Esta nueva cooperativa iniciará sus operaciones en el transcurso del corriente mes.

CONGRESO

SENADO

LA SESION DE AYER

Sobre una jubilación — Palabras del doctor Del Valle Iberlucea

A las 3.35 p. m. se declaró abierta la sesión con asistencia de los senadores Crotto, Albarracín, Estévez, Virasoro, Posse, Echagüe, Del Valle Iberlucea, Olaechea y Alcorta, Guemes, Iturraspe, Ovejero, Terán, Irigoyen, Garramuño y González, bajo la presidencia del senador Villanueva.

Asuntos entrados

Después de leerse y aprobarse el acta de la sesión anterior, se dió cuenta de los siguientes asuntos entrados:

El P. E. comunica haber suspendido la inauguración del monumento a Carlos Pellegrini.

—La cámara de diputados envía en revisión los siguientes proyectos:

Autorizando al P. E. a vender un terreno fiscal en la ciudad de Córdoba y destinar su producido para fondos de la Universidad.

—Proyecto de ley estableciendo el descanso dominical en los territorios nacionales.

—Proyecto declarando dentro de las prohibiciones de la ley del descanso dominical los días 25 de mayo y 9 de julio.

Puente carretero

La comisión de obras públicas ha expedido su despacho en el proyecto presentado por el senador Garramuño, por el que se manda construir un puente carretero sobre el río Mendoza.

La comisión aconseja la aprobación del siguiente proyecto:

"Artículo 1o. Autorízase al poder ejecutivo para proceder a la terminación de un puente carretero sobre el río Mendoza, en Uspallata.

Art. 2o. Declárase incluída esta obra entre las que comprende la ley 4301, a cuyo efecto amplíase el crédito de la misma en 200.000 pesos.

Art. 3o. Comuníquese, etc."

Peticiones particulares

Norberto R. Fresco, en representación del ferrocarril Ensenada y costa Sud, solicita la autorización para continuar el ramal que partiendo de la estación Elizalde de esta empresa se dirija al Sud, hasta empalmar con la línea del ferrocarril del Sud, en la estación Lezama o sus proximidades.

—A. Bomporat ofrece en venta un mapa de ferrocarriles sudamericanos, al precio de 50 pesos moneda nacional cada uno.

—Alfredo M. Peña, solicita permiso para aceptar condecoraciones.

—Melitona Rosa Belgrano, pide traspaso de pensión militar.

—Emilia S. de Delachaux, solicita prórroga de pensión civil.

Monumento al general Belgrano

El senador Olaechea y Alcorta presentó un proyecto, fundado por escrito, por el cual se autoriza a entregar la cantidad de 5.000 pesos a la comisión pro monumento al general Belgrano en la ciudad de Santiago del Estero.

Crédito suplementario

Se pasó a la orden del día número 13, que contiene el despacho de la comisión de hacienda en el mensaje y proyecto del poder ejecutivo, abriendo crédito suplementario al departamento de agricultura por la cantidad de 246.433.42 pesos moneda nacional, para el pago de diversos créditos de ejercicios vencidos.

Después de un breve informe del senador Posse, el proyecto se aprobó en general y particular.

Solicitudes denegadas

Previo informe del senador Virasoro, se aprobaron los despachos de la comisión de agricultura no haciendo lugar a los pedidos de premios en tierra solicitados por los señores Juan C. Almandos, Mariano Rodríguez, Ascensión del Carmen Pieres y Carlos A. Mansilla, y solicitud del señor Marcelino Gutiérrez, pidiendo el derecho de pesca en los mares que bañan las costas de Tierra del Fuego.

Jubilación de un profesor

Se pasó a tratar luego el despacho de la comisión de peticiones en la solicitud del profesor Delfín Gigena, pidiendo jubilación.

Informó el despacho el senador Estévez, manifestando que el recurrente ha desempeñado cargos educacionales de carácter nacional durante 18 años, y provinciales durante 10.

Ultimamente fué vocal del consejo nacional de educación, y actualmente dicta dos cátedras en la escuela normal de profesores de la capital.

Por estas y otras consideraciones, dijo que la comisión aconsejaba la aprobación del proyecto que le acuerda jubilación con una asignación mensual de 800 pesos.

—El senador Crotto manifestó que habiendo renunciado el recurrente a un puesto de 800 pesos, no creía procedente darle una jubilación con esa asignación mensual, y que de ninguna manera podía tenerse en cuenta los servicios prestados a la provincia de Tucumán. En consecuencia pedía que fuera rebajada a 600 pesos.

El senador González fundó su voto a favor del despacho de la comisión.

Del Valle Iberlucea. — Pido la palabra.

Opositor por razones de alta política social a las pensiones graciables, como esta que estamos discutiendo, voy a votar en contra del despacho de la comisión.

Reconozco los méritos que pueda tener el señor profesor Delfín Gigena, a que hacía referencia hace un instante el señor senador por La Rioja, pero me parece, como bien decía el señor senador por la capital, que no debemos hacer excepciones en este ni en ningún caso. Hay una ley de jubilaciones respecto de los empleados nacionales y es ella la que debe regir el presente caso.

Los servicios que pueda haber prestado el señor Delfín Gigena en la provincia de Tucumán, no tienen porque ser retribuídos por el tesoro general de la nación. Si hubiéramos de hacer distinciones, como la que solicita el recurrente, resultaría que aumentaría de una manera considerable el pedido de interesados en obtener jubilación y pensión graciables, y tendríamos que apartarnos de la ley y entonces tendríamos dos medidas para los empleados públicos: la de la ley, que sería aplicada a la inmensa mayoría de los empleados que no tuvieran méritos extraordinarios y la de estas pensiones graciables acordadas por el H. congreso a personas de más o menos figuración en los puestos públicos que hubieran desempeñado.

Es necesario, en verdad, dictar una ley que ampare al profesorado: está reclamando el profesorado de todo el país de una manera insistente esta ley que ha sancionado ya el honorable senado y que está a consideración de la honorable cámara de diputados; pero mientras no tengamos esta ley que ampare a los que han dedicado la mayor parte de su vida a la enseñanza de la juventud en nuestro país, no debemos hacer excepciones de ninguna clase, sino dejar que funcione la ley de jubilaciones colocando así a todos los empleados públicos en igualdad de condiciones.

Yo no desconozco los méritos del profesor Gigena, repito; se que hay miles y miles de maestros en todas la provincias de nuestro país, que han sacrificado su juventud, su vida, dedicando todos sus esfuerzos a la educación de la infancia de la república. Todos ellos son tan meritorios como puede serlo el solicitante, porque tanto el maestro en la escuela primaria, como el profesor en la enseñanza secundaria, o en la cátedra universitaria, contribuyen al progreso intelectual de nuestro país. Es por estas breves consideraciones de orden general que votaré contra el despacho de la comisión.

He dicho.

—El senador Del Pino fundó su voto a favor del despacho de la comisión.

El miembro informante de la comisión, manifestó que esta no tenía inconveniente en rebajar a 600 pesos la asignación.

Se votó si se le concedían 800 pesos mensuales y resultó negativa, aprobándose en cambio, la de 600 pesos.

No habiendo otro asunto que tratar, a las 4.30 p. m., se levantó la sesión.

Estación terminal de cargas

Esta tarde se reunirá la comisión de obras públicas del senado con asistencia del ministro del ramo, para estudiar la ubicación de la estación terminal de cargas en el puerto.

DIPUTADOS

Solicitudes de pensión

En la mesa de entradas de la cámara de diputados han entrado solicitudes de pensión firmadas por: Francisca Pastora Donato, Angela y Celina Morón, María Josefa y Ventura Rethen Rondó y Enriqueta Spieyel de Piniedarrieux.

Subsidio

La comisión directiva de la sociedad de beneficencia de Villa Hernandarias (Entre Ríos), solicita un subsidio de pesos 10,000 para la terminación del edificio social.

Exoneración de derechos

El intendente municipal de Luján (Mendoza), se ha dirigido en nota a la cámara de diputados pidiendo la exoneración de los derechos de aduana para una partida de materiales introducidos de Europa, a consignación de esa municipalidad y destinados a las obras en construcción para proveer de aguas corrientes a ese departamento.

Comisión de instrucción pública

Ayer se reunió la comisión de instrucción pública compuesta por los diputados Gonnet, Cantilo, Pinedo y Carbó, con asistencia del ministro del ramo para estudiar los proyectos de descentralización universitaria.

Estos proyectos son los del diputado Castillo creando universidades en las ciudades de Rosario, Mendoza y Tucumán, y del diputado Pesenti, nacionalizando la universidad de Santa Fe.

Movimiento Obrero

LOS FERROVIARIOS

La huelga de talleres del F. C. Pacífico— Comentarios

Puede decirse que el movimiento de huelga iniciado en Rufino y secundado luego por otras secciones, está virtualmente terminado.

Como recordarán nuestros lectores, el conflicto tuvo su origen en haber sido rebajado un medio oficial ajustador a la categoría de ayudante ajustador.

A pesar de las declaraciones del consejo de la Federación Obrera Ferroviaria, relativas a la extensión del movimiento, no se plegaron al mismo los importantes talleres de Mendoza, Bahía Blanca, Santos Lugares, Huinca Renancó, Buchardo, etc.

En Junín, la votación realizada por los obreros para determinar si iban al movimiento, dió un resultado negativo; pero, días después, el personal se lanzó a la huelga, entregándose vencidos a la empresa a los pocos días de iniciado el paro.

Esta derrota obrera ha traído como dolorosa consecuencia la selección de más de 400 operarios, que a estas horas sufrirán las consecuencias de la estrechez que ocasiona la falta de trabajo.

La empresa del Pacífico, atenta a su interés particular, ha aprovechado la ocasión para asestar un rudo golpe, a la naciente organización de los obreros de talleres, a fin de destruirla o debilitarla en lo posible.

Desgraciadamente, ha conseguido parte de sus propósitos, debido a la falta de preparación, orientación y dirección en el movimiento obrero.

Ahora, después de los hechos producidos, algunos tratan injustamente de echar todo el fardo de las responsabilidades sobre "La Fraternidad". La incapacidad de los que alentaron el movimiento los conduce a cargar el muerto a los que no tuvieron arte ni parte en la cuestión.

Repetidas veces la J. D. de la sociedad de maquinistas y foguistas de locomotoras hizo pública, por medio de su revista, su opinión contraria a los paros parciales, por considerarlos improcedentes para abatir la prepotencia de las grandes empresas, habiendo declarado, también, que no es conveniente lanzarse rápidamente a la huelga a raíz de la suspensión o despido de un compañero sin antes estudiar el asunto y gestionar la reposición, y que antes de apelar al último recurso calcular seriamente si el estado de la organización o el momento permiten esgrimir el arma de la huelga.

Están, pues, profundamente equivocados los que pretenden culpar de la derrota a "La Fraternidad", debiendo, en cambio, buscar las causas en el hecho de haberse obrado con precipitación, sin contar antes con la fuerza de la organización necesaria para alcanzar el triunfo.

Agitación en el F. C. Oeste

El personal de tracción de las diversas secciones del Oeste se encuentra justamente indignado contra la empresa, que pretende conculcar derechos hace tiempo adquiridos.

Sin razones de ninguna clase, la empresa hace trabajar al personal de máquinas solamente 27 días al mes, descontándole de sus haberes los otros tres días restantes, sin tener en cuenta que el personal no trabaja por día ni por horas, sino por mes.

Pero lo más irritante es la parcialidad de lo ilegal disposición, la cual sólo rige para el personal que tomó parte en el último movimiento.

Con el propósito de poner en conocimiento del director general de ferrocarriles la gran descontento de los maquinistas y foguistas y la sinrazón de la empresa del Oeste, el secretario-gerente de "La Fraternidad", ciudadano Manuel Sumay, se entrevistó ayer con el ingeniero Nougués.

El ciudadano Sumay puso en conocimiento del director general de ferrocarriles una serie de concretos que justifican la razón que asiste al personal del Oeste para protestar contra el proceder de la empresa.

Después de imponerse de todos los antecedentes de la denuncia, el señor Nougués ordenó la inspección correspondiente, para luego proceder en consecuencia.

Es de esperar que la dirección de ferrocarriles llame la atención a la empresa si en verdad quiere conjurar el conflicto.

EBANISTAS, SIMILARES Y ANEXOS

La asamblea de anoche

En el salón de la sociedad XX de Septiembre continuó anoche la asamblea de los ebanistas a objeto de resolver si la sociedad debía seguir adherida a la Federación o declararse autonoma.

Abierta la sesión, habló por espacio de media hora un partidario de la autonomía.

Seguidamente se presentó una moción limitando el tiempo de los discursos a quince minutos. El ponente de la misma manifestó que era de suma necesidad limitar el tiempo para hablar, porque dado el número de los oradores inscriptos se corría el riesgo de no terminar en varias asambleas si no se tomaba alguna medida.

Después de una gran discusión, la moción fué aceptada por gran mayoría.

A continuación se pasó a la discusión de la orden del día, prolongándose el debate por espacio de tres horas.

Puesto el asunto a votación, se resolvió, por 67 votos contra 16, que la sociedad continúe adherida a la Confederación.

Por último, se acordó dejar para la próxima asamblea ordinaria dos mociones presentadas: una tendiente a que la sociedad se limitara, por razones de economía, a adquirir con los fondos sociales sólo 10 ejemplares del periódico "La Confederación", y a abonar al comité de dicho organismo, por concepto de cuotas, la cantidad de 5 pesos mensuales, y la otra relativa a que las resoluciones de la sociedad se enviarán a LA VANGUARDIA para su publicación.

"ACCION GREMIAL Y ACCION COOPERATIVA"

Sobre este tema, bajo los auspicios de la sociedad obreros bronceros y anexos, el ciudadano Antonio de Tomaso dará una conferencia mañana, sábado, a las 8.30 p. m., en el salón del Centro Obrero, Méjico 2070.

La C. A. de la sociedad de bronceros invita a todos los obreros del gremio a concurrir mañana al Centro, a fin de escuchar la conferencia.

CARPINTEROS Y ANEXOS

La C. A. de esta sociedad invita a los asociados a la asamblea que se celebrará mañana sábado, a las 8 p. m., en el local social, Humberto I 2200, para tratar asuntos de interés general para el gremio.

MECANICOS Y ANEXOS

Conferencia técnica

Patrocinada por esta sociedad, hoy, a las 8.30 p. m., en Méjico 2070, tendrá lugar una conferencia sobre "Mecánica aplicada".

El ingeniero R. Rodríguez de Vicente disertará sobre los puntos siguientes: Tornillo, tornillo sin fin, aparejos diferenciales, cuñas.

La C. A. recomienda a los obreros del gremio concurran a escuchar la conferencia.

CALDEREROS, FRAGUADORES, CARPINTEROS Y PEONES DE VARADERO

Se les invita a la asamblea que se efectuará el próximo domingo, a las 8 de la mañana, en el local de la sociedad Obreros Caldereros, Iraia 1745, para tratar asuntos de interés general para los gremios señalados.

A LOS PLOMEROS, GASISTAS, HOJALATEROS Y ANEXOS

La C. A. de esta sociedad invita a los obreros de los citados gremios a la conferencia que bajo los auspicios de la sociedad de obreros bronceros y anexos, se efectuará mañana sábado, a las 8.30 p. m., en el salón de la calle Méjico 2070.

MEMORANDUM

Maquinistas de calzado y anexos — Humberto I 2200. El domingo, a las 9 de la mañana, asamblea. Orden del día: acta, balance, correspondencia, nombramiento de la nueva C. A., asuntos varios.

Canasteros Unidos del Tigre — Hoy, a las 7 p. m., en el local social, asamblea. Orden del día: acta, balance, correspondencia, asuntos varios.

DE BAHIA BLANCA

Sociedad de Albañiles y anexos — La nueva comisión

Con asistencia de un buen número de compañeros, efectuó su anunciada asamblea la sociedad de obreros albañiles y anexos.

El balance general y estado de caja presentado por la C. A. fué aprobado por la asamblea.

Seguidamente fueron aceptados como nuevos socios los compañeros Juan Bianchi, Pascual Sinnelli, Pedro Natali, Silvio Vinafro, Nazareno Trobiani, Gregorio Blanco, Exiro Cicalé, Miguel Cicullo, José Orsetti, Agustín Mazza y Mario O. Cicalé.

Renovada la C. A., recayeron los cargos en los siguientes compañeros: secretario general, Julián J. Muzzio; de actas, Juan Bianchi; tesorero, Camilo Di Clemente; vocales: Andrés Ratti, Pablo Labroca, Domingo Mazza y Raimundo Rosalcia.

La nueva comisión administrativa, formada por jóvenes entusiastas de la organización, tiene el encargo de estudiar el proyecto de estatutos, que se pondrá a consideración de la próxima asamblea.

A los jóvenes albañiles de la nueva comisión toca fomentar la organización sobre bases sólidas y firmes para bien del gremio de albañiles y anexos.

DE ROSARIO

Huelga de herreros de obras — Conferencia

Nuestro corresponsal en Rosario nos envía la siguiente correspondencia:

Rosario, 7 — Se han declarado en huelga los obreros de obras del taller de los señores Marelli y Mazzaratti, de esta localidad.

Con el propósito de poner en conocimiento del gremio las causas del conflicto, la comisión de huelga ha publicado el siguiente manifiesto:

"Camaradas socios y no socios: Se han declarado en huelga los compañeros del taller de los señores Marelli y Mazzaratti, sito en la calle Catamarca entre bulevar Oroño y Alvear, por haberse negado esos patrones a cumplir el pedido hecho por ellos, que era solamente de que se pusiera el reloj a la vista de los trabajadores.

Esta medida fué tomada a raíz de las irregularidades que se cometían con el horario, y después de haber pasado dos notas al efecto, sin contestación.

Por eso se encuentran en lucha, y pedimos, por medio del presente, la solidaridad de todos los compañeros para vencer un capricho de los explotadores, que es contra la organización. ¡Viva la huelga! ¡Que nadie traicione la causa! —La comisión."

—Organizada por la sociedad Herreros de obras y anexos, se efectuará mañana sábado, a las 8.30 p. m., en el local de la federación local, Cortada de Centeno 8, una conferencia de carácter gremial.

Los oradores designados hablarán sobre los temas siguientes: "¿Qué es el sindicato?" y "Misión de nuestra organización". — Corresponsal.

Crónica italiana

LA HUELGA GENERAL

Los criterios actuales del movimiento sindical italiano — Una opinión de Rigole

La huelga de los constructores de automóviles milaneses iniciada el 20 de abril pasado, trajo como consecuencia la huelga general de toda la industria metalúrgica; ésta última empezó el 15 de mayo. Una semana después los dirigentes, vista la obstinación del "consorzio industriale" en no querer entrar en arreglos para solucionar la huelga general automovilística, pensaron en tender el movimiento a todas las demás categorías de obreros. Las organizaciones adheridas a la Cámara del Trabajo no aprobando esta táctica resueltamente sindicalista, separaron su responsabilidad en la huelga general metalúrgica y en la de todos los oficios. Como consecuencia de este surgieron acaloradas disputas entre sindicalistas y reformistas, teniéndose que deplorar algún acto de violencia.

El proyecto de huelga general no prosperó; hasta las organizaciones más ligadas con la acción directa, como la gasistas, desertaron. Secundó la huelga, una parte de los empleados de los tranvías urbanos, lo que dió lugar a incidentes de poca importancia. Hasta este momento, a fines de mayo, la policía había observado una conducta que si no era neutral, por lo menos era pasable; pero apenas pudo tener pretexto de algunos incidentes se lanzó sobre los huelguistas con furia represiva. En manifiesto el propósito de destruir el movimiento, mediante la violencia, sus principales dirigentes fueron encarcelados, las libertades públicas suprimidas, se realizaron muchos arrestos entre los obreros, si no "ex novo". Hizo alguna concesión más de forma que de fondo y todos los obreros volvieron al trabajo.

Mientras tanto se iba agravando la huelga de los obreros de los tranvías eléctricos, dirigida por las organizaciones adherentes a la Cámara del Trabajo y parecía inminente una nueva huelga del personal de guardas y motormans, unidos por vínculos de interés a los obreros dependientes de la misma compañía. Pero he aquí que el 15 de junio se esparce la noticia de una enorme sentencia pronunciada por la sección del tribunal de Milán contra 18 de los arrestados, entre los cuales se encontraba el secretario del sindicato, D. Bacchi.

De los considerandos de la sentencia parecía que se iba a absolver a los acusados, en cambio los magistrados superando el pedido del fiscal condenaron a los acusados a penas que alcanzaban hasta 15 meses de reclusión para Mapelli y Bacchi. Era evidente el sabotaje de la justicia.

Esa misma noche, los empleados de tranvías, por solidaridad con sus compañeros de los talleres, y por protesta contra la condena, declararon la huelga. La Unión Sindical (sindicalista), a su vez proclamó la huelga general por tiempo indeterminado.

La C. E. de la Cámara del Trabajo (socialista), se manifestó partidaria de la huelga, pero sometió su aprobación al consejo general de los sindicatos. La Confederación del Trabajo, por su cuenta, considerando necesaria una protesta nacional, publicó el siguiente manifiesto:

"Una inicua sentencia de la magistratura milanesa ha condenado a 18 de los arrestados durante las últimas huelgas, entre los cuales se encuentra el secretario de los metalúrgicos, Decio Bacchi. La sentencia constituye una enormidad jurídica y moral que obliga a rebelarse. Masacre de la verdad y la justicia, ya más fué tan meditado y completo. Aun que acostumbrados a no ilusionarnos sobre la disposición de ánimo de los jueces hacia los desgraciados trabajadores, creíamos ya pasada la época de las ejecuciones sumarias.

Una pronto reparación se impone. Todos los que ponen el culto de la justicia por encima de las pasiones, en primera fila los que discutieron sobre la oportunidad de extender la huelga, tienen el deber de hacer oír alta su protes-

Invitamos, por consiguiente, a todos... Invitamos, por consiguiente, a todas las organizaciones adherentes a celebrar asambleas para solidarizarse con los condenados y fustigar públicamente a una magistratura que no se avergüenza de ser instrumento de venganza de la clase capitalista.

Entre tanto, os advertimos que el C. directivo se reunirá dentro de unos días y tomará las disposiciones que serán del caso, para contrarrestar la reacción."

El consejo general de la cámara del trabajo también deliberó favorablemente a la huelga general. Pero un hecho nuevo debía agregarse, y fué la gota que hizo desbordar el vaso: a la mañana siguiente fueron arrestados el secretario de la cámara del trabajo, doctor Marchetti, el secretario de los empleados de tranvías, Ercole, el empleado Rugginenti y el cronista del "Avanti", Bastiani. Si faltaban motivos para la huelga, estos arrestos los daban. No es posible calcular el número de obreros que se abstuvieron de trabajar, pero no es exagerado afirmar que llegaban a 100 mil.

Otro coeficiente del éxito de la huelga fué la provisoria fusión de los dos comités de agitación (socialista y sindicalista). El lunes,—primera jornada verdaderamente de huelga, se tuvieron dos grandes mitins en la Casa del Pueblo. Muchos oradores hicieron uso de la palabra; desde allí la multitud se dispuso en manifestación para llevar la protesta al centro de la ciudad. Imaginémosnos un torrente impetuoso y tendremos una idea de la demostración. Incidentes, golpes, bastonazos, arrestos, naturalmente; pero nada de grave. Al segundo día la huelga parecía más completa por la total suspensión de los servicios de tranvías, pero empezaban también las dudas para los dirigentes incautos que, ó se habían propesto "opósitos irrealizables o creían en l... huelga por tiempo indefinido. ¿Qué ... cer? Se fué a la prefectura a pedir la libertad de los acusados no acusados por delitos especificados, y esto fué obtenido; parece, también, que se dió la promesa para apresurar el juicio de apelación a favor de Bacchi y demás compañeros, pero esto no es mucho. Los dirigentes plantearon la cuestión en los términos que solo era posible encararla: o dejar morir la huelga por inacción o transformarla en insurrección. Lo primero no era posible, lo segundo no era conveniente. La mayoría tuvo la fuerza de terminarla dignamente. Como han salidó los partidarios de la huelga a todo trance, es lástima el decirlo. El nigromante a menudo se descubre por obra de las intrigas preparadas por su mano.

Moral: ha pasado el tiempo en que potentados y jacobinos jugaban con las masas como los niños con los soldados de papel; aun, si se quisiese conducirlas a la conquista del mundo, lo mejor es hablarles siempre el lenguaje de la desnuda y pura verdad.

Con motivo de esa huelga general, que los sindicalistas propiciaran a todo trance y consiguieron, arrestando a los socialistas — huelga, que, a pesar del ruido de sus organizadores, no pudo ser sino un gran acto de protesta — se unieron los dirigentes del organismo sindical italiano: Confederazione del Lavoro o Rinaldo Rigola, socialista y secretario del organismo, explica en el boletín de la institución su renuncia en un artículo que transcribimos porque juzga los acontecimientos y es interesante conocer esa opinión:

"*Ahora es inútil volver sobre los acontecimientos*; nos concretaremos en dar algunas explicaciones acerca de nuestra misión. Ante todo debemos decir para quién lo ignorase, que las huelgas generales de carácter local son de exclusiva incumbencia de las organizaciones locales; la confederación no puede tomar resoluciones sinó en los casos de carácter nacional.

Apenas conocida la sentencia contra Bacchi y demás compañeros, hemos convocado al proletariado a una enérgica protesta. Con esto dábamos a la agitación un carácter nacional. Nada diverso han hecho los demás organismos económicos y políticos centrales.

La Cámara del Trabajo milanesa resolvió con plena independencia y bajo su responsabilidad, la huelga general para Milán. Sentimos la necesidad de hacer una póstuma declaración, porque no queremos callar ahora que la huelga ha terminado. Si antes de la declaración de la huelga, hubiésemos sido consultados al respecto, habríamos dado nuestra opinión desfavorable, no porqué seamos contrarios a principios de la huelga general política, que es la única que admitimos, si no por estas dos consideraciones:

1o. Porque no nos parecía necesario desenvainar el arma de la huelga general, aún cuando la sentencia del tribunal de Milán fuese injusta.

2o. Porque en las presentes condiciones del proletariado milanés, dada la profunda división entre reformistas y sindicalistas, no considerábamos de resultados prácticos una huelga general.

Ese era nuestro pensamiento individual antes de la declaración de la huelga. Como ocurre a menudo, es probable que la discusión hubiese contribuído a modificarlo, pero nuestro pensamiento era ese. De todos modos a nosotros no nos correspondía pronunciarnos extraños a las deliberaciones de las organizaciones locales.

La noche del 14 de junio, los consejos de los sindicatos ratificaban la declaración de la huelga tomada por la C. E. de la cámara del trabajo, y al día siguiente por la mañana, despues del arresto de Marchetti, Ercole, Rugginenti y otros, fuimos invitados a participar a una reunión en la C. E., la sección local del Partido Socialista y la dirección del Avanti!"

En dicha reunión declaramos lo siguiente: "Consultados antes de la proclamación de la huelga, hubiéramos podido discutir sobre su oportunidad, pero despues de la resolución tomada ayer noche por los consejos de los sindicatos, no hay lugar a discutir. Todos debemos contribuír para que la huelga resulte grandiosa y solemne. Os damos nuestra solidaridad y nos ponemos a vuestra disposición para cooperar al triunfo de la protesta."

A mediodía concurrimos a otra asamblea, siempre con el objeto de allanar las dificultades que se oponían a la realización de la huelga; desde ese momento cesó nuestra ingerencia directa en el movimiento.

Solo a la mañana siguiente conocimos por intermedio de los diarios el acuerdo, realizado entre los dos comités, ignorando naturalmente los entre telones de dicha resolución. Será por efecto del acuerdo o porqué las cosas así debían suceder, el hecho es que la huelga resultó superior a toda provisión. No fué la parálisis de la sociedad, fué lo que con acierto llamó Treves "la sanción punitiva de la burguesía". Fué lo que Italia que trabaja y sufre y sirvié para protesta. Tuvo un eco vibrante en toda en las presentes condiciones: una gran podía y debía ser una huelga general mente inútil que pase de la policía a avisar a la reacción que es perfecta- la magistratura, se insinúe bajo la toga del juez para herir a mansalva, porqué él proletariado sabe perseguirla en cualquier parte. Ahora bien; ninguno más que nosotros se conmueve y exalta ante estas generosas manifestaciones populares, pero ninguno más que nosotros sostendrá con firmeza al decir el proletariado que la huelga general no constituye el mejor método de lucha: él se puede admitir solamente en casos excepcionales para conseguir algún fin político-social o por legítima defensa; ninguno más que nosotros siente el deber de ser intransigente tanto frente al oportunismo político como al sidicalis- países, con los mismos métodos y la mo, permaneciendo en la internacional como el proletariado de todos los demás misma táctica, a fin de ser más que nunca lo que fuimos.

Pero ¿estamos seguros de que la mayoría del proletariado confederado nos seguiría sin esas dudas que en lo mejor paralizan la acción? muchos indicios nos lo hacen dudar. Reconocemos que con la crisis y la reacción por un lado y el nihilismo por el otro, nuestro movimiento no reposa sobre un lecho de rosas; conocemos el pérfido juego de ese sindicalismo cuya habilidad consiste en poner continuamente a las organizaciones reformistas en la alternativa de secundar todas sus empresas, aún las más insensatas o de ser acusadas de vendidas y traidoras, conocemos todo esto pero no existe el medio de eludirlo: o tener el corage de hacer frente a la crítica situación a ceder las armas. No sería justo callar que hoy todos los "partidos de la izquierda", aún el socialista, ven con buenos ojos al sindicalismo. Durante los últimos acontecimientos hemos visto cosas estupendas. Argentina Altobelli tuvo una expresión felicísima el otro día cuando dijo que el Partido Socialista se encuentra ligado a la confederación por conveniencia y a la Unión Sindical (sindicalista) por amor. Es cierto, el corazón es para el sindicalismo, no por lo que doctrinalmente representa, sinó por el cencerro de barricada. ¿Para qué entonces abstinarse en permanecer en el timón federal? ¿Para propagar nuestras ideas? No por cierto. Para esto nos basta un cima cualquiera."

Movimiento agrario

DE QUEMU-QUEMU

El domingo se realizó en Quemú-Quemú la asamblea general ordinaria de la Liga Agraria Regional de la Pampa y socios accionistas de la sociedad cooperativa "El Porvenir Agrícola", sección Quemú-Quemú.

La junta administrativa, por intermedio de su presidente, ciudadano Luis Denegri, informó a los socios sobre la marcha progresiva de la cooperativa en sus dos primeros meses de labor, y proporcionó los siguientes datos:

Desde el 5 de junio último hasta el 31 de julio se realizaron operaciones por valor de 418.589.74 pesos.

Capital suscrito: 92.000 pesos; realizado: $ 22.667; ganancias: $ 4.000.

Estas pocas cifras demuestran el progreso de la nueva institución de los obreros del campo, y la forma en que se desarrolla permite suponer que está llamada a realizar grandes beneficios para sus asociados.

A la asamblea concurrieron más de 300 colonos, de los cuales 165 son accionistas.

El presidente, en un breve discurso explicó el porvenir que está reservado a la cooperativa. Hizo referencia al seguro mutuo contra el granizo y otros accidentes que puedan malograr las cosechas. Habló de las enseñanzas que proporciona la cooperativa a sus asociados en el manejo de sus intereses y de la forma en que les evita la explotación y la usura de los comerciantes.

"Obtenemos nuestras mercaderías en el establecimiento social, dijo, a menor precio del que se vende en la localidad, de mejor calidad, con el peso neto y en mejores condiciones y la ganancia que nos proporciona la repartimos en forma de dividendo."

Luego habló el ciudadano Eliseo Tarquini, gerente de la cooperativa. Expuso con claridad y sencillez el movimiento habido en el establecimiento en los dos meses que lleva de vida la sociedad, y luego hizo referencia a la renovación de los contratos de arrendamientos de campos, aconsejando a los colonos la más estricta unión en sus puestos de lucha.

Agregó que los contratos de campos serán renovados en condiciones más ventajosas que en la actualidad.

et oaih naioannaio thariolaoi aoinoinilia

Se aprobó luego el siguiente balance al 31 de julio de 1913:

Debe: Existencias en muebles y ... les, $ 4630.67; mercaderías, 41.501.92, cereales en galpón, 8393.10; deudores en depósito, 31.968.73. — Total, $ 86.494.42

Haber: Acreedores en depósitos y otros conceptos, $ 59.827.10. Total capital líquido, $ 26.667.32. Acciones a realizar, $ 69.337.10.

Para formar parte de la comisión ejecutiva de la sociedad se eligió a los siguientes socios: Juan Viola, presidente; Valentín Kistner, vice; Tomás Tanroni, secretario; Francisco Engraff, tesorero; Rafael Banza, pro tesorero; Carlos Colovera, Teodoro Vicente Bajo, Teófilo Montes y Jacobo Herr, vocales. De entre éstos se designó una comisión de tres miembros para que a su nómbre firmen los contratos de compras de importancia, hasta tanto la sociedad no obtenga personería jurídica y para que asesoren al gerente en todas las operaciones que éste crea oportuno someterles.

ACUERDO DE GABINETE

El programa de obras públicas — Los ascensos a coronel

A las 3.30 de la tarde se reunieron en el despacho del presidente de la república los ministros de hacienda, obras públicas, instrucción pública, agricultura, relaciones exteriores, guerra y marina.

La reunión duró hasta pasadas las 7 de la noche.

Terminado el acuerdo, los ministros manifestaron que se había tratado toda clase de asuntos administrativos.

Además, añadieron, se discutió ampliamente el programa de trabajos públicos.

En esta discusión tomaron parte los ministro Anadón y Meyer Pellegrini, los que informaron extensamente a sus colegas sobre el asunto en debate.

El ministro del interior, doctor Gómez, no concurrió al acuerdo porque, como se sabe, continúa enfermo.

La ausencia del doctor Gómez habrá influído, quizá, para que en la reunión no se tratara ninguno de los asuntos políticos que están sobre el tapete y que deberán ser discutidos en la cámara de diputados.

Creemos, sin embargo, que además de los asuntos que según nuestros informes se han tratado en el acuerdo de ayer, el ministro de guerra informó acerca de los ascensos a coronel, asunto que en estos momentos es objeto de un largo debate en la cámara de diputados.

Parece ser, según los rumores que circulaban ayer, tanto en el congreso como en la casa de gobierno, que el P. E. solicitará que este asunto se trate en la cámara en una sesión secreta.

LOS INMIGRANTES RUSOS

A pesar de lo que hemos publicado ayer sobre el estado en que se encuentran las familias rusas abandonadas en el malecón del puerto, las autoridades policiales ó portuarias no han tomado ninguna medida para evitar un espectáculo tan inhumano y vergonzoso.

Anoche dormían todavía á la intemperie, azotadas por la lluvia y por el agua que la violencia de la marejada hacía pasar por encima del murallón del río.

La prefectura marítima se negó á alojarlas en su local, á pesar de estar casi desocupado.

TELEGRAMAS

(DE LA AGENCIA HAVAS)

LA PAZ EN LOS BALCANES

¿El tratado de Londres será cumplido? — Turquía en Andrinópolis —Los comentarios de la prensa— La paz será firmada próximamente.

ROMA, 7 — Los diarios italianos se regocijan por la conclusión del tratado de paz en los Balcanes y hacen votos para que la importante labor llevada a cabo por la diplomacia europea no tropiece con ninguna complicación y cimente de una vez por todas la paz entre los estados balcánicos.

PARIS, 7 — "Le Matin" al ocuparse del resultado de la conferencia de Bucarest cree que la cuestión de posesión de Andrinópolis no presenta grandes dificultades para su solución.

El mismo diario cree saber que dicha ciudad será devuelta a Bulgaria y que una nueva alianza balcánica podrá realizarse.

PARIS, 7 — Unicamente la prensa francesa se muestra satisfecha por la conclusión del tratado de paz entre los los estados balcánicos beligerantes.

VIENA, 7 — Los diarios de esta capital al publicar telegramas de Bucarest anunciando la conclusión del tratado de paz entre los países de la península balcánica, aplauden el resultado final de la conferencia de la paz que se reunió en esa ciudad y hacen votos para que sea duradera.

CONSTANTINOPLA, 7 — Los representantes de las potencias dieron hoy pasos verbales ante el gran visir Said Halim, recordándole que Turquía debe respetar el tratado de paz de Londres.

BUCAREST, 7 — La conferencia de la paz resolvió firmar un armisticio "sine die", con objeto de preparar el texto del tratado definitivo de la paz.

Se espera que dicho tratado será firmado el sábado.

LONDRES, 7 — El corresponsal del "Daily Mail" en Bucarest comunicó oficialmente a su diario que el gobierno rumano ordenó la desmovilización de sus tropas.

LONDRES, 7 — En los círculos balcánicos se dice que las potencias intervendrán para retocar el tratado de paz de Bucarest en el momento de la delimitación de las fronteras entre los países beligerantes.

PARIS, 7 — "The Times" publica un telegrama de su corresponsal en Bucarest anunciando que el gobierno búlgaro ha impartido órdenes a su ministro en aquella capital para que abandonen su actitud, tendiente a apoyar una política de revisión del tratado de paz.

SOFIA, 8 — El gobierno búlgaro informó a los embajadores de las grandes potencias que ordenaría el licenciamiento de las tropas que fueron movilizadas, inmediatamente después de la firma del tratado de paz, confiando en las potencias para que establezcan la frontera de Enos a Midia.

FRANCIA

Sanción de la ley de tres años

PARIS, 7 — El senado en su sesión de esta tarde, aprobó por 254 votos contra 37, la ley de servicio militar de tres años.

Un juez criminal

PARIS, 7 — Comunican de Nancy que el tribunal ha condenado a la pena de veinte años de trabajos forzados al juez Nalta Herman, quien con distintos nombres cometió varias estafas.

Entre los actos delictuosos cometidos, figura el incendio de su casa y de sus muebles para cobrar la prima del seguro.

MEJICO

MEJICO Y LOS E. UNIDOS

El nuevo embajador — Mr. Lind no es persona grata

MEJICO, 7 — En la embajada norteamericana se ha recibido un telegrama del secretario de estado de la Unión, Mr. Bryan ordenando se notifique al gobierno mejicano que el nuevo embajador norteamericano Mr. Lind va a Méjico en misión de paz.

Mr. Bryan agrega en su telegrama que el presidente de los Estados Unidos, Mr. W. Wilson está convencido que el nuevo embajador logrará allanar las dificultades existentes entre los dos países.

MEJICO, 7 — Un comunicado oficial da cuenta de que Mr. John Lind, el representante especial del presidente Mr. Woodrow Wilson, no es persona grata, a menos que no sea portador de las correspondientes credenciales y del reconocimiento del actual gobierno mejicano.

ESPAÑA

LA HUELGA DE BARCELONA

Un mitin obrero — Los patrones aceptan el proyecto de arreglo del gobierno — Los obreros, en una numerosa asamblea, resuelven rechazarlo — Continuación de la huelga.

BARCELONA, 7 — Muchos gremios se han incorporado a la huelga, y la actitud de los obreros es general pacífica.

Se calcula que el número de huelguistas en esta capital, y en toda la zona fabril, asciende á 80.000, á pesar del cómputo hecho por el gobierno.

El Instituto de Reformas Sociales se ha dirigido á los inspectores del trabajo en las fábricas, ordenándoles que hagan cumplir al pie de la letra las disposiciones legales sobre trabajo de las mujeres y de los niños.

El hecho ha producido excelente impresión entre los huelguistas.

MADRID, 7 — El ministro de la gobernación, señor Alba, ha manifestado que la huelga sigue su curso enteramente pacífico.

BARCELONA, 7 — Se ha reunido hoy una asamblea obrera, notándose en ella disparidad de criterios acerca de la conducta a seguir en el actual movimiento obrero.

Algunos de los concurrentes á la asamblea, proponen la declaración de la huelga general.

No se ha llegado aun a ninguna conclusión.

BARCELONA, 7 — Oficialmente se anuncia que en la reunión que celebró el gobernador civil de la provincia, señor F. Rodríguez, con los patrones, éstos han aceptado la fórmula de arreglo presentada por el gobierno.

Sin embargo no se tiene confianza, y dúdase de que este arreglo sea aceptado por los obreros.

BARCELONA, 7 — El gobernador civil, señor Francisco Rodríguez, ha manifestado de que, en caso de que la fórmula de transacción sea definitivamente rechazada, las autoridades se verán obligadas á adoptar medidas enérgicas para resolver el conflicto.

MADRID, 7 — Comunican de Barcelona que esta tarde, á las cinco, los huelguistas realizaron un mitin para resolver la contestación que debía darse á la fórmula de arreglo presentada por el gobierno.

Varios oradores, entre los que figuraban algunas mujeres, criticaron dicha fórmula, acordándose luego rechazarla.

La comisión huelguista comunicó al gobernador, señor Francos Rodríguez, la decisión tomada por la asamblea.

UNA TORMENTA DE GRANIZO

Destrucción de las cosechas

MADRID, 7 — Telegrafían de Bilbao que se ha desencadenado una violenta tormenta en el pueblo de Valmaseda y regiones contiguas.

En algunas comarcas el granizo caído llegó hasta medio metro de altura. Las cosechas han quedado completamente arrasadas y muchísimos campesinos quedaron en la miseria.

El gobernador de la provincia ha telegrafiado al gobierno, solicitando auxilios con urgencia.

ITALIA

LA HUELGA DE MILAN

Un conflicto entre socialistas y sindicalistas — Por el momento, continúa el movimiento, aun cuando tiende a declinar.

ROMA, 7 — Comunican de Milán que la policía continúa vigilando escrupulosamente los barrios extremos, con el fin de evitar desórdenes.

De varios altercados ocurridos entre los huelguistas y algunos pelotones de soldados, han resultado numerosos heridos.

MILAN, 7 — A pesar de la relativa tranquilidad que reina, la ciudad principia a sentir los desastrosos efectos de la huelga. El paro general tendrá una repercusión profunda en la vida económica e industrial de toda la región.

Las autoridades prosiguen tenazmente las gestiones para llegar a un arreglo.

ROMA, 7 — Comunican de Milán que durante los incidentes ocurridos ayer entre los huelguistas y la fuerza pública, ésta detuvo a unos 200 exaltados.

Esta mañana no ha ocurrido ninguna novedad y reina calma en toda la ciudad.

ROMA, 7 — Comunican de Milán que la huelga general prosigue en aquella ciudad, donde la situación creada por esa causa continúa siendo grave, puesto que han fallado completamente las tentativas de las autoridades para solucionar el conflicto.

Sin embargo, el movimiento tiende a declinar, dado su carácter político y la intransigencia absoluta de los organizadores sindicalistas.

La violencia y agresividad de los huelguistas no es mayor que la de los otros días, si se exceptúan los desórdenes acaecidos ayer tarde. Mientras tanto viene acentuándose el conflicto entre la Unión Sindicalista, por una parte, y la Cámara del Trabajo y la Confederación General del Trabajo, por otra.

Mientras los sindicalistas persisten en su propaganda violentísima en favor de la huelga general, los socialistas unificados y los reformistas atacan a los primeros, tratando de mitigar su obra, por la que se trata de embarcar a todos los trabajadores de la capital lombarda en una huelga general que ellos consideran inoportuna e inconveniente.

LA BARBARIE EN AFRICA

Los italianos queman campamentos y destruyen provisiones

ROMA, 7 — Comunican de Bengasi que unos árabes, ocupados en dar sepultura á los muertos de los últimos combates, y á 600 metros escasos de los reductos de Merg, sufrieron un recio tiroteo.

El general Torelli se dirigió con un pequeño destacamento á tres kilómetros al suroeste de Frecino y rodeó la kabila á la que pertenecían aquellos beduinos.

El campamento fué incendiado; todas las provisiones fueron inutilizadas, y varios beduinos, entre los que figuraba el jefe, fueron muertos.

El destacamento italiano no tuvo ninguna baja.

BISSOLATI, CANDIDATO

ROMA, 7 — Los reformistas acaban de proclamar a Bissolati candidato a diputado por el segundo colegio electoral.

ALEMANIA

UNA BARCA QUE TUMBA

Diez y siete ahogados

BERLIN, 7 — Comunican de Swinemunde que la barca "Friedrich Karl" se tumbó, ahogándose diez y siete tripulantes.

INGLATERRA

LAS VICTIMAS DE LA AVIACION

Muerte de un piloto

LONDRES, 7 — Un telegrama de Aldershot anuncia que el conocido aviador inglés, coronel Cody, realizaba esta mañana experimentos a bordo de su aparato, acompañado de un pasajero. De pronto el aparato cayó vertiginosamente al suelo, ignorándose las causas que produjeron la caída.

De entre un montón de maderos del aparato destrozado fueron retirados los cuerpos inánimes del coronel Cody y de su acompañante.

Esta noticia, conocida temprano en esta capital, circuló rápidamente, causando verdadera consternación, pues el coronel Cody era considerado como el mejor piloto inglés. Además, el accidente ocurrió con un aparato Cody y su inventor lo conducía admirablemente.

LA REVOLUCION CHINA

Un combate sangriento

LONDRES, 7—Telegrafían de Hong-Kong que en el reciente combate que

tuvo lugar en las cercanías de Cantón resultaron unos quinientos soldados entre muertos y heridos de ambas partes.

Un combate en Teherán

LONDRES, 7 — Nuevas noticias recibidas de Teherán informan que el combate entre los gendarmes y bakhtaris terminó a las cinco de la tarde.

En esa acción hubo cuarenta muertos.

LONDRES, 7 — Comunican de Teherán que se libró un combate entre gendarmes y bakhtiaris en las calles de esa capital.

Los gendarmes persiguen a aquéllos en las cercanías de las legaciones.

El instituto de derecho internacional

LONDRES, 7 — El instituto de derecho internacional celebró sesión hoy en la Universidad de Oxford, eligiendo como socio al conocido profesor chileno doctor Alejandro Alvarez.

Los alemanes espían a los ingleses

LONDRES, 7 — En su edición de esta mañana "The Standard" anuncia que varios cruceros de nacionalidad alemana espiaron osadamente las maniobras navales del este que realizó últimamente Inglaterra.

Los dirigibles en la armada — Propósitos del almirantazgo

LONDRES, 7 — "The Daily Mail" asegura saber de buena fuente que el almirantazgo inglés se propone encargar a una casa extranjera la construcción de diez dirigibles.

Este mismo diario añade que los capitanes de los acorazados reclaman, en su mayor parte, que se construyan hidroplanos.

ESTADOS UNIDOS

PANAMERICANISMO

Castro, con 12.000 hombres, marcha sobre Caracas

NUEVA YORK, 7 — Las noticias que llegan de Venezuela indican que el movimiento revolucionario se propaga rápidamente en todo el país.

El general Cipriano Castro, al frente de 12.000 hombres, se apresta para marchar sobre la capital rápidamente.

Numerosos jefes gubernistas se han unido al general Castro.

Se asegura que los revolucionarios disponen de grandes elementos.

El presidente de la república, general Gómez, anuncia que el ejército federal se ha puesto en marcha con el fin de atacar a los rebeldes y restablecer el orden público.

PARAGUAY

LA ENSEÑANZA RELIGIOSA

Mitines de protesta — Los tipógrafos adhieren al movimiento — Hoy no aparecen los diarios.

ASUNCION, 7 — La petición de que se implante la enseñanza religiosa en las escuelas, hecha por numerosas damas, empieza a provocar en el pueblo un movimiento de opinión contraria a esa medida.

Los estudiantes de derecho preparan una manifestación que terminará con una conferencia en el Teatro Nacional.

El doctor Cecilio Báez y la doctora Serafina Dávalos, hablarán sobre el tema que motiva la agitación estudiantil.

Los estudiantes lanzaron un boletín, invitando al pueblo a una manifestación contra la implantación de la enseñanza religiosa en las escuelas de la ciudad.

De Villarrica informan que han realizado los estudiantes y el pueblo una gran manifestación contra dicha enseñanza.

ASUNCION, 7 — Celebróse el mitin organizado por los estudiantes del colegio nacional.

Reuniéronse los manifestantes en crecido número en la plaza Independencia, a las 8.30 p. m., y después de varios discursos vibrantes contra el avance del clericalismo pronunciados por los estudiantes Francisco Martín Barrios, Juan Andrés Jara y el poeta Leopoldo Ramos Jiménez, la columna recorrió las calles Palmas, Ayola y Buenos Aires, yendo a la plaza del congreso, donde hablaron los estudiantes Juan Stefanich, Juan Benítez, José Fernández y el diputado Modesto Guggiari.

La columna siguió por las calles Libertad, Avenida Asunción, Avenida España, hasta frente al colegio San José, donde habló Alfredo C. Cartey, volviendo hasta la plaza Uruguay, donde se disolvió.

Se recogieron centenares de firmas contra el pedido, en una protesta que se elevará al congreso. Los oradores fueron muy aplaudidos.

La sociedad tipográfica se adhirió a la manifestación, por cuyo motivo hoy no salen los diarios.

El prefecto de policía observó un buen comportamiento.

Anúnciase la celebración de otros mitines de la misma índole.

BRASIL

Estudios sobre el ozono

RIO DE JANEIRO, 7 — La intendencia ha resuelto ayudar pecuniariamente a los trabajos de la comisión central brasileña, que estudia en estos momentos la importancia universal del ozono, en su obtención y aplicaciones.

El candidato de los conservadores

RIO DE JANEIRO, 7 — El sábado por la noche se realizará la anunciada convención conservadora para dejar definitivamente fijada la candidatura del partido para las próximas elecciones presidenciales.

Se anuncia que la insistencia sobre la de Wenceslao Braz es un hecho; sin embargo, no sería difícil un cambio repentino, si se tiene en cuenta la insistencia en el rumor que da al canciller Muller como nuevo candidato.

CHILE

Lo que traga la aduana

SANTIAGO, 7 — En los meses transcurridos del presente año, las entradas de aduana aumentaron 10.359.904 pesos oro sobre las del año pasado.

Creación de escuelas industriales

SANTIAGO, 7 — El gobierno ha resuelto la creación de varias escuelas industriales en la región norte, comenzando por la instalación de una de ellas en Antofagasta.

Los sueldos del estado — Solicitando su rebaja

SANTIAGO, 7 — Se asegura que algunos senadores han indicado al ministro de hacienda la necesidad de que el gobierno proponga la disminución en 10 o|o a los sueldos de los empleados del estado, dada la suma elevada que perciben por ese concepto.

CRONICA NORTEAMERICANA

LA LUCHA COMUNAL EN NEW JERSEY

Los socialistas del estado de New-Jersey, en oportunidad de una próxima lucha comunal, han celebrado el mes pasado una convención con el propósito de designar candidato a gobernador y formular la plataforma electoral.

La convención resultó un acto imponente, pues acudieron delegados de todos los distritos del estado, y la barra, durante los dos días que duró la convención, fué numerosísima.

El ciudadano James M. Reilly resultó electo candidato a gobernador por unanimidad de votos.

La plataforma electoral, que fué objeto de una larga discusión, quedó formulada de la siguiente forma:

1o. Ciudadanía a todas las mujeres.

2o. Adopción inmediata del referéndum e iniciativa popular, representación proporcional y elección de los jueces por el voto popular.

3o. Amplia libertad de palabra, prensa y reunión.

4o. Prohibición del trabajo a los menores de 18 años, como asimismo el ejercicio del comercio callejero.

5o. Jornada legal de ocho horas diarias y prohibición del trabajo nocturno para las mujeres.

6o. Sanción de leyes más enérgicas para proteger la vida y salud de los trabajadores de los ferrocarriles y demás industrias del estado.

7o. Establecimiento por el estado de un sistema de seguro obligatorio para la protección de los trabajadores en caso de accidentes o enfermedad profesional. El costo del mismo deberá ser sufragado por los patrones.

8o. Mejoramiento de las escuelas públicas. Reforma en los cursos de enseñanza a fin de satisfacer las exigencias de la enseñanza moderna. Participación de los maestros en el gobierno de las escuelas y aumento de sueldo a los mismos.

9o. Concesión a las municipalidades de autonomía para el manejo de sus asuntos locales y concesión a las mismas de la facultad de emitir bonos cuando sea necesario para llevar a cabo alguna empresa.

Al mismo tiempo la convención acordó lanzar al pueblo un manifiesto, explicando los propósitos que animan al Partido Socialista al presentarse a la lucha.

LA OPINION DE LOS OTROS

EL TERCER PUESTO Y LA PLANCHA RADICAL

De "La Mañana":

"Los radicales han clamado largos años por la representación legítima del pueblo en el congreso, y aunque sus pocas luces los hacen invisibles hasta hoy en él, sirven a los representantes de los partidos inteligentes como peso de ensayo o, cuando menos, para integrar el "quórum".

Hasta hoy, ese era el tipo del diputado radical. El señor Lagos es más radical aun. No renuncia su banca, no toma posesión de ella, no dice tampoco qué piensa hacer, si ingresará a la cámara, si prestará juramento para pedir licencia e irse luego a Europa; en fin, el señor Lagos, burla al pueblo elector, quitándole una representación, inutilizando el esfuerzo del civismo de los que por él votaron, de los que creyeron ingenuamente hallar en un caso de etiqueta radical a un defensor de sus derechos.

Es preciso que el señor Lagos decida de una vez qué hará del premio que le tocó; que tome cuando menos consejo de su camarada Riu, quien, si le hubiera caído semejante lotería, ya habría en esta fecha apoyado en la cámara y ganado la consideración de la tercera galería. ¿Acaso el señor Lagos pertenece al comité del partido, ó debe responder al pueblo de su mandato?

Debe saberlo bien el diputado electo por la minoría. No hay que titubear en aceptar la banca, ya que es hoy el partido radical quien pide la minoría en Jujuy y la llena completo. Es preciso habituarse a la realidad y a no pedir más que lo que el propio esfuerzo consigue. Ya bastantes favores les ha hecho el poder ejecutivo."

EL CENSO NACIONAL

CÓMO SE JUZGA NUESTRA CAMPAÑA

La prensa hizo, casi en su totalidad, el silencio en torno a la gran asamblea socialista del Anfiteatro.

Algunas voces han empezado a levantarse, sin embargo, para evidenciar la trascendencia de nuestra campaña, y nos place recogerlas.

Dice "El Diario":

"La actividad socialista, que había circunscripto hasta ahora sus manifestaciones al campo casi exclusivo de las reformas de orden social, invade ya la política solicitada por temas de verdadera importancia nacional y de urgente cumplimiento.

Una reunión habida hace pocos días en el seno de la comunidad socialista, nos entera de que el partido se encuentra dispuesto, en su gran mayoría, a tomar como suya la idea del levantamiento del censo nacional que ponga al país en las condiciones fijadas por la constitución nacional.

Las retrancas opuestas por el senado a este propósito político que como aspiración de los partidos y los círculos, no es sino el acatamiento a la ley, da margen a un legítimo movimiento que coloca al socialismo, aspirante legítimo a los beneficios del censo, en una situación de factor eficiente en los problemas generales de la actualidad.

El socialismo lleva en este asunto positivas ventajas, interpreta no ya solamente intereses doctrinarios, circunscriptos a su programa, sino un anhelo nacional, unánime e imperiosamente manifestado en todas las ocasiones. En el presente pueden afirmarse que el país carece de la representación equitativa y racional que le acuerda la constitución. Las provincias que deberían pesar en el gobierno de la nación por sus legítimas fuerzas políticas y económicas, están reducidas aún a los votos anacrónicos de la época inorgánica en que se inició el régimen federal vigente. Y aun aquellas que se mantienen un tanto retardadas, tienen ya derecho, por la expansión de sus fuerzas, a aumentar su representación parlamentaria, que es base primordial del sistema.

El crecimiento y la aspiración de las agrupaciones que han entrado al debate de los problemas actuales, se ejercita en este caso dentro de simpáticas corrientes. El socialismo, fuerte y aguerrido en los últimos comicios, aspira a aumentar por los resultados del censo que da campo a sus anhelos, a duplicar o triplicar su representación legislativa.

Nada más fundado y plausible desde que no salen sus propósitos ni del terreno de la ley, ni se desenvuelven fuera de los recursos otorgados por los principios políticos fundamentales a todos los habitantes.

Intereses pequeños de política bastarda y de localismo mezquino han retardado y pretenden retardar aún la obra del censo, impuesta por conveniencias de todo orden, empezando por la que exige la constatación matemática de nuestras fuerzas de nación. Conviene, pues, que todos los partidos populares aporten su concurso para derribar esos impedimentos ridículos, tras de los cuales se parapetan preocupaciones y antiguallas. El socialismo con esta actitud recibe del senado nacional la bandera política que necesitaba."

Dice "Tribuna":

"El mitin del Anfiteatro, halagador exponente del civismo porteño, marcará la iniciación de una época de nuevas actividades en la paciente y proficua labor del socialismo.

Es la suya una política de educación popular, de sana comprensión de los deberes ciudadanos. La tribuna popular en las plazas y en los locales públicos, ha dejado de ser medio de propaganda política para convertirse en cátedra de democracia.

Fuera ése tan sólo el mérito del socialismo, siempre el país debería agradecerle el empeño con que propende a la elevación moral y material de nuestras clases trabajadoras. Disintiendo fundamentalmente con las modalidades de todas las agrupaciones que hasta ahora figuran en el escenario político del país, la del socialismo es una labor perenne, una afanosa e incesante persecución a la generosa finalidad que se ha impuesto, una empeñosa dedicación al trabajo, cuyos óptimos rendimientos nos es dado palpar por cada día.

Sin estrechas limitaciones de bandería, los beneficios de esta acción popular — que viene a sacudir el enervante indiferentismo de la masa y despierta entusiasmos aletargados y desmiente la especie injusta de que nuestro pueblo no sabe preocuparse por su felicidad — son comunes a todos los habitantes de la república, porque el socialismo no limita su acción a las esenciales imposiciones de su programa y persigue, sereno, pero valientemente, complejas reformas, de alcances colectivos.

"Tal el pedido de revisión del sistema impositivo y el proyecto de censo general de la república. Son éstas, iniciativas que benefician ante todo al país y que incorporan a la república, definitivamente, por el ideal moderno que ellas encierran, en el concierto de los pueblos civilizados del mundo. Tales serán también los mitins que se realizarán próximamente, dando cumplimiento al programa que se ha propuesto desenvolver el Comité Ejecutivo del Partido.

El pedido de reforma a las leyes social y de residencia, el proyecto de divorcio, la solicitud al ejecutivo pidiendo la pronta remisión al congreso del proyecto de ley del presupuesto para el año venidero, serán ocasión de otras tantas manifestaciones populares, que digan paladinamente la aspiración del pueblo metropolitano y su adhesión al pedido socialista.

Los comités del interior se encargarán de otorgar mayor extensión al movimiento, llevando a todas las localidades de la república una racha saludable de entusiasmo democrático. Es así, no descansando sobre los laureles, ni asustándose por los primeros fracasos, cómo se llega a la conquista de toda aspiración.

El socialismo tiene bien cimentada su tradición de actividad y de pertinacia, y es lógico por eso augurarle la definitiva conquista de los fines que se propone."

LOS SOCIALISTAS ALEMANES

y los nuevos impuestos para los aumentos militares

Berlín, julio 1913.

El parlamento alemán, por 272 votos contra 91, se ha declarado favorable a los nuevos impuestos que para cubrir los gastos militares últimamente sancionados, fueron propuestos de común acuerdo por los liberales, clericales y socialistas.

También por los socialistas, será necesario examinar cuál ha sido la acción de los compañeros alemanes en esta orgía militarista de la burguesía germánica. Desde el momento que fueron presentados al Reichstag los nuevos proyectos militares y financieros, todo el mundo político, burgués como socialista, se preguntó: ¿Qué actitud asumirá el partido más numeroso del parlamento, el partido de la democracia social?

Primero fué resueltamente contrario a todo aumento militar, después ayudó a encontrar los medios para cubrir los gastos determinados por esos aumentos. ¿En qué ha quedado la vieja máxima "ni un hombre, ni un centavo"?

Para responder a estas preguntas, conviene recordar brevemente en qué consistió el doble problema, frente al cual se encontraban los socialistas alemanes. Ante todo, tenían que votar los nuevos aumentos militares: 65.000 reclutas más, es decir, dado el servicio bienal, un aumento de 130.000 hombres en el efectivo de paz. A este respecto la resolución no podía ser dudosa. Los socialistas no desconocen la necesidad de la defensa que tiene Alemania, especialmente por su posición geográfica y por la vecindad del imperio ruso: es por esto que quieren la "nación armada". Pero no pueden conceder al ejército, como hoy está organizado (ejército de cuartel), todo lo que piden los insaciables militaristas. Desde el primer instante fueron contrarios a las nuevas leyes militares.

Hay quienes creen que fué muy moderada la oposición de los socialistas; asunto del cual los compañeros alemanes y también la prensa socialista se ocupará en el próximo congreso. Hay que dejar constancia, sin embargo, que el grupo parlamentario socialista votó siempre, y votará todavía, contra los aumentos militares, y si en el seno del partido se han oído quejas por la débil agitación hecha, todos aprueban el voto resueltamente contrario. Sin embargo, no todos aprobarán el voto de los diputados socialistas respecto a los nuevos impuestos. Esta era la parte más intrincada del problema que los socialistas estaban llamados a resolver. ¿Debían dar su voto contrario a cualquier ley financiera, lo mismo que lo habían dado a cualquier aumento militar? ¿O, a lo menos, una vez que los aumentos habían sido aprobados, los socialistas debían tratar de que los gastos no recayeran sobre las espaldas del proletariado? Evidentemente, los compañeros alemanes se encontraban ante la vieja cuestión: si al discutir y votar nuevos impuestos se debe tener en cuenta el fin a que son destinados. Para algunos, el empleo de los nuevos recursos no debe nunca perderse de vista: si se piden nuevos impuestos, que el partido condena, éllos deben ser rechazados, aun si los nuevos impuestos no pesan sobre el proletariado. Según otros, en cambio, no se debe tener en cuenta el fin, y si por una o por otra razón son necesarios nuevos impuestos, el partido tiene el deber de rechazar los que perjudiquen al proletariado.

Queda la otra tendencia de los que sostienen que al discutirse nuevos impuestos los socialistas deben siempre tener en cuenta el fin, y, por consiguiente, rechazar todo impuesto destinado a cubrir gastos que el partido condena.

Pero, si los gastos han sido aprobados ¿debe, entonces, el partido socialista procurar que esos gastos sean pagados, por lo menos, por quienes los han querido, o debe tolerar que el proletariado se vea obligado a soportar gastos que él condena?

Eso era el caso. El gobierno pedía 130.000 soldados; mil millones de marcos por una sola vez, destinados a fortificaciones, armamentos, etc., y 250 millones de marcos anuales como gastos ordinarios. El proletariado debía librar dos batallas: una contra las leyes militares y la otra sobre los impuestos. La primera, a "priori", estaba perdida. El proletariado no tiene aún la mayoría en el parlamento; y los partidos burgueses olvidan sus disidencias cuando se trata de votar los fondos para el ejército y la marina. ¿Debían, por eso, retirarse del campo y evitar la segunda batalla de los impuestos? Esa burguesía que vota los gastos para el imperialismo está resuelta también a votar los fondos necesarios. Pero cuando llega ese momento no reina más entre ella el acuerdo que reinaba al votarse los nuevos regimientos. Los curas quieren impuestos directos y los otros indirectos. Así sucedió. Los conservadores deseaban aumentar las contribuciones matriculares de los diversos estados confederados, los que, a su vez, se hubieran resarcido con otros impuestos indirectos. Los liberales, en cambio, querían impuestos directos. Como es sabido, el imperio alemán tiene casi pocos impuestos directos: por consiguiente, los liberales pedían un impuesto sobre el patrimonio, la renta o las herencias. ¿Qué actitud debían tomar los socialistas? ¿Permanecer fieles a la máxima "ni un hombre, ni un centavo" o votar cualquier impuesto?

Eso significaba dar la victoria a los conservadores, y, por consiguiente, hacer pagar al proletariado, en primera línea, los nuevos gastos militares. ¿Debían estar entonces con los liberales y votar impuestos para que con ellos el gobierno pagara los nuevos gastos militares? ¿Dónde quedaría el antiguo partido revolucionario?

Esta última pregunta hacía yo a un compañero, que es el más intransigente de todo el grupo parlamentario socialista. "El gobierno y los reaccionarios no pedirían otra cosa, me contestó. No debemos olvidar que ahora ya no se trata de votar gastos militares. Ellos han sido aprobados; nos encontramos ante un hecho consumado. Solamente debemos cubrir un déficit del presupuesto, y no podríamos hacer al gobierno mayor servicio que ponerlo en la situación de poder decir al país: "Sancionamos impuestos indirectos porque los socialistas no quisieron oír hablar de impuestos directos".

Los socialistas tomaron una participación activísima en la nueva legislación tributaria del imperio germánico. Por obra suya, de los liberales y del centro católico, recién ahora por la primera vez, Alemania tendrá un impuesto directo que pesará sobre la renta: el patrimonio y la herencia.

Los socialistas consiguieron que fuera obligatorio el impuesto de guerra también para los príncipes reinantes. Fué tanta la influencia del Partido Socialista sobre la formación de las nuevas leyes tributarias, que en una sesión el ministro de hacienda, declarándose de acuerdo con la mayoría parlamentaria, creyó necesario atenuar la obra de los socialistas, afirmando que la ley tiene un espíritu social, pero no socialista.

DEL INTERIOR

BUENOS AIRES

La dirección de puentes y caminos — Solicitud de vecinos

LA PLATA, 7—El director interino de puentes y caminos, ingeniero Abraham Tapia, se hizo cargo de las oficinas y existencias de la dirección.

El nuevo director manifiesta que aun no ha recibido instrucciones del ministro de obras públicas, para el plan a realizarse para la conservación y fomento de caminos que desarrollará la nueva dependencia.

Ignora las facultades que tendrá.

—Los vecinos de Ituzaingó, Merlo y Moreno, solicitan del ministerio de obras públicas la prolongación del camino pavimentado, desde la primera hasta la última de las localidades nombradas, fundados en las nuevas y grandes exigencias del tráfico.

—Se ha ordenado al Banco de la Provincia que los fondos depositados a la orden de la ex comisión de caminos sean pasados a la orden del poder Ejecutivo, en pesos.

Renuncia de un concejal

BAHIA BLANCA, 7.— Presentó su renuncia, con carácter indeclinable el concejal municipal Bartolomé Tellarini, fundada en razones de carácter privado, que le obligan a desatender el cargo.

Se cree que lo reemplazará el suplente Reginaldo Moore.

XX de Septiembre

ZARATE, 7 — La colectividad italiana de la localidad proyecta celebrar este año con gran brillo el aniversario del XX de Septiembre.

A los efectos de constituir la comisión de fiestas, la sociedad de socorros mutuos "Unione Italiana XX Settembre" ha designado a los siguientes socios: M. Cabzolari, J. A. Manni, M. L. Dollera, E. Ferrabosco, P. Bologna, C. de Leo, F. Damarlo, C. Robaski, M. Lotti, P. Costantino, E. Gambassi, T. Codagnone y N. Saraceni.

El domingo próximo se reunirán estos ciudadanos con el fin de distribuirse los cargos y designar a las señoras y señoritas que formarán la comisión auxiliar.

SANTA FE

Los radicales juaristas no tienen cabeza — Radicales constitucionales — El gobernador acusado de malversación de fondos públicos.

SANTA FE, 7 — "El Censor", diario de ésta, dice "que entre los oradores radicales de la velada de anteanoche hubo alguno que el 90 peleó desde los cantones juaristas contra la Unión Cívica, y que en el escenario los santafecinos que actuaron el 90 habían sido substituídos por los que, al frente de una partida de vigilantes, disolvieron a machetazo limpio, en pleno Santa Fe, a los manifestantes que vivaron a los cívicos."

Estos radicales juaristas son los que en plena asamblea pública manifiestan que los socialistas piensan con el estómago y los radicales con la cabeza, y a los cuales un periodista y espiritual canónigo les pregunta hoy "a qué cabezas se refieren, pues jamás se les conoció a los radicales que gobiernan la provincia."

—Informan de San Jerónimo que se realizó la coalición entre radicales y constitucionales, para combatir a la "Liga del Sud".

—El gobernador de la provincia, doctor Menchaca, según informes confidenciales, ha sido acusado por Alfredo Estrada, alto funcionario y militante radical, de inconsecuencia política y malversación de fondos públicos.

La policía radical

IRIGOYEN, 7 — Entre los numerosos y bochornosos atropellos cometidos por la policía de ésta, bajo las órdenes del comisario Doyhenard, debe agregarse el realizado el 4 del actual en la casa del vecino Domingo Ramella, quien había recibido la visita de sus relaciones, encontrándose las familias de Longarini, Baldi, Giordano, Caballero y sus amigos José González Feijoo, Tomás Fiuri, Miguel Giordano y Juan Perusia. Penetró en forma brusca la policía armada, pidiendo la detención de Feijoo, tomándole de los brazos y tratando de sacarlo a la rastra.

Los presentes se opusieron a que se procediera en esa forma, nunca vista.

La policía consiguió arrestar a Feijoo, conjuntamente con sus amigos Fiuri, Perusia y Giordano, comerciantes acreditados de la localidad, que telegrafiaron urgentemente al gobernador Menchaca pidiendo justicia, y también al cónsul de Italia solicitando su intervención.

El vecindario se halla irritado por los malos procederes que sostiene aún el jefe político Bussa.

El comercio en masa me pide haga pública la situación actual en esta localidad y pide garantías para sus intereses al gobierno de la provincia.

Asamblea de la Juventud Socialista — Sesión del Concejo Deliberante — La elección de Laboulaye — Velada cívica del radicalismo — Las explicaciones del pacto radical coalicionista — El analfabetismo.

ROSARIO, 7 — La Juventud Socialista celebró anoche asamblea general. Se aprobaron los asuntos de orden administrativo y se expulsó a los siguientes: Manuel Rozán, Angel García y Pablo Lucci, por graves faltas de disciplina.

—El concejo deliberante celebró sesión. Se dió cuenta de los asuntos entrados y se les pasó a las comisiones respectivas. Se aprobó el proyecto de numeración y nomenclatura de las calles del municipio, conservándose el mismo sistema de numeración que actualmente rige en el radio comprendido entre las calles Chacabuco, Avenida Pellegrini, Brd. Oroño y Brown.

Se empezó a tratar el proyecto creando un fondo de reserva para accidentes del trabajo de los obreros municipales, pasando luego a cuarto intermedio hasta hoy a las 5 p. m., para continuar su discusión.

—Ha sido recibido con alegría el triunfo de los socialistas de Laboulaye, criticándose de paso nuestras leyes comunales que permiten el voto sólo a los mayores contribuyentes, impidiendo que lleguen al concejo deliberante los verdaderos representantes del pueblo.

—Celebróse en Santa Fe una velada cívica por el partido radical, asistiendo a ella el gobernador y autoridades. Inició la serie de discursos Víctor Molina, ex juarista, hablando sobre los pretendidos principios del radicalismo y atacando en forma inculta a los socialistas, a quienes acusa de connivencia con el ministro Gómez. La conferencia, demasiado larga, fué fecunda en patrañas de ese calibre.

—El comité provincial del partido radical no ha tomado en consideración el pedido de explicaciones que sobre el pacto con los coalicionistas le hiciera el comité departamental de ésta. Por lo demás, el pueblo no necesita de ellas para comprobar su existencia, pues los actos producidos por el gobierno lo ratifican plenamente.

—Las cifras del último censo escolar de la provincia acusan el estado lamentable de la instrucción en la provincia. El departamento Rosario, el más adelantado y progresista de la provincia, tiene un 25 o|o de niños analfabetos, llegando en otros del norte este porcentaje al 60 o|o. El gobierno radical, que según sus declaraciones, se ocuparía preferentemente de esta cuestión, debe tratar de resolverlo con la creación de escuelas, que hasta la fecha no ha hecho.

SALTA

La obra de Ameghino atacada por el clero y defendida por los estudiantes

SALTA, 7 — En las conferencias realizadas ayer por los salecianos, éstos sólo se concretaron a hablar contra el sabio naturalista Florentino Ameghino.

El diario católico de esta ciudad, "Tribuna Popular", exponiendo de los actos realizados, publica un extenso artículo en el que se ataca y desnaturaliza la gran obra del sabio a quien en toda la república se recuerda en estos momentos con motivo del segundo aniversario de su muerte.

Los estudiantes realizaron esta noche un mitin de protesta contra "Tribuna Popular", al que concurrieron numerosas personas, las que, individualmente, adhirieron a la protesta, haciendo acto de presencia en la reunión.

SAN JUAN

Organización gremial

SAN JUAN, 7 — El Centro Socialista continúa activando la propaganda de organización gremial entre los trabajadores de esta ciudad.

Hoy se reunieron en el local del Centro, calle Rawson esquina Santa Fe, por invitación de éste, los conductores de coches de plaza y particulares y constituyeron la sociedad gremial.

A la conferencia realizada el domingo, en la que hizo uso de la palabra J. Cuello, concurrieron numerosas personas, terminando en medio del mayor entusiasmo.

TEATROS

OPERA: "El éxito", comedia en tres actos, de Alfredo Testoni.

Testoni, el comediógrafo italiano, de quien se aplaudió recientemente en el Odeón "El cardenal Lambertini", ha puesto en "El éxito" una gracia exquisita, acompañada de suma habilidad teatral. El diálogo es sutil, espiritual, y la comedia se desarrolla plácida y alegre, a la manera de Gavault y Flers y Caillavet. Y es esta espiritualidad la que le impide caer en el "vaudeville".

El asunto no tiene mayor novedad. El médico Alfonso Lombardi vive con su señora y sus suegros. Le ha ocurrido una aventura que oculta cuidadosamente a su familia: mientras acompañaba a su amante, la esposa del alcalde Federici, volcó el coche en que paseaban, teniendo por resultado de la caída una ligera herida en una mano. Pero el diario que se ha hecho eco del accidente, tomando a la acompañante por su esposa, y Alfonso intercepta todos los ejemplares que llegan a la casa, precaución que resulta inútil, porque sus amistades, enteradas, vienen a inquirir la magnitud de la desgracia. La familia se entera, por fin, del engaño. A cada una de las mujeres amigas que llega, la familia se pregunta si no será la culpable, y la mujer del alcalde asiste a las escenas. Se presenta la duquesa de Santoro, Graziella, norteamericana, esposa del ministro plenipotenciario en Estados Unidos, en cuyo honor los Lombardi habían engalanado la casa. Graziella viene a agradecer al médico la cura de su esposo, y en su conversación desenvuelta pone de relieve algunas coincidencias que hacen dudar a la familia si será o no la mujer del accidente. El ingeniero Bassi aprovecha la circunstancia para salvar a su amigo íntimo, insistiendo en que la familia crea en que el médico no quiso revelar el nombre de la mujer que acompañaba para no comprometer a la duquesa. El yerno acrece en caballerosidad, entonces, a los ojos de sus suegros, aunque su esposa sigue con celos.

Graziella da una fiesta en su palacio, a la que asisten los miembros de la familia Lombardi, a excepción de Eugenia, esposa de Alfonso. Están presentes, además, el alcalde y el prefecto con sus señoras, y el ingeniero Bassi.

Las conversaciones giran todas sobre el mismo tema, y miss Brown, la confidente de la duquesa, oye la calumnia y se la comunica. Una vez que todos se despiden, Graziella retiene al doctor para pedirle una explicación.

De una manera originalísima tiene lugar el diálogo capital, que finaliza con una mutua declaración.

Pero la duquesa ha de partir pronto y para que Alfonso no la olvide en su ausencia, lo reconcilia con su esposa para contar con una vigilante segura.

Como se ve, nada puede ser más trivial; pero la realización es superior al asunto. El interés es constante, el chiste surge espontáneo y las situaciones cómicas se suceden sin cesar.

La señora Tina di Lorenzo interpretó admirablemente el rol de Graziella, con una ligera acentuación inglesa, que le daba mayor gracia a su juego. La señora Tole Piano no pudo desarrollar todas sus buenas facultades en un rol de menos importancia; y la señorita Mordeglia hizo una chica nerviosa e interesante. Los señores Falconi y Piloto se destacaron entre el elemento masculino, conocidos ya como excelentes actores cómicos.

Las decoraciones, muy elegantes.

Hoy tendrá lugar el estreno de la comedia en tres actos, de Pablo Bourget y André Beaunier, "La crisis".

ODEON — Inaugura hoy su temporada la compañía dramática francesa de Félix Huguenet. El espectáculo elegido es "Papá", comedia en tres actos de Flers y Caillavet, a pesar del pedido de algunos abonados escrupulosos que creyeron la obra inmoral. Se presentarán con ella, además de Huguenet, que viene precedido de gran fama, las actrices Geniat y Revoune, y los actores Leubas, Gildes y Peyriere, en los roles principales.

ARGENTINO — La compañía Parravicini ha estrenado con éxito la conocida "pochade" "Los hijos artificiales", en la que se lucieron las señoras De Alessi y Aranaz y los señores Parravicini, Cazeaux, Ratti y Gutiérrez.

COLISEO — Se aplaudió mucho anoche la comedia musical del maestro Darclée, "Capriccio Antico", volviendo a conquistar éxito la señora Ivanisi.

Hoy se dará "Eva", de Franz Lehar, la misma que en el Politeama.

MODERNO — En beneficio de la primera actriz, señorita Magdalena Parisel, es la función de esta noche de la compañía Lebreq, que se realizará con la comedia de Gavault "Mlle. Josette ma femme".

HECHOS DIVERSOS

HALLAZGO FUNEBRE

UNA CRIATURA ESTRANGULADA

Una persona que transitaba ayer tarde por un terreno baldío que existe en la manzana de las calles San Martín, Trelles, Espinosa y Médanos, encontró entre los yuyos un bulto que contenía el cadáver de una criatura como de un mes de edad, del sexo femenino.

Presenta evidentes señales de estrangulación, pues en el cuello tiene aún anudados varios trozos de género, que han debido causarle la muerte.

La comisaría 33a. en seguida de tener conocimiento del hecho, inició la instrucción del sumario y dió cuenta al juez de turno doctor Gallegos.

El pequeño cadáver fué enviado a la sala de la Morgue para los efectos de la autopsia y se practican averiguaciones.

La comisaría 33a. ha podido establecer que la autora del infanticidio es María González, sirvienta de la casa Espinosa 452, donde fué detenida por el oficial Rodríguez, de esa comisaría.

Fué llevada para su asistencia al hospital Alvear, en calidad de detenida.

UN NOVIO IRRASCIBLE

Joven herida de una puñalada

En la casa situada en la calle Universidad número 956 se desarrolló un grave suceso.

Según los datos que hemos obtenido la joven Antonia Caparelli sostenía relaciones amorosas con una persona cuyo nombre reserva la policía.

Ambos se encontraban conversando en el lugar indicado, domicilio de la joven, sobre asuntos relacionados con el noviazgo. Pronto se suscitó entre ellos un cambio de palabras que ofuscó al novio, quien desenvainó un puñal e infirió una profunda herida en el abdomen a su prometida. Luego, el heridor se puso en fuga y desapareció.

Atraído por el tumulto que se produjo en el barrio a raíz del hecho, acudió un agente de la sección 26a., quien requirió los auxilios de la asistencia pública, la que acudió sin pérdida de tiempo.

Una vez efectuada la primera cura por

la asistencia pública, la joven fué remitida al hospital Rawson.

Atropellado por un tranvía

En la calle Piedras, entre las de Alsina y Victoria, Julián Barcios fué atropellado por un tranvía del Anglo Argentino, fracturándole la pierna derecha.

La comisaría 4.a detuvo al motorista e hizo curar al herido.

Los cheques falsos

En la comisaría 1.a se presentó Lamberto Milya y expuso que fué estafado por una persona en 420 pesos, quien le entregó un cheque contra un banco, en el cual no tenía fondos.

Mordido por un perro

En circunstancias que Dionisio Caballo transitaba por la calle Holmberg y Roseti, un perro le mordió en la pierna izquierda, produciéndole lesiones de escasa importancia.

Un carro robado

Francisco Guastamino, domiciliado Parón 3034, expuso en la comisaría 32 que, de la calle San Antonio esquina Iriarte, le ha sido substraído un carro tirado por dos caballos.

Manifestó que el vehículo corresponde a su propiedad, y lo avalúa en 500 pesos.

Se ignora la identidad de los delincuentes.

Un coche que vuelca

En circunstancias que Jacobo Salvador guiaba un coche, llevando en el interior a dos de sus hijos, éste volcó en las calles Triunvirato y Godoy Cruz. A efectos del accidente, fueron apretados por el vehículo los niños Adela y Emilio, de cuatro y tres años respectivamente.

Estafa

En la comisaría 2a., la señora Elisabeth Vasmuth, que se domicilia en la calle Bolívar 782, denunció que una de las mujeres que se les llama gitanas, la estafó en 100 pesos. Le aseguraba dicha gitana que le adivinaba el porvenir, lo que sólo era una artimañan para llevar a la práctica su forma de operar.

El juego clandestino

Los empleados de la comisaría de investigaciones González y Frasinetti, detuvieron ayer en el 400 de la Avenida de Mayo 1127 a Juan Cacassi que se ocupaba en vender boletos de sport y formar redoblonas. Se le secuestraron 545 pesos, procedentes de la venta de boletos.

—Los empleados Cernadas, Racana y Serrano, detuvieron, por la misma causa, en la agencia de la calle Bartolomé Mitre 3275, a Carlos Pierate, secuestrándole 270 pesos.

—Los empleados Carnicero, Campos y Pereyra, detuvieron en la cigarrería Sarmiento 2813, a Lucas Japassi, secuestrándole 180 pesos.

Los tres fueron puestos a disposición del juez correccional en turno.

Carrero muerto por un tren

Un lamentable accidente se produjo ayer tarde en el paso a nivel del ramal del Riachuelo.

El conductor Florentino Calvo, guiaba un carro, y al atravesar la vía, en la esquina de Cachí, fué atropellado violentamente por un tren de la empresa del Oeste.

Calvo no tuvo tiempo de saltar del pescante, y cuando el vehículo era destrozado por la locomotora, aquél cayó bajo las ruedas de los vagones.

La muerte del infeliz obrero fué instantánea.

Se ha dado cuenta del hecho al juez federal, y el cadáver se halla en el local de la comisaría 34a.

Robos y hurtos

Don Alfredo Vasena expuso en la comisaría 3a., que el día 20 de junio pasado, de su oficina que tiene instalada en el palacio de justicia, le fué sustraído un alfiler de corbata que guardaba en un escritorio.

Avalúa lo robado en 70 pesos.

—Alejandro Cereti, con domicilio en la calle San Antonio 1099, expuso en la comisaría 32a., que ha sido víctima de un hurto consistente en varias piezas de ropa.

Acusa como autor a Domingo Negro, que ha fugado, y avalúa lo robado en 89 pesos.

—Antonio Vacea expuso en la comisaría 39a., que un compañero de pieza que fugó, le hurtó ropas por valor de 100 pesos.

—Doña Nieves P. de Rizzi y Alejandro Contenla, huéspedes del hotel del oriente, establecido en la calle Rivadavia 2551, se presentaron anoche a la comisaría 7a. para denunciar que les han substraído de allí tres baljias con alhajas y ropas por valor de 2.000 pesos aproximadamente.

La policía practica averiguaciones para dar con los ladrones.

—Elisa Operagilton, cocinera de la casa de pensión de la calle Cerrito 121, denunció en la comisaría 3a. que ayer, durante el día, le fué substraído dos relojes de oro que guardaba en su dormitorio. Los avaluó en 400 pesos.

La comisaría citada inició las averiguaciones correspondientes, y con este motivo detuvo a la mucama Margarita Casanova, que parece ser la ladrona.

Las pistolas matagatos

En la calle Pillado entre las de Monte y Castañón, el chico Pedro Ponce de León, que se encontraba allí jugando con otros camaradas con una de las pistolas denominadas matagatos, hizo un disparo a Vicente D'Onofrio, de 10 años de edad, hiriéndolo en la sien derecha.

La herida no tiene gravedad.

Ponce de León huyó en el acto, y hasta ahora no ha sido detenido.

Descubrimiento de una defraudación

El señor Hugo A. Cachini, establecido con almacén por mayor en la calle Defensa 751, denunció anoche en la comisaría 2a., que un corredor viajante del establecimiento le ha defraudado en diversas cantidades de dinero que cobró a los clientes en la campaña y de las cuales no rindió cuenta.

Además, simulando un pedido de mercaderías a nombre de una casa con la cual aquella tenía relaciones comerciales, le estafó en 250 pesos. Presume que estas estafas se hayan repetido, lo que no ha podido determinar aún. Tampoco ha podido precisar el monto exacto de las cantidades cobradas indebidamente.

La policía busca al acusado.

Detención de un demente

En las calles de Nueva Pompeya fué recogido ayer por la policía, Benito Espeleta, que parece tener alteradas las facultades mentales. La comisaría 36a., le envió a la sala de observación.

Falsa alarma

En los talleres de la sociedad anónima Gath y Chaves, establecidos en la calle Méjico 3484 se incendiaron anoche unas basuras que produjeron gran alarma en el personal del establecimiento, por la cantidad de humo que despedían. Dados los toques de pito por unos peones, acudieron agentes y empleados de la comisaría 10a., que apagaron el fuego en breves momentos. Concurrieron los bomberos, pero no fueron necesarios sus servicios.

La vela de un santo origina un incendio

Anoche, poco antes de las 7, se produjo un incendio en la carpintería y fábrica de muebles establecida en la calle Deán Funes 873, propiedad de Pascual Innaco.

La carpintería se encontraba instalada en un galpón del fondo, en cuya parte superior existían tres habitaciones ocupadas por la familia del dueño de casa, que se encontraba ausente.

El fuego, debido a la abundancia de combustible, tomó cuerpo rápidamente y se propagó después a la parte alta del galpón.

Concurrieron en el acto los bomberos al mando del coronel Armesto, quienes lograron extinguir el fuego después de una hora de tarea.

El fuego destruyó toda la parte alta y gran parte del taller. No se conoce con exactitud el monto de las pérdidas, como asimismo si estaba el negocio asegurado, por cuanto su propietario se encuentra ausente.

La carpintería de la calle Deán Funes tenía un capital de 22.000 pesos, con un seguro por 20.000 en una compañía extranjera. Se cree que el fuego se produjo a causa de haber caído una vela que iluminaba la efigie de un santo.

Americana robada

Don Manuel Estevarena denunció en la comisaría 21a. que el 8 del mes anterior desapareció de su domicilio una americana tirada por un caballo, todo lo que avaluó en 2.000 pesos.

En los últimos días supo que dicho vehículo fué vendido por dos sujetos desconocidos a un fabricante de carruajes establecido en esa sección. La policía practica averiguaciones para descubrir a los autores de la sustracción del vehículo.

COMITÉ EJECUTIVO

Sesión del día 6 de agosto de 1913

Presentes: Diputados Justo, Repetto y Bravo; de Tomaso, Vidal, Folgar, Rouco Oliva, Cambiaggio y Baliño.

Subsidios — El Centro Socialista de la 2a. solicita que se le acuerde un subsidio de pesos 20, por una sola conferencia mensual. Se resuelve en la misma forma que para el Centro Socialista de Nueva Pompeya, encargando a la secretaría explique por nota los motivos.

Oradores — La Junta Ejecutiva de la Federación Socialista de la provincia de Buenos Aires solicita que uno de los miembros del Comité hable en su representación en la sesión inaugural del congreso que se celebrará el 15 del corriente en Tolosa. Se designa a Antonio de Tomaso.

—El Centro de Junín solicita un orador para el acto público que celebrará el 30 de agosto, con motivo del 13o. aniversario de la fundación del Centro. Se encarga a la secretaría que lo designe.

Centros nuevos — De Santa Rosa de Tcay comunican haberse constituído un Centro Socialista con 212 adherentes, enviando carta orgánica y estatutos, los cuales pasan a estudio de la comisión respectiva.

—De Valentín Alsina (provincia de Buenos Aires) comunican la constitución de un Centro Socialista, el nombramiento de la comisión directiva, y envían nómina de adherentes y carta orgánica. Se pasa ésta a la comisión de estatutos.

—De Ayacucho (Provincia de Buenos Aires) y Concordia (provincia de Entre Ríos) anuncian la constitución de Centros Socialistas y el envío próximo de las cartas orgánicas y solicitudes de adhesión.

—De General Levalle (Provincia de Córdoba), Punta Alta y Villa General Mitre (provinvia de Buenos Aires) comunican que se están efectuando trabajos para la fundación de Centros Socialistas y solicitan informes al efecto. Se encarga a la secretaría que las proporcione todos los datos.

Congreso provincial — La Junta Ejecutiva de la Federación de la provincia de Buenos Aires envía el informe y las proposiciones presentadas al segundo congreso provincial. Como en la orden del día figura un proyecto de estatutos, se encarga a la comisión respectiva su estudio a fin de que informe en oportunidad al Comité Ejecutivo, para poder hacer, si es necesario, las observaciones o indicaciones pertinentes.

Fórum — El Centro Socialista de la 1a. y 5a. comunica que desea el restablecimiento de la sección "Fórum" en LA VANGUARDIA. Se resuelve comunicarlo al director, a fin de que proceda en consecuencia.

Afiliados — El Centro Obrero comunica que en la última asamblea ha sido votada por 16 votos contra 8 una resolución por la cual se pide al Centro de Morón y a la Federación Socialista

FOLLETIN DE "LA VANGUARDIA" 82

LEON TOLSTOI

RESURRECCION

—No me hablés de una raza especial, — replicó Nekliudoff. — No se diferencian en nada de los otros hombres, y entre ellos hay quizá inocentes.

—Sin duda, los hay en toda especie; sin duda su suerte es digna de compasión. Hay algunos oficiales que cumplen las órdenes con todo rigor. Yo, por mi parte, siempre que tengo tiempo procuro mitigar sus sufrimientos. Prefiero sufrir yo. Hay algunos que en seguida se escudan con el reglamento; yo no paso muchas cosas... ¿Gustáis? — dijo luego tomando una nueva taza de té. — ¿Y esa mujer que queréis ver?

—Es una infeliz; la han acusado y condenado por un delito que ni siquiera pensó en cometer.

El oficial movió la cabeza.

—Alguna vez ocurre eso... Recuerdo que en Kazán conocí a una joven... Se llamaba Emma... Era húngara de nacimiento y tenía dos ojos... dos ojos de persa... El oficial no pudo contener una sonrisa de complacencia. — ¡Y qué elegancia! ¡Qué modales!... Dijérase que era una condesa.

Pero Nekliudoff, interrumpiéndolo, volvió al argumento de antes.

—Decía, pues, que creo que podéis aliviar la suerte de esos desdichados, por lo menos, durante todo el tiempo que estén a vuestras órdenes. Y estoy seguro que haciéndolo de las alegrías más inefables.

Nekliudoff pronunciaba las palabras lentamente, marcando las sílabas, como cuando se habla a algún extranjero. El oficial entretanto miraba al príncipe impacientándose. Evidentemente deseaba que su interlocutor terminara de hablar para continuar la historia de la bella húngara de ojos de persa, cuya imagen evocada por la memoria, se le presentaba a la fantasía con viveza extraordinaria y absorbía todo su pensamiento.

—Eso es, — dijo a la primera pausa de Nekliudoff. — También a mí me causan piedad. Pero, volviendo a esa Emma de que quería hablaros, ¿a que no sois capaz de adivinar lo que hacía?...

—Me es indiferente, — contestó Nekliudoff. — Os lo digo tal como lo siento; también yo fuí así en otra época; pero ahora no puedo tragar esas historietas de relaciones entre hombres y mujeres.

El oficial miró al príncipe con espanto.

—¿No queréis más té?

—No, gracias.

—Bernoff, — gritó entonces el oficial, — acompaña al señor a Vakuloff y dile que tiene permiso para entrar en la cuadra de los penados políticos y puede estar allí hasta la hora de la lista.

XXXIX

Nekliudoff volvió al patio acompañado por el soldado. La llama rojiza de los faroles apenas disipaban la niebla.

—Eh, Bernoff! ¿dónde vas? — exclamó de repente otro soldado que estaba de centinela.

—... cuadra número 5.

—Por este lado está cerrado; pasa por la otra puerta.

—¿Por qué han cerrado?

—Preguntaselo, hijo. Ha cerrado el sargento y se ha ido al pueblo.

—Por aquí entonces, — dijo Bernoff, — dirigiéndose hacia el sitio indicado.

Nekliudoff le siguió. Aun cuando todavía estuviese en el patio, llegaba hasta sus oídos un murmullo de voces, un rumor de conversaciones, una agitación confusa de vidas humanas, parecidos al zumbido de las abejas en la colmena. Pero cuando se aproximó más y se abrió la puerta, el rumor fué más distinto, más fuerte, y llegó a transformarse en un coro de voces que gritaban, reían, blasfemaban y se llamaban unas a otras. Al mismo tiempo llegó de la cuadra un rumor sombrío de cadenas y un olor insoportable que Nekliudoff conocía muy bien. La impresión de aquellas voces humanas, mezcladas al tétrico resonar de las cadenas, llegaba al ánimo del príncipe al mismo tiempo que aquel horrible tufo, produciendo una sensación física y dolorosa, una repugnancia moral que acrecía la repugnancia física, hasta que una diera más fuerza a la otra.

Nekliudoff entró en la primera sala, una especie de antesala de aquella construcción destinada a los presos, en cuyo centro campeaba un enorme zambullo fétido y negro, sobre el cual estaba una mujer con las sayas arremangadas y hablando con una gran tranquilidad con un hombre que había de pie ante ella, un preso con la cabeza afeitada y la cadena al pie. El forzado, viendo a Nekliudoff, guiñó un ojo y dijo:

—¡El mismo czar tiene que hacer esto por necesidad!

La mujer se levantó y arregló tranquilamente las sayas.

De allí arrancaba un corredor en el que estaban las puertas de los distintos dormitorios, el primero para las familias, el segundo para los hombres solos, y el tercero, angosto y situado en la extremidad del corredor, para los condenados políticos. Aquel local construído para ciento cincuenta personas, contenía ahora más de cuatrocientas; y resultaba tan pequeño, tan insuficiente, que una multitud de prisioneros que no podían hallar sitio en las cuadras, se amontonaban en el corredor, unos sentados, otros tendidos, otros andando rápidamente, con las tazas de hoja de lata vacías o llenas de agua hirviendo para el té. Entre estos últimos estaba Tarass, que al ver el príncipe, se le acercó y le saludó cordialmente. Nekliudoff vió que la nariz y un ojo del aldeano estaban manchados de sangre.

—¿Qué has hecho? — preguntó Nekliudoff.

—Una perrería, — contestó Tarass sonriendo.

—Siempre se pelean entre ellos, — intervino el soldado con acento despreciativo.

—Ha sido cuestión de faldas, — añadió un preso que les seguía, — se ha enzarzado con Fedka.

—¿Y Fedossia?

—Bien, bien, gracias. Ahora le llevo el agua para el té, — contestó Tarass entrando en la cuadra destinada a las familias.

Nekliudoff echó una mirada a través de la puerta abierta. Mujeres y hombres se amontonaban en los rincones, encima y debajo de las camas; el aire estaba impregnado de un vapor húmedo y blanquecino que se escapaba de los trajes mojados, los cuales con el calor se iban secando, y una gritería incesante y estridente de voces femeniles atronaba los oídos.

Más apretados aún estaban los hombres en el sitio que tenían destinado. Los presos, con los trajes mojados rodeaban a un anciano que les repartía algo. Bernoff explicó al príncipe que lo que se distribuían eran los dineros ganados y perdidos jugando, tomados a préstamo contra ciertos recibos hechos con las mismas cartas de baraja. Los prisioneros de las últimas filas, al advertir que se aproximaban el soldado y el príncipe, callaron, examinándolos con hostiles miradas. Cerca de los que rodeaban al más anciano, Nekliudoff reconoció a Federoff que había pasado un brazo alrededor del cuello de un penado rubio, imberbe y como hinchado, un ser vicioso y repugnante, en compañía del cual se le veía siempre, y a otro malhechor a quien ya conocía, hombre de horrible aspecto, sin nariz y tristemente famoso, porque huyendo a través de las Landas, había asesinado a su compañero para comer su carne. De pie en el centro del corredor, con la chaqueta calada de humedad echada negligentemente sobre los hombros, miraba al príncipe con una mirada impudente y burlona, sin apartarse para abrirle paso; así es que el príncipe tuvo que hacerse a un lado.

Aquel cuadro lastimoso que tenía ante los ojos no era nuevo para Nekliudoff. Durante los tres meses últimos había tenido tiempo para ver aquellos centenares de delincuentes bajo sus diversos aspectos, ya durante las jornadas sofocantes de marcha, cuando arrastrando pesadamente los grilletes andaban entre nubes de polvo, ya en las jornadas de reposo en los puntos de parada, o en los patios bajo el bochorno insoportable del verano, donde ocurrían escenas horribles. Pero, sin embargo, cada vez que se encontraba entre ellos experimentaba una sensación de vergüenza, pues ante aquellos hombres tenía conciencia de su propia culpabilidad. Lo que más le apenaba, lo que era más doloroso para él, es que a la vergüenza y a la conciencia de su culpa se añadía una sensación invencible de terror y de repugnancia. Bien sabía que dado el ambiente en que se desarrolló la vida de aquellas personas era materialmente imposible que dieran mejores frutos, pero de todos modos, no podía sofocar aquella repugnancia ni aquel terror.

Cuando Nekliudoff llegó al dormitorio de los condenados políticos, una exclamación de burla, proferida con una voz ronca y acompañada de una espantosa blasfemia, hirió su oído:

—¡Bien se la pasan esos holgazanes!

Y siguiendo a estas palabras, sonó una carcajada hostil e irónica.

XL

Ante la puerta del dormitorio reservado a los presos políticos, el guardia que había acompañado a Nekliudoff le dijo que iría a buscarle después de la lista. Apenas se había alejado cuando Nekliudoff vió que se le acercaba Tarass aprisa como se lo permitía el grillete que llevaba al pie, un forzado que, inclinándose a su oído, le dijo con aire misterioso:

—Es preciso que intervengáis, barin! El pobrecillo ha caído en la ratonera porque le han emborrachado, y luego ha respondido ya en vez de Karmanoff. Únicamente vos podéis salvarle; si nos otros nos mezcláramos en ello nos matarían!

sea separado del Partido el ciudadano José P. Baliño, por haber aceptado el cargo de árbitro de la casa Haupt y Pizza para solucionar el conflicto que tenía con sus obreros. Se resuelve comunicarle que el ciudadano Baliño ha renunciado ya ese cargo y que a juicio del Comité, ni los estatutos ni ninguna consideración moral se oponen a que un afiliado acepte en principio el cargo de árbitro, o sea, el cargo de estudiar con otros representantes un conflicto entre patrones y obreros, para buscar de común acuerdo una solución que convenga a las dos partes y que éstas acepten.

—El Centro de la 2a. protesta de que el Centro de Morón haya aceptado como socio al ciudadano Zacarías Valbuzzi sin haberle exigido el pase correspondiente. Se resuelve indicar al Centro de Morón que, de acuerdo con los estatutos, debe exigir al ciudadano Valbuzzi que llene ese requisito, indispensable para la buena administración del Partido.

"La Vanguardia" — El Centro Socialista de Exaltación de la Cruz manifiesta que vería con agrado la aparición de LA VANGUARDIA en día lunes.

Ley antisocial — El Centro de Avellaneda protesta del decreto de la policía provincial referente a la ley antisocial, que juzga peligroso para la propaganda socialista en la provincia. Como el Centro no envía el texto oficial, se resuelve solicitarlo al jefe de policía de la provincia, a fin de proceder en consecuencia.

Circular confidencial — El Centro Caballito Norte manifiesta que está de acuerdo con lo expuesto por el Comité Ejecutivo en las dos circulares confidenciales relativas a los afiliados-empleados públicos. Lo mismo el Centro Socialista de la 3a., que pide que el asunto sea discutido en el próximo congreso, a fin de que se establezcan debidamente las distinciones que deben hacerse respecto a las diversas categorías de empleados. Se resuelve llevar el asunto al próximo congreso del Partido. La junta ejecutiva de la Federación provincial expresa que manifestará la indicación al congreso provincial, para que se tenga en cuenta al elegirse la nueva junta.

Trámite — Se reciben comunicaciones de los Centros Socialistas de Tucumán, Santiago del Estero, Lanús, Olavarría, Junín, Rosario, La Plata, Tres Arroyos, General Viamonte, Mendoza y Caballito Norte.

Monumento a la Independencia

Descripción de un proyecto

El escultor señor D. Rossi, autor de la crítica del monumento a la independencia, proyectado por los escultores Brizzolara y Moretti, del que nos ocupamos hace pocos días en las columnas de LA VANGUARDIA, ha presentado a la cámara de diputados, en substitución de aquél, un proyecto de monumento del que es autor y cuyos rasgos principales expone en una memoria descriptiva que publicamos a continuación:

"Para asumir el ideal de concebir un monumento que debe representar la gloria, el alma y el corazón de un pueblo que, como el argentino, fué llamado grande, desde que acababa de nacer, y que con el tiempo tendrá cien millones de hombres, hay que ponerse en condiciones de heroísmo, y, si se tiene presente que dentro de poco la metrópoli tendrá muchas casas que serán rascacielos, no hay que tener miedo de elevarse, tanto más cuanto que la misma capacidad del paraje establecido exige que la silueta sea alta. Por lo tanto, no debe extrañarse si desechando todos los ejemplares que ofrecen los monumentos congéneres existentes, adopte una forma distinta de los otros, que me ha permitido dar a mi proyecto la altura total de 55 metros.

Pude conseguir esto dándole al cuerpo central la forma de una esbelta torre de Cabildo, (1) que me parece la más apropiada para un asunto como el pronunciamiento de mayo y para un monumento que debe ser hueco para poder guardar en su interior la pirámide existente en la plaza de Mayo.

Sentadas estas premisas, paso a describir mi proyecto. Sobre una cúpula ascendente, es decir, que en vez de tener las formas usuales de carácter imperial, está formada por una curva convexa que parece la prolongación de la misma torre, hay un gran globo terráqueo, cuya línea del Ecuador, que es un anillo despegado del globo, soportan cuatro figuras de Atlantes.

Sobre este globo se levanta la figura colosal de la "Nueva y gloriosa Nación", con las sienes coronadas de laureles y las cadenas rotas bajo sus plantas.

En un grupo sobre la puerta de entrada, se ve en trono a la Noble Igualdad, y en la base, en un ámbito excavado en las paredes de la escalera, al lado de una fuente, hay un león en actitud de ponerse de pie y que mientras pone una pata sobre un escudo de guerra que lleva escrita la palabra "Libertad", yergue la cabeza fieramente y clava la mirada, fija, aterradora, en el horizonte.

Más arriba, en un pedestal redondo que se halla sobre la plataforma, a seis metros de la puerta de la citada torre del Cabildo, hay un grupo de pueblo en un carro romano, ostentando su propia bandera.

En el fondo, en los bajorrelieves (de tres metros de alto), que están al lado de la puerta, se ve a la muchedumbre que se agita bajo el balcón del Cabildo y de la que se destaca un grupo de individuos vigorosos, que dan fuertes golpes sobre la puerta, con el evidente propósito de echarla abajo, mientras aparecen en el balcón los cabildantes haciendo ademanes al pueblo para que se apacigüe. Al otro lado de la muchedumbre, sobresalen las figuras de French con unas piezas de cintas en una mano, en acto de vivar, con el sombrero levantado, y de Berutti, que está de pie, sobre un banco, en actitud de leer al pueblo una lista con los nombres de los miembros de la primera junta de gobierno patrio.

De los ángulos de la plataforma surgen cuatro pedestales, que son pequeños monumentos de m. 17.50 de altura, los cuales llevan en cada frente un medallón con los retratos de French, Berutti, Vieytes, Guido, Pueyrredón, Rodríguez, Posadas, Viamonte, Balcarce, Rondeau, Las Heras, Arenales, Darragueira, Guemes, López y Parera (2)

En la cúspide de estos pedestales hay unos grupos alegóricos, en los que está representada, de un lado, la "emancipación política", teniendo a su lado el genio de la patria, que se dispone a desenvolver la bandera blanca y celeste.

En una abertura de 10 metros de alto hay un trípode donde está encendido el fuego sagrado del patriotismo, y, más arriba, hacia la cornisa de la torre, hay un altorrelieve, de 30 metros cuadrados, en el que, entre nubes y detrás de un tablero en el que está escrita la fecha 25 de Mayo de 1810, aparece el simbólico sol. El carro de este dios queda escondido detrás de las nubes, pero se ve sobresalir de éstas a la parte delantera de los briosos corceles que lo arrastran. En medio de estos corceles hay una figura de la gloria que se eleva (3), enseñando con una mano el nombre de América y levantando un clarín con la otra.

La "nueva y gloriosa nación" es una figura representada por una virgen que tiene el pecho ceñido por una coraza y la cabeza cubierta con un gorro frigio. Una cinta que cruza su frente, como una vincha, sujeta los laureles que le coronan las sienes y el cabello, que cae ondulado sobre los hombros.

Para grabar la dedicatoria hay un bloque de granito pulido, sostenido por dos ménsulas y liso como una tarjeta, que mide m. 1.60 de alto por más de m. 5 de ancho, y arriba de este tablero, en medio de un frontispicio, se halla, sobre las banderas cruzadas de los fieles cuerpos de Patricios y de Arribeños, el escudo que en 1806 Fernando VII regalara a Buenos Aires como premio por haber sabido rechazar las invasiones inglesas.

En los costados de la torre hay una pirámide que sobresale como un contrafuerte, y cuyas líneas recuerdan el primitivo obelisco que se erigió en la plaza de Mayo. Los frentes de dicha pirámide están decorados con unos trofeos compuestos de un armazón de barco (que llevan los nombres de Argentina y de Azopardo), cuyos palos están empavesados con banderas, cintas, laureles y llevan en su punta un gorro frigio. En el centro están los retratos de Brown y de Buchardo, colocados sobre un ancla y un timón cruzados, y más abajo de estos trofeos, hay, de un lado, un altorrelieve que representa el ataque a Montevideo, y del lado opuesto, otro que representa el ataque a Monterrey, que es en donde se distinguieron más estos marinos. Sobre la plataforma avanzan en estos frentes dos amplios pedestales, en los que hay dos grupos que representan el valor y el patriotismo, o sea las virtudes que simbolizan las peculiaridades más características de la revolución de Mayo. Estas estatutas tienen proporciones mucho más grandes que las demás figuras de la base, y deberían ser en mármol.

En el frente que mira hacia la Avenida de Mayo, que tiene igual forma que el frente principal, estaría reflejada la segunda página de la historia argentina.

En la base, donde la escalera se divide en dos tramos, hay una fuente y un ámbito semicircular excavado en la pared (como en el frente principal), y, sentado en el medio, el niño Hércules, en actitud de ahogar a las serpientes.

Para formar pendant con el grupo de pueblo del frente anterior, hay en el hemiciclo de la plataforma un grupo que simboliza el paso de los Andes, viéndose sobre un peñasco abrupto la figura del general San Martín a caballo, en actitud de señalar con la mano un punto, y a su lado un trompa en actitud de trasmitir órdenes; además, un ayudante, del otro lado, que levanta la bandera argentina, mientras la figura del genio de la guerra avanza sujetando en una mano la armadura y el bastón de mando, y en la otra una corona de laurel que está por depositar sobre la cabeza del Libertador.

En la cúspide de los otros dos pedestales que surgen de los ángulos de la plataforma, hay dos grupos alegóricos que representan "El combatiente criollo" y "La gloria de las víctimas".

En el centro de la base, sobre el pedestal, que avanza a nivel de la plataforma, está el altar de la patria, y a los pies de éste hay dos figuras de mujer sentadas que se dan la mano y lleva cada una un cartucho en que se lee: "Provincias Unidas del Sud". Arriba de este grupo y en un arco de metros 3.50 x 4, hay un altorrelieve que representa el congreso de Tucumán, y arriba de éste está grabada la fecha "9 de Julio de 1816"; sobre este arco hay un gran bajorrelieve compuesto de una figura guerrera de 5 metros de alto, que pisando una hidra — que representa el despotismo y lleva entre sus garras una corona de rey — levanta la espada a plomo para demostrar lo justo de su derecho y lo alto de su ideal, y lleva en el brazo un escudo de guerra con esta inscripción: "Independencia".

De un lado de esta amazona salen al galope dos jinetes (granaderos), que llevan la espada desenvainada y la bandera levantada. Del otro lado, sobresale un barco con la vela inflada y varios soldados en actitud de combatir, y uno de los cuales, que se halla en tierra, está en actitud de disparar un tiro de cañón.

En los otros dos bajorrelieves de los ángulos de la base — que en total son ocho, están representadas las batallas de Chacabuco y Maipo.

Más alto, cerca de la cornisa, hay un gran escudo nacional y a su lado se hallan sentadas dos figuras: la Fama y la Historia.

A fin de acrecentar la elegancia de las verticales del monumento y contribuir a esfumar su elevado cuerpo central con la base, pusiéronse ocho postes o mástiles, que lleva cada uno una figura de la victoria en la cumbre, y en sus manos una palma y una corona.

En el exterior del proyecto se ve todo esto, entre superficies lisas y bloques de piedra grandes como el que he citado más arriba. A pesar de tener tanta altura, el monumento no es tosco ni pesado, porque hay grandes ventanas que denotan que es hueco de arriba abajo. Cinco de estas ventanas tienen 5.50 metros de ancho por 10 metros de alto y están en una terraza que se halla a 45 metros del suelo, adonde se podría subir con un ascensor.

El cielorraso de esta terraza sería pintado con colores vistosos, del que colgaría en el centro una gran campana que a cada hora haría retumbar su voz para marcar las horas de un reloj eléctrico colocado en el interior de la torre y cuyos cuadrantes estarían en el centro de estos cuatro arcos huecos. En el interior de la torre, las paredes suben a plomo y dejan un espacio de 8 x 8 metros en el que se hallan dos salones, uno sobre el otro. El de abajo está destinado para guardar la primitiva pirámide de Mayo, y tiene seis ventanas para darle luz y aire.

En la sala de honor se vería desde la plataforma el grupo de la Primera Junta Gubernativa, que se halla sobre un pedestal, en un ámbito excavado en la pared del fondo de esta sala, que tiene seis metros de ancho por un metro ochenta de fondo.

En las paredes del costado de esta sala hay dos ventanas de cuatro metros de ancho, en cuyos "vitreaux" estarían representadas las expediciones al Alto Perú y al Paraguay, que capitanearon Ocampo, Balcarce y Belgrano.

Bajo estas ventanas hay dos mosaicos de cinco metros de ancho que representarían el Cabildo Abierto y la renuncia del virrey, y en el otro frente, sobre la puerta, habría otro mosaico, de doble tamaño, que representaría la reunión de los miembros de la Logia Lautaro.

Al lado de la puerta estarían colocadas dos placas de bronce con los retratos de los miembros del primero y segundo triunvirato y en los frentes del cielorraso abovedado de esta sala, estaría pintado al fresco el retrato del doctor Mariano Moreno en actitud de escribir su célebre "Representación de los hacendados", y la visita que Belgrano hizo a Beresford en la prisión, y a los lados del cielorraso estarían representadas la jura de la bandera y la lectura del himno nacional que don Vicente López hizo ante la asamblea de 1813.

Deseando unir lo bello a lo útil, instalé un panteón en el subsuelo, alrededor de la sala central que guarda la pirámide, en donde habría una galería formada por columnas de granito pulido, que mientras soportarían la plataforma, formarían unos recintos para depositar las urnas que guardan los restos de todos los que tomaron parte en la Revolución de Mayo, pudiéndose depositar también los mausoleos de los generales San Martín y Belgrano en los semicírculos de los frentes principales que miden siete metros de ancho.

Delante de estos mausoleos estarían unas lámparas votivas. El panteón tendría 500 metros de superficie y sus paredes estarían incrustadas de mosaicos históricos, cuyas 16 ventanas se hallarían decoradas con "vitreaux".

Para dar acceso a este panteón hay cuatro puertas a los costados de las escaleras de los frentes principales, y para iluminar el monumento, además de muchas lamparillas, habría diez y seis lámparas eléctricas colocadas en los 8 mástiles.

A fin de que no faltaran en ese monumento los colores de las cintas de French, hay cuatro puntas de bronce de diez metros de largo en los ángulos de la cúpula, en las que se podría izar la bandera nacional.

La base del proyecto mide 45 metros, o sea uno menos que el cimiento ya construído, y su costo no podría ser excesivo porque se ejecutaría administrativamente y porque vendría a constituir un legítimo orgullo para el país el hecho de haber producido el monumento más alto y más expresivo de todos los similares existentes."

(1) Según lo ha hecho notar Ruskin, las torres no tienen carácter religioso, siendo monumentos de orgullo, de defensa o placer.

(2) En estos medallones no figuran los retratos de Chiclana, Sarratea, Rodríguez Peña y Alvarez Jonte, porque junto con el de Passo estarían en las placas de los triunviratos citados. Los retratos de los miembros de la asamblea que presidió Alvear y los de los constituyentes que se reunieron en congreso en Santa Fe, estarían representados al lado de una tabla de la ley, donde estaría escrito el preámbulo de la constitución nacional sobre la puerta de la sala que guarda la pirámide.

(3) Esta figura que se ve de atrás, me fué sugerida por un dístico que me dictó el bardo argentino Guido y Spano, que dice

"Pasa la gloria humana como el viento.
¡Deténgala al pasar tu monumento!"

Movimiento Social

CONFERENCIAS

Centro de la 8a. — Hoy, a las 8 de la noche, tendrá lugar la cuarta conferencia de carácter familiar. Tema: "El socialismo y sus medios de lucha".

Centro de la 14a. y 20a. — Organizada por este Centro se celebrará el domingo, a las 2 p. m., en la plaza Lavallé, una conferencia de propaganda.

El ciudadano José Grosso hablará sobre "El Socialismo".

Centro Nueva Pompeya — Mañana, a las 8 p. m., en el local Esquiú 959, se efectuará una conferencia de propaganda.

El ciudadano A. Muzzio hablará sobre "La municipalidad elegida por sufragio universal", y Martín Casaretto sobre "Socialismo y religión".

Centro de la 4a. — Mañana, a las 8.30 p. m., en el local social, Del Crucero 1162, tendrá lugar la primera conferencia de la serie organizada por el Centro.

Sobre el tema "Gremialismo" hablará el ciudadano Luis Miranda.

Centro Nuevos Mataderos—Bajo los auspicios de esta agrupación se efectuará el próximo domingo, a las 2.30 p. m., en la plazoleta de la localidad, una conferencia sobre los impuestos que encarecen la vida del pueblo que trabaja.

Orador: Antonio de Tomaso.

DIVERSAS

Club Independiente "La Aurora" — Se pone en conocimiento de los adherentes que desde la fecha funciona en el local social, California 388, la biblioteca social, que permanecerá abierta todas las noches, de 7 a 10.

INTERIOR

Lomas de Zamora — Se invita a los afiliados a la asamblea ordinaria que se efectuará hoy viernes, a las 8.30 de la noche, para tratar la siguiente orden del día: Acta anterior, balance, renuncia del secretario, discusión de las proposiciones al II congreso provincial y asuntos varios.

Junín — El Centro Socialista realizará asamblea mañana sábado, a las 7.30 de la noche, en su local social. Orden del día: Acta, informe del tesorero, movimiento de socios, integración del comité electoral y varios.

Salto — El Centro Socialista se reunirá en asamblea general el domingo, a las 2 de la tarde, en el local social, para resolver la siguiente orden del día: Acta, correspondencia, balance, socios nuevos y varios.

San Fernando — El Centro Socialista celebrará asamblea mañana sábado, a las 7.30 de la noche, en su local, calle 11 de Septiembre 409, para resolver la siguiente orden del día: Acta, correspondencia, socios nuevos, consideración del proyecto de estatutos, orden del día del II congreso socialista provincial y nombramiento de delegado al mismo.

Olavarría — Mañana, a las 8 de la noche, en el local social se reunirán en asamblea los adherentes del Centro Socialista a fin de resolver diversos asuntos de importancia.

Santos Lugares. — El lunes 11, a las 8.30 p. m., los afiliados del Centro Socialista se reunirán en asamblea para continuar la discusión de los asuntos relacionados con el II Congreso Socialista provincial.

Avellaneda. — El subcomité socialista de la Isla Maciel realizará asamblea mañana, sábado, a las 8 p. m., en su local 3 de Febrero 137. Orden del día: acta, balance y movimiento de socios.

—El Centro Socialista realizará asamblea el lunes 11, a las 8 p. m., para tratar la siguiente orden del día: acta, balance, correspondencia, informe del periódico "El Socialista", informe administrativo, socios morosos, socios nuevos, varios.

El domingo 10, a las 2.30 p. m., este Centro realizará una conferencia pública en el salón "La Juventud Caprichosa de Villa Garbarino". Tema "El socialismo comunal".

Harán uso de la palabra Martín Casaretto y A. Aristimuño.

Mar del Plata. — En la última asamblea del Centro Socialista se tomaron los siguientes acuerdos:

Aceptar los siguientes socios nuevos, ciudadanos: Alejandro Liveratore y José Filgueira, y por no encontrarse en la asamblea los interesados, ni los que los presentan, se aceptó provisoriamente a Rómulo Armando Núñez y Enrique González.

—Se aprueba el proyecto de estatutos del comité ejecutivo de la Federación Socialista de la provincia, con el siguiente agregado: "los socialistas de la provincia de Buenos Aires concurrirán a las elecciones de gobernador y vice, con candidatos propios.

—Se designa a los afiliados J. Zaccagnini y Teodoro Tello de Menere y León Villamayor para que activen la propaganda en pro de la biblioteca y de la sociedad Luz.

—Se aprueba el balance de caja y el informe del comité electoral.

Rosario. — El Centro Socialista invita a los afiliados a la asamblea general que se celebrará mañana, sábado 9, a las 8 p. m., para tratar los importantes asuntos que no pudieron ser considerados en la asamblea del 2 del corriente.

Pasada una hora de la indicada en la citación, la asamblea será válida con el número de afiliados presentes (Art. 5, C. O.)

A fin de participar de la asamblea, cada afiliado deberá acreditar su carácter de tal con su carnet de 1913, que debe llevar las correspondientes estampillas adheridas.

Reuniones y Asambleas

SOCIALISTAS

Centro Socialista de Nueva Pompeya —Esquiú 959. El domingo, a las 8.30 a. m., asamblea. Orden del día: acta, balance, correspondencia, movimiento de afiliados, el panamericanismo y el Partido Socialista, asuntos varios.

Centro de la 15a. — Hoy viernes, a las 8 p. m., asamblea. Orden del día: Acta, balance, correspondencia, socios nuevos, informe del delegado ante el comité pro reglamentación, ídem del delegado al comité pro LA VANGUARDIA, asunto Socialismo y Panamericanismo y varios.

Centro de la 12a. y 13a. — Estados Unidos 1056. Hoy viernes, a las 8 30 p. m., asamblea. Orden del día: acta, balance, correspondencia, movimiento de afiliados, integración de la comisión, designación del delegado al comité pro LA VANGUARDIA y asuntos varios.

Centro de Villa Urquiza — Altolaguirre 2818. Asamblea general mañana, a las 8.30 p. m. Orden del día: acta anterior, balance, correspondencia, proyecto de mercados parroquiales, asunto muebles y nuevo local, informe de la comisión administrativa sobre una propaganda a efectuarse en la localidad.

Centro "Carlos Marx" — Hoy viernes, a las 8 p. m., asamblea en el local de la calle Córdoba 1616.

Centro de la 17a. — Nicaragua 5906. Hoy viernes, a las 8 de la noche, asamblea. Orden del día: acta, balance, movimiento de socios, correspondencia, supresión de los recibos, informe del delegado ante el comité pro LA VANGUARDIA, asuntos del diario, pedido del local por el cuadro filodramático "Regeneración", reforma de la carta orgánica, asunto sobre el reconocimiento del Centro Caballito Norte, sobre el proyecto de las 8 horas, biblioteca, panamericanismo y asuntos varios.

Biblioteca popular y recreo infantil "Mariana Chertkoff" — Muñiz 1106, mañana sábado, a las 8 p. m., la C. A.

Centro de la 4a. — Del Crucero 1162. El próximo martes, a las 8.30 p.m., asamblea. Orden del día: acta, balance, correspondencia, socios nuevos, movimiento administrativo y asuntos varios.

—El secretario recomienda a los adherentes pasen por el local, a fin de llenar los formularios enviados por el C. E.

Biblioteca "Florentino Ameghino" — La comisión se reunirá hoy viernes, 8, a las 8.30 de la noche, en su local Vieytes 1455.

Círculo Juvenil Socialista del Norte — Córdoba 1616. Mañana sábado a las 8 p. m., el consejo.

AVISO

Federación Gráfica Bonaerense

La comisión general administrativa invita a los ciudadanos siguientes a liquidar sus respectivas deudas con la tesorería, antes de la asamblea general de asociados que se realizará el día 13 del corriente. ALEJANDRO REMEZAR, SERAFIN CARBALLO, ENRIQUE CASTIGLIONE, TOMAS CABRERA, MIGUEL PAPPOLLA, FELIPE ECHENIQUE, FRANCISCO V. LOPEZ, MANUEL LOPEZ y FEDERICO NIEMANN.

Por la C. G. A. — M. González, secretario general V|13|8.

"LA PROTECTORA" — Sociedad de socorros mutuos — Por el presente se avisa que el día 10 de agosto, a las 8 a. m., deberán presentarse en el cementerio del Norte todas aquellas personas que se consideren con derecho a los restos depositados en el panteón social desde el año 1890 hasta julio de 1908. Presentarse con las urnas para las reducciones. — Ultimo aviso. — El secretario. v-10-8-13

Sociedad Tipográfica Bonaerense

Determinando el artículo 40, inciso 4), que el derecho a ocupar el nicho está fijado en cinco años, se hace saber a los deudos de los cadáveres que a continuación se expresan, que deben proceder a reducir los restos si se encuentran en condiciones o a la incineración o retiro del panteón social si no estuvieran en estado de reducción, dentro del término de sesenta días, a contar de la primera publicación, de lo contrario la sociedad procederá a su incineración, depositándolos en el osario.

Aguirre Agustín, Aicardi Julio, Aliotto Bernarda L. de, Amespil Pedro, Basualdo Juan B., Bellón Vicente, Bono Nicolás B. di, Bouchon Carlos B., Cabrera Abdón, Cabrera Abdona, Carrión Vicenta L. de, Casal María C. de, Castro Benjamín, Casullo José M., Casullo Leandro N., Conde José, Daroqui Enriqueta, Defilippi María A. de, Dinamo Cosme, Falco Domingo, Fierro Marcial, Filippi Melitona C. de, Flores Manuel E., Fuentes Manuel de la, Garay Cornelio, Garay Elisa S. de, Garay Emma, Lubrano José, March Adelaida, March Aureliano, Márquez Dolores, Márquez Juan M., Márquez Rodolfo M., Marzola Fernando, Masilli Emilia C. de, Mejías Nicolás P., Minutto Jerónimo, Modernel Luis T., Pérez Floro A., Perrenger Guillermo, Piriz Bernardo, Pites Eduardo, Pites Rafael, Pons Josefa S. de, Pons Juana T. de, Rivas Luisa A. de, Rodríguez Albino, Sarmiento Manuel J., Sorondo Catalina A. de, Verón Sixto y Vittielo Carmen A. de.

Por el mismo término se hace extensivo este aviso a los deudos de los siguientes cadáveres, que se encuentran provisoriamente en el osario: Alapont Francisco, Alvarez Ginés, Aravena Gregorio, Castañeda Liberata S. de, Modernel María P. de, Mosquera Manuel R., Moranche Carlos, Moranchel Simón, Salvadores Josefa A. de, Serra Wenceslao y Tapie Javier. — Buenos Aires, agosto 1 de 1913.—El secretario.

v-30-9-913.

CONVOCATORIAS

EL HOGAR OBRERO

Buenos Aires, julio de 1913.

2a. CONVOCATORIA

Por resolución del directorio se convoca a los asociados a la asamblea general que se celebrará el día 10 de agosto, a las 9 de la mañana, en el local social, Bolívar número 1864, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA

1o. Informe del directorio y balance.
2o. Elección de dos directores titulares y dos suplentes.
3o. Designación de dos socios para firmar el acta. — M. Folgar, secretario.

ARTES Y OFICIOS

Sociedad Cooperativa Anónima Limitada

De acuerdo con el artículo 29 de los estatutos, el directorio convoca a los señores accionistas a la asamblea general ordinaria que tendrá lugar en el local de la sociedad, calle Gazcón 1370-1390, el domingo 10 de agosto de 1913, a las 2 p. m., para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA

1o. Lectura, consideración y aprobación de la memoria, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas del 7o. ejercicio.
2o. Aprobación de la distribución de las utilidades, de acuerdo con lo determinado en el artículo 24, de los estatutos.
3o. Elección de síndicos y suplentes, por haber terminado su mandato los actuales.
—Julio 23 de 1913. — Anselmo Borrel, director.

v-10-8-913.

LA JUSTICIA

El turno de esta tarde — En palacio están de turno en la tarde de hoy, los jueces cuyos nombres van más abajo, en los fueros siguientes:

Federal: Doctor E. Villafañe, secretaría Amaya 2o. piso.

Civil. Doctor Repetto, secretaría Macías Zapiola, 6o. piso.

Criminal. Doctor Ramos Mejía, secretaría Cabral; 5o. piso.

Comercial: Doctor Juan B. Estrada, secretaría Coall Paz; 6o. piso.

La cámara comercial funciona en el piso y las civiles 1a. y 2a. en el 4o. piso (centro)

CAMARA DE COMERCIO

Resoluciones. — Se han resuelto en el acuerdo último de esta excelentísima cámara los siguientes juicios:

Banco de Crédito Argentino contra don José Luraschi, por cobro de pesos, provenientes de cinco acciones comunes de la mencionada sociedad.

Se confirma, con costas, la sentencia apelada, obligando al demandado a integrar las acciones como determinan los estatutos de dicha institución.

—En idéntica forma ha fallado la cámara en el juicio que sigue el mismo banco contra don Roberto Luraschi.

—El mismo banco contra don Sandalio Salas, por cobro de pesos, provenientes de acciones.

Por el mérito que ofrece el acuerdo, se revoca la sentencia, condenándose a don Sandalio Salas a pagar al actor dentro de los diez días, el importe de las cuotas mensuales pendientes al tiempo transcurrido desde septiembre de 1908 hasta la fecha, con sus intereses, a razón del uno por ciento mensual fijado en el artículo 25 de los estatutos.

—B Moraglio y J. Rocca contra don Emilio Andifochi, por cobro de pesos, provenientes de trabajos efectuados por los actores.

En acuerdo la cámara vota afirmativamente en la cuestión planteada, o sea por la confirmación, con costas, de la sentencia recurrida, más los honorarios del doctor Ruffo y apoderado señor Borges, por cuenta de los vencidos.

—Severino Morga contra don Antonio López, por cobro de pesos, equivalente á un cheque protestado de 2.775 pesos moneda nacional.

Se revoca la sentencia, con costas, mandándose llevar adelante la ejecución hasta hacerse íntegro pago del capital reclamado, más los intereses.

—Banco de Crédito Argentino contra don Carmelo Derosa, por cobro de pesos.

Se confirma, con costas y en todas sus partes la sentencia apelada, condenándose al demandado a integrar las acciones en la forma que lo tiene establecido el banco.

—En idéntica forma ha fallado la cámara en el juicio que le sigue el mismo banco a Alberto Dwonski, con intereses y costas.

Otros asuntos comerciales

Citaciones. — Se han citado para la junta de verificaciones de esta tarde, a los acreedores de los concursos siguientes:

Juzgado del doctor Cranwell, secretaría Matienzo, concurso de P. y E. Berterini.

—Juzgado del doctor Avellaneda, secretaría Navarro, junta de verificaciones de Barreiro Hnos.

—Juzgado del doctor Cranwell, secretaría Jordán, concurso de Juan M. Eltor.

Valiosa partición de bienes. — En los autos sucesorios de don Carlos Ortiz Basualdo, que tramitan ante el magistrado doctor Julián V. Pera, secretaría Peña, ha sido presentada por el doctor Dámaso Salvatierra, la cuenta particionaria de los bienes dejados por el causante, cuyo valor alcanza a 12.463.876.83 pesos moneda nacional.

La mayor parte de los bienes son en campos en la provincia de Buenos Aires.

Un juicio importante. — Por ante el juzgado del doctor Roberto Repetto, actuando como secretario el doctor Viera, se ha dictado sentencia en el asunto judicial que le sigue don Pedro B. Alliera contra los señores José Adrián y Atilio Viale, sobre saneamiento de un título de propiedad de la finca adquirida por los primeros en la calle Frías 144, en la suma de pesos 24.000 moneda nacional.

Los demandantes fundan la demanda en ciertas deficiencias en la escrituración.

Vistos estos fundamentos, el juez falla condenando a los demandados a sanear el referido título por haberse adquirido de varios cesionantes, con costas.

—Juzgado del doctor Villafañe. — Este magistrado, por ante la secretaría del doctor Quirno Costa, resolvió el juicio iniciado por don Guillermo Aguirre contra Jorge Barbel sobre cumplimiento de un contrato de tierras en Mendoza.

Se rechaza la demanda, sin costas.

CAMARA CIVIL

Fallos y autos. — Se han resuelto ayer en este tribunal los juicios que van a continuación:

—Manuel Ramello contra Wolff Prilek, por cobro ejecutivo.

Se confirma con costas, la sentencia del doctor Balarino, mandándose llevar adelante la ejecución.

—Susana Ceballos de Jessier contra Venancio Sánchez, por nulidad.

Se revoca el fallo, con costas.

—Gabriela Densingen de Roch, solicitando posesión de bienes de la sucesión de su esposo.

Se ordena devolver los autos a 1a. instancia.

—Manuel Vidal contra José Peretti, interdicto de recobrar la posesión de una quinta.

Se revoca la sentencia, con costas.

CRIMINALES

Fallos y sentencias. — El juez del crimen doctor Ramos Mejía, por la secretaría Cabral, falló en el proceso que se le sigue por robo a Javier Victorica á José Bielli o José Vitela o Biete ó Ventos o Javier Vitale o Biels, español, de 23 años con 14 de residencia en el país, y también contra Godofredo Walter Leal o Walter Taylor o Norberto Taylor ó José Menendez (a) "álamo" o "el artista", uruguayo, de 24 años.

Pide para el primero 10 años de penitenciaría, y 9 al segundo, con costas á ambos.

—Acusado de defraudación. — Se le acusa a Alfredo Koh, alemán, de 54 años, de haber defraudado en 200 pesos a Carlos Pragara, quien los había entregado para depositarlos en el banco Alemán Transatlántico.

El juez doctor Serú, por la secretaría Gaibisso, pide la pena de dos años de prisión.

Fiscalía del doctor Valdés. — El fiscal doctor Carmelo B. Valdés (hijo), ha dictado sentencia en el proceso que se le sigue por robo y complicidad, a Julián Garrido y Arcayá y Carlos Genta.

Pide 5 y 4 años respectivamente, de penitenciaría.

Condena. — El juez del crimen doctor Serú, por la secretaría Gaibisso, condena a Santos Panibianco, italiano, de 17 años soltero, peón, por el delito de hurto, pidiendo para el procesado diez meses de prisión.

Administración nacional

Presidencia — El presidente de la república firmó ayer con sus secretarios algunos asuntos de trámite y luego conferenció con el ministro de relaciones exteriores. Más tarde, el doctor Sáenz Peña concedió audiencia al general Angel P. Allaria, al juez letrado del Neuquén, doctor Zinny, y luego a los representantes del radicalismo riojano, que presidía el señor Domingo de Castro.

El ministro de guerra — Ayer no concurrió a su despacho el ministro de guerra, permaneciendo en su domicilio para preparar la contestación de las denuncias hechas en la cámara de diputados por el diputado Pastor.

Importación de maíz en Méjico — El cónsul general argentino en Méjico ha hecho saber al ministro de relaciones exteriores que por decreto dictado el 3 de mayo pasado, el gobierno de ese país ha declarado libre de despachos, desde el 1o. de junio hasta el 31 de diciembre del corriente año, la introducción de maíz extranjero por las aduanas de Progreso, Isla del Carmen, Campeche, La Ascensión y Chutumal.

Tierras a los alumnos de las escuelas de agricultura — El ministro de agricultura está estudiando un proyecto para la formación de colonias agrícolas y ganaderas con los alumnos egresados de nuestras escuelas de agricultura.

El impuesto a las bebidas alcohólicas —El ministro de hacienda ha informado que carece en absoluto de fundamento la versión de que el poder ejecutivo va a retirar del congreso el proyecto de ley que grava con un nuevo impuesto a las bebidas alcohólicas.

La intervención en Jujuy — Ayer, a última hora, apareció un decreto por el que se acepta la renuncia del secretario de la intervención en Jujuy, doctor Gerardo Meana.

El ministro del interior — El estado de salud del doctor Gómez ha sufrido una pequeña reagravación.

Productos alimenticios.— Por la sección correspondiente del departamento nacional de higiene, se ha resuelto prohibir la importación de un cajón de queso procedente de Génova, por hallarse en mal estado de conservación.

Desratización de buques. — Esta sección procedió á desratizar los buques "Punta Ninfa", "Minamar", "N. D. Lloyd Nro. 3" y "Báltico", los que tienen, respectivamente, 960, 1972, 238 y 2025 metros cúbicos de capacidad en sus bodegas.

Higiene de los ferrocarriles. — El personal de la inspección de higiene de los ferrocarriles que se encuentra operando en campaña, ha desratizado en los últimos días las estaciones de Villa Mercedes, Lampacho, Villa Dolores y Río IV, del F. C. Pacífico; Runciman y Chapny, del Rosario á Puerto Belgrano; y Oncativo, del F. C. Central Argentino; destruyéndose un promedio de 80 cuevas y su número proporcional de ratas en cada una de ellas.

Remisión de placas de vacuna — A la asistencia pública del Rosario de Santa Fe, 1.500; asistencia pública de Santa Fe, 300; asistencia pública de Tucumán, 100; consejo de higiene de Córdoba, 300; consejo de higiene de Tucumán, 160; H. Logarzo, Coronda, (Santa Fe), 100; M. Castro, Vera (S. Fe), 400; J. Salas, San Luis, 100; Hospicio de las Mercedes, 300.

Pedido denegado — El ministerio de hacienda ha resuelto dirigirse al gobierno de la provincia de Buenos Aires, haciéndole presente la imposibilidad de acceder al pedido de la dirección de desagües relativo al reembarco, libre de derechos, de materiales que introdujo para las obras á su cargo. Entre las consideraciones que motivan la negativa, el ministerio aduce que los materiales se encuentran liberados de derechos en razón del destino de los mismos; de suerte que, modificado dicho destino, cesa la franquicia concedida.

Los derechos del puerto — En atención a que los fondeadores exteriores forman parte del puerto de la capital, el ministerio ha hecho saber á la aduana de la capital que no debe formular pasavantes al vapor "Rápido", de la Compañía Argentina de Navegación Nicolás Mihanovich, que presta servicios en la rada, en el embarque y desembarque de prácticos, desde que dicho vapor abona una patente en substitución de los derechos de puerto.

Recepción de un depósito — En atención a que las obras pendientes en el depósito 2 del dique 2 no son disponibles para la recepción del depósito, se ha autorizado á la dirección general del puerto para hacerse cargo del mismo.

Adquisición de materiales — Se ha autorizado á la inspección general de rentas para adquirir de los señores Oyarvide y Llamosas, los materiales necesarios para las reparaciones á la lancha "Bahía" por la suma de pesos moneda nacional 743.65.

Libres despachos — Se han concedido los siguientes libres despachos:

Para el señor ministro de Chile, 2 cajones con muebles, vapor "Sierra Ventana".

Internunciatura apostólica, 7 cajones artefactos de hierro, vapor "P. Mafalda".

Señor ministro de Suiza, 2 cajones conservas alimenticias, vapor "Formosa".

MUNICIPALES

Propuesta aceptada — La intendencia ha aceptado la propuesta presentada por la dirección general de obras de salubridad para efectuar el traslado de la cañería interior distribuidora de agua en el hospital Alvarez, por el precio de 1331 pesos.

Relleno de un terreno — La secretaría de la intendencia ha citado a los señores Griet Hermanos, a los que deberá intimárseles procedan a rellenar el terreno Chorroarín esquina Girardot, en el término de quince días, bajo apercibimiento de proceder por administración y a su costo.

Pedido de mejoras — La subintendencia de Belgrano estima de urgente necesidad se proceda al arreglo de la calle Heredia entre Triunvirato e Iturri, donde, debido a la carencia absoluta de desagües, se estancan grandes cantidades de agua, formando pantanos que se descomponen, constituyendo un serio peligro para la salud del vecindario y tráfico público.

Arreglo de calles — Los miembros de la comisión auxiliar de la circunscripción 4a. piden a la intendencia el arreglo de las calles siguientes:

C. Salvadores, de Irala a Hernandarias; Alvarado, de Alvar Núñez a Irala.

Adoquinado — Se ha aprobado el contrato celebrado entre los propietarios de la calle Monte Dinero entre las de Paysandú y avenida San Martín, y los empresarios señores Costa Hermanos, para pavimentar la referida calle con adoquines de granito y base de hormigón de cal, por cuenta exclusiva de aquéllos.

Parque Saavedra — La intendencia ha dispuesto que la dirección de paseos inicie las obras de mejoramiento necesarias en los jardines de este parque. Igualmente, ha autorizado al director del jardín Zoológico para que invierta 25.000 pesos en la construcción de una piscina, una cancha de pelota y algunas obras de embellecimiento.

Los hornos Baker — Habiendo sido aceptado por la municipalidad el funcionamiento de los hornos incineradores de basuras, el intendente firmará un decreto por el que se autoriza a la empresa Balmer, concesionaria de esos hornos, a construir dos grandes usinas conforme a las exigencias del nuevo contrato y con sujeción a las modificaciones que la práctica y los adelantos en la materia han aconsejado.

Por el mismo contrato, la empresa debe depositar 100.000 pesos como garantía de su cumplimiento.

DEPORTES

AVIACION

NOTICIAS DEL EXTRANJERO

El arresto de Deperdussin

El constructor de aeroplanos M. Deperdussin, que fuera detenido a causa de su quiebra, se encuentra en un estado tal de abatimiento, que da lugar a temer atente contra su vida.

Con el propósito de impedir ese acto, ha sido trasladado a la cárcel de La Santé; bajo severa vigilancia.

Un representante de la casa Deperdussin, confirmando nuestra información anterior, ha declarado que la misma funcionaba con éxito creciente durante los últimos tiempos, agregando que se han firmado numerosos contratos con el gobierno de Francia y otros países para la construcción de nuevos aeroplanos.

A pesar de la quiebra, la fábrica continuará funcionando para satisfacer los pedidos que se le han hecho, cumpliendo con los contratos que tiene.

La quiebra de M. Deperdussin no tendrá, como podría suponerse, ninguna influencia sobre el torneo para la Copa internacional de aviación, que debe realizarse en el aeródromo de Reims, propiedad de la casa del conocido aviador.

Dicho torneo debe efectuarse en el próximo mes de septiembre y constituirá un hermoso espectáculo, pues en él tomarán parte los más arriesgados aviadores franceses, empleando diversas marcas de aeroplanos.

Probablemente, como decíamos, podrá disponerse del aeródromo de Reims porque la casa M. Duperdussin continuará funcionando y entonces se efectuaría el interesante torneo.

Premio ganado

El aviador francés Denan ha ganado el premio de cinco contos ofrecido por el diario "A Noite", con un espléndido vuelo efectuado sobre la ciudad y Bahía de Río de Janeiro, donde actualmente se encuentra el mencionado piloto.

La copa Pommery

Con el propósito de disputar la copa Pommery, para cuya obtención se han efectuado largos y emocionantes vuelos, ha salido del aeródromo de Issy les Moulineaux el aviador Sanairs, dirigiéndose hacia el Oeste.

FOOTBALL

LO QUE SE DICE

Que con el propósito de dar mayores informaciones a nuestros lectores, abrimos desde hoy esta sección.

—Que mañana llegan los footballers brasileños en el vapor "Amazón".

—Que la Asociación en la sesión de anoche ha nombrado una comisión de recepción.

—Que el partido internacional entre argentinos y brasileños se jugará pasado mañana, en Avellaneda.

—Que los brasileños presentan una defensa formidable.

—Que jugará Juan Carlos Bertone, jugador oriental internacional, conocido por nuestro público.

—Que en la edición de mañana publicaremos todos los detalles.

—Que el internacional del domingo ha despertado mucho interés entre los aficionados.

—Que la Federación ha organizado un campeonato universitario solamente para los estudiantes.

—Que en la reunión de anoche, en la Federación hubo suspensiones a granel.

—Que el 14 se jugará un partido de combinados entre los federacionistas.

—Que el 24 del actual se realizará el internacional entre la Federación y los uruguayos, por las medallas.

—Que jamás se han visto tantos encuentros internacionales en la república Argentina.

—Que el origen de eso, es la rivalidad entre la Asociación y Federación.

—Que Independiente irá el próximo domingo a Montevideo a medirse con Central o River Plate.

—Que un equipo de Independiente combinado, partirá el domingo para Zárate, a medirse con el club Porteño de esa localidad.

—Que el primer cuadro de Independiente, ha progresado en una forma asombrosa.

—Que el club Boca Juniors se encuentra en circunstancias algo difíciles con el asunto de la cancha.

—Que otro club en esa situación ¿quién sabe lo que habría hecho?

—Que a pesar de eso, el Boca Juniors sabrá colocarse a la altura de sus similares.

—Que existe diferencia entre el Boca Juniors de otrora con el actual.

—Que quién recordará cuando actuaba en el año 1906, en la extinguida liga Central.

—Que con el tiempo todas las cosas cambian.

—Que en el Honor y Patria hay varias disidencias.

—Que en la segunda del Boca Juniors no habrá cambios de jugadores.

—Que la Federación ha pasado una circular a los clubs de primera e intermedia solicitando cedan el porcentaje que les corresponde en el match internacional del 24.

—Que en la I de Argentinos de Quilmes habrá cambios.

—Que pasado mañana jugarán la semifinal de competencia entre Argentinos de Quilmes y Estudiantes de La Plata.

—Que el club Bánfield ha nombrado a mister Burton, delegado ante el consejo.

—Que el diario LA VANGUARDIA ha aumentado en una forma colosal el número de lectores y suscriptores.

—Que hay un vendedor en la Boca que vende cada día de 40 a 50 ejemplares de LA VANGUARDIA.

—Que hasta los radicales compran nuestro diario.

—Que las hermosas copas de LA VANGUARDIA serán disputadas por un número enorme de teams.

—Que los partidos empezarán cuando las ligas oficiales terminen la actual temporada.

—Que la comisión directiva y de protestas será presidida por el cronista de esta sección Carlos León Gelly.

—Que los reglamentos serán los de la Federación o Asociación, salvo algunos casos.

—Que podrán tomar parte jugadores de ligas oficiales y de ligas independientes.

CICLISMO

Federación Ciclista Argentina

Anoche en el local Suipacha 383, tuvo lugar el acto de distribución de los premios otorgados por la Federación a los campeones argentinos de 1913, amateurs y profesionales, ganadores del premio Estímulo y copa Presidente de la Nación.

CENTROS SOCIALES

Club Social Programa — Organiza para mañana una gran función y baile, en honor de su comisión de damas y señoritas, en el salón de la Colonia Italiana, Paraná 555.

A juzgar por las numerosas invitaciones solicitadas á la secretaría, Belgrano 2059, es de prever que esta fiesta resultará lucida.

De la Cumbre al Abismo — Organiza una tertulia para el 14 del corriente en el salón de la XX Settembre.

Figurarán en el programa "Tierra baja" y "El consultorio", y un monólogo que recitará Armando M. Vettere.

Círculo Buenos Aires — Ha reunido su comisión directiva en la siguiente forma:

Presidente, Ernesto Schilder; vicepresidente, Carlos E. Ristempart; secretario, Angel Méndez; tesorero, Rodolfo Salgado; protesorero, Pedro Maresca; vocales: Mario Urquiza, Enrique Gonella, Domingo Lapadula, Vicente Profumo y Juan Hering; suplentes: Pedro Mosso, Alberto Sanmartino y Alberto Cabanius.

Esta comisión realiza preparativos para el baile mensual que ofrece á las familias de sus asociados y que se efectuará el 16 del corriente.

Unidos de Coruña — Activa los preparativos para la fiesta diurna que dará el domingo en el Orfeón Español.

Brisas del Plata — En la XX Settembre se efectuará una fiesta diurna el próximo domingo.

César Cantú — Para la tarde del 15, anuncia una tertulia en la Colonia Italiana.

Orfeón del Oeste — Celebrará una fiesta diurna el domingo en la Colonia Italiana.

Primo Circolo Mandolinístico Italiano —El domingo se efectuará la fiesta que este círculo ofrece mensualmente a sus asociados, en el local de la Giuseppe Garibaldi.

Se pondrá en escena la comedia "Una bolla di sapone".

Los intermedios serán amenizados por la orquesta social, la cual después se hará oir durante el baile.

I Trovatori — Se realizan los preparativos para el baile que dará el sábado en el salón de La Argentina.

PERIODISMO

Mundo Argentino — El último número de esta popular revista ilustrada es una prueba evidente de sus notables progresos.

La Cruz del Sur — El número 3 de esta revista, de "Ciencias, Filosofía y Tradicionalismo", contiene el siguiente sumario: Síntesis del pensamiento medioeval, por Alfredo Franceschi; Algunas reflexiones sobre la psiquis humana, por F. W. Gándara; Las cortes de amor, por Diego L. Molinari; La estatua, por Tito Blagosch.

BIBLIOGRAFIA

El seguro como recurso fiscal — Con este título ha editado la dirección de la revista semanal "El Municipio" un folleto que contiene algunos artículos escritos expresamente para esa revista.

Trátase de un estudio sobre la explotación del seguro por cuenta del gobierno o de los municipios.

Klimsch y Cía. — La dirección de esta casa, de Frankfurt, ha editado un hermoso catálogo suplementario para los procedimientos de la reproducción fotomecánica.

Noticias varias

Comunicaciones — Las líneas internas del telégrafo de la nación y sus conexiones internacionales funcionan bien, excepto el Brasil, por estar interrumpida la línea en su sección.

Altura de río — Río Uruguay: Bajó 27 centímetros en M. Caseros, 27 en Libres, 22 en Yapeyú, 35 en La Cruz, 24 en Alvear, 10 en La Barra, 30 en Santo Tomé y 30 en Concordia.

Telegramas detenidos — En el telégrafo de la nación, oficina Distribución, se encuentran detenidos los siguientes telegramas: De Babilonia, para Lelluqui, bordo "P. Mafalda", Tucumán 654; de Curityba, para Sara, calle Mabre 365; de S. Cátharina, para Glandeunal, bordo "Plata".

COMERCIALES

Valor de la moneda

Tipo corriente en plaza: 227 27 o|o.
Un peso nacional vale 0.44 $ oro.
Un argentino (5 $ oro), vale 11 36 $ m|n.
Un peso oriental vale 2 42.4 $ m|n
Una libra esterlina vale 11.45 $ m|n.
Un napoleón (20 francos), vale 9 $ m|n
Moneda alemana (20 marcos), 4.94 $ oro.
Aguila 10.364 $ oro.
Moneda española (25 pesetas), 5 $ oro.
Cóndor chileno, 9 455 $ oro.
Moneda brasileña (20.000 reis), 11·320 $ oro.
Un chelín (12 peniques), 0:252 $ oro.

Cambios bancarios de ayer

Las operaciones efectuadas señalaron como cotización los siguientes tipos, a 90 días:

Sobre Londres, a 47 29|32.
" Francia, 5.02 3|4.
" Alemania, 4.08 3|4.
" Italia, 5.10.
" España, 5.37.

Descuentos

La tasa de interés para descuento de letras y pagarés se mantuvo en el tipo de 7 a 8 1|2 por ciento para descuentos comerciales y de 7 1|2 a 8 1|2 para particulares.

Caja de conversión

Saldo anterior, $ o|s.	259.485.076.120
Entraron $.	2.714.740
Suma:	259.487.790.860
Salieron $.	331.982.912
Existencia en caja, pesos o|s.	259.155.807.948

Cereales

Entradas ayer: Trigo, 5.852 bolsas; maíz, 3.676 íd.; nabo, 535 íd.; lino, 520 ídem; avena, 3.480 íd.; cebada, 109 íd.; harina, 700 íd.; centeno, 206 íd.; semilla de alfalfa, 15 íd.; pasto, fardos grandes 2.316; íd. chicos, 933.

Entradas por los diferentes ferrocarriles:

Estación Buenos Aires: 165 bolsas de lino, 2.074 íd. maíz, 31 íd. patatas, 260 fardos pasto grandes.

Riachuelo: 4.872 bolsas de maíz.

Pacífico: 370 fardos pasto grandes.

Retiro: 80 fardos pasto grandes, 1.063 ídem chicos.

Mercado Central: 712 bolsas de maíz.

Sola: 2.342 bolsas de trigo, 1.318 íd. avena, 2.276 íd. maíz, 85 íd. cebada, 129 ídem lino.

Lacroze: 2.215 bolsas de maíz, 12 íd. avena, 245 atados paja.

Brian: 8.696 bolsas de maíz, 140 íd. lino.

Ventas de ayer

Trigo barletta — 624 bolsas en Once a pesos 9.10, 160 íd. íd. a 8.75.

Trigo ruso — 600 bolsas en Once a pesos 8.70, 225 íd. Buenos Aires a 8.60.

Trigo varias clases — 293 bolsas en Sola a pesos 8.60, 605 íd. Once a 8.70, 300 íd. íd. a 8.60, 150 íd. íd. a 8.50, 170 ídem Sola a 8.20.

Avena — 200 bolsas en Once a pesos 6, 550 íd. Sola a 6.30.

Maíz morocho — 308 bolsas en Once a pesos 4.60, 86 íd. íd. a 4.50.

Maíz amarillo — 400 bolsas en Buenos Aires a pesos 4.85, 641 íd. Once a 4 85, 490 íd. íd. a 4.80, 310 íd. íd. a 4.80, 410 íd. íd. a 4.80, 800 íd. íd. a 4.80, 620 ídem íd. a 4.80, 630 íd. íd. a 4.75, 390 ídem íd. a 4.70, 30 íd. íd. a 4.70, 600 ídem íd. a 4.70, 300 íd. íd. a 4.60, 340 ídem íd. a 4.60, 400 íd. íd. a 4.55, 300 ídem íd. a 4.50.

Marítimas

VAPORES POSTALES ESPERADOS

Mes de agosto

Nombre	Fecha	Procedencia
P. Quintana	8	P. del Sur
H. Loch	8	Londres
Zeelandia	8	Amsterdam
Amazón	9	Southampton
Plata	9	Marsella
Re Vittorio	9	Génova
Oronsa	10	Callao (Mo.)
C. Arcona	12	Hamburgo
Desna	12	Liverpool
Ravenna	15	Génova
Divona	15	Burdeos
Coburg	15	Bremen
H. Pride	15	Londres
Orissa	16	Liverpool (Mo.)
D di Génova	16	Génova
Araguaya	17	Southampton
K F August	19	Hamburgo
Avellaneda	20	P. del Sur
S. Hohenberg	20	Trieste
J de Borbón	21	Barcelona
Verdi	21	Nueva York
P di Udine	21	Génova
Cavour	21	Génova
Paraná	22	Marsella
H. Warrior	22	Londres
Alcalá	23	Southampton
Regina Elena	23	Génova
Victoria	23	Callao (Mo.)
Mendoza	25	P. del Sur
Demerara	26	Liverpool
Barcelona	27	Barcelona
C. Ortegal	29	Hamburgo
S Córdoba	29	Bremen
Valdivia	29	Burdeos
H. Brae	29	Londres
Alcala	30	Southampton
Hollandia	30	Amsterdam
D degli Abruzzi	30	Génova
Ortega	31	Liverpool (Mo)
Pampa	31	Marsella

VAPORES POSTALES A SALIR

Mes de agosto

Nombre	Fecha	Destino
H. Laddie	8	Londres
La Gascogne	8	Burdeos
Arlanza	8	Southampton
Formosa	9	Marsella
P. Mitre	9	R. Gallegos
Sequana	9	Burdeos
D. d'Aosta	9	Génova
Oronsa	10	Liverpool
Deseado	11	Liverpool
C. Finisterre	14	Hamburgo
H. Corrie	15	Londres
Zeelandia	15	Amsterdam
Amazón	15	Southampton
S. Nevada	15	Bremen
I Isabel	15	Barcelona
R. Vittorio	16	Génova
Plata	16	Marsella
Orissa	16	Callao (Mo)
Portuguese P.	20	Santos
P Quintana	20	P. del Sur
Ravenna	21	Génova
C Arcona	21	Hamburgo
Vandyck	21	Nueva York
Divona	22	Burdeos
H. Loch	22	Londres
Araguaya	22	Southampton
D di Génova	23	Génova
Victoria	23	Liverpool (Mo.)
Liger	23	Burdeos
Desna	25	Liverpool
Cavour	28	Génova
S. Hohenburg	29	Trieste
H Pride	29	Londres
Alcalá	29	Southampton
P di Udine	29	Génova
Coburg	29	Bremen
R Elena	30	Génova
Paraná	30	Marsella
Ortega	31	Callao (Mo.)

Declaración de Principios y Programa Mínimo del Partido Socialista

DECLARACION DE PRINCIPIOS

El Partido Socialista, representado por sus delegados reunidos en congreso, afirma:

Que la clase trabajadora es oprimida y explotada por la clase capitalista gobernante.

Que ésta, dueña cómo es de los medios de producción, y disponiendo de todas las fuerzas del estado para defender sus privilegios, se apropia la mayor parte de lo que producen los trabajadores y les deja sólo lo que necesitan para poder seguir sirviendo en la producción.

Que por eso, mientras una minoría de parásitos vive en el lujo y la holgazanería, los que trabajan están siempre en la inseguridad y en la escasez, y muy comúnmente en la miseria.

Que en la República Argentina, a pesar de la gran extensión de tierra inexplotada, la apropiación individual de todo el suelo del país ha establecido de lleno las condiciones de la sociedad capitalista.

Que esas condiciones están agravadas por la ineptitud y rapacidad de la clase rica, y por la ignorancia del pueblo.

Que la clase rica, mientras conserve su libertad de acción, no hará sino explotar cada día más a los trabajadores, en lo que la ayudan la aplicación de las máquinas y la concentración de la riqueza.

Que, por consiguiente, o la clase obrera permanece inerte y es cada día más esclavizada, o se levanta para defender desde ya sus intereses inmediatos, y preparar su emancipación del yugo capitalista.

Que no sólo la existencia material de la clase trabajadora exige que ella entre en acción sino también los altos principios de derecho y justicia, incompatibles con el actual orden social.

Que la libertad económica, base de toda otra libertad, no será alcanzada mientras los trabajadores no sean dueños de los medios de producción.

Que la evolución económica determina la formación de organismos de producción y de cambio cada vez más grandes, en que grandes masas de trabajadores se habitúan a la división del trabajo y a la cooperación.

Que así, al mismo tiempo que se aleja para los trabajadores toda posibilidad de propiedad privada de sus medios de trabajo, se forman los elementos materiales y las ideas necesarias para substituir al actual régimen capitalista una sociedad en que la propiedad de los medios de producción sea colectiva o social, en que cada uno sea dueño del producto de su trabajo y a la anarquía económica y al bajo egoísmo de la actualidad sucedan una organización científica de la producción y una elevada moral social.

Que esta revolución, resistida por la clase privilegiada, puede ser llevada a cabo por la fuerza del proletariado organizado.

Que mientras la burguesía respete los actuales derechos políticos y los amplíe por medio del sufragio universal, el uso de estos derechos y la organización de resistencia de la clase trabajadora serán los medios de agitación, propaganda y mejoramiento que servirán para preparar esa fuerza.

Por tanto:

El Partido Socialista llama al pueblo trabajador a alistarse en sus filas de partido de clase, y desarrollar sus fuerzas y preparar su emancipación sosteniendo el siguiente programa mínimo aprobado en su IIo. congreso:

PROGRAMA MINIMO

Parte Política.

Artículo 1 — Reforma Electoral.
- a) Sufragio universal sin distinción de sexos.
- b) Representación proporcional de las minorías en las elecciones nacionales, provinciales y municipales. Voto secreto.
- c) Referéndum e iniciativa popular.

Artículo 2 — Reforma municipal.
- a) Autonomía municipal.
- b) Municipalidades electivas sobre la base del sufragio universal.
- c) Municipalización de los servicios públicos.

Artículo 3 — Reforma del código civil.
- a) Igualdad civil para ambos sexos.
- b) Igualdad civil para los hijos legítimos y los conceptuados ilegítimos.
- c) Divorcio absoluto.

Artículo 4 — Reforma del código penal.
- a) Justicia penal por jurados populares.
- b) Publicación de los sumarios y examen médico de los encausados.
- c) Abolición de la pena de muerte.
- d) Régimen penitenciario por medio de colonias penales.

Artículo 5 — Reforma de la enseñanza.
- a) Aplicación preferente de los recursos del estado al desarrollo de la instrucción primaria.
- b) Instrucción laica, gratuita y obligatoria para todos los niños hasta los 14 años.
- c) Suministro gratuito de ropas, libros, útiles y merienda escolar a los niños cuyos padres lo soliciten.
- d) Fomento de las escuelas profesionales y de las nocturnas para adultos.

Artículo 6 — Reforma militar.
- a) Supresión del ejército permanente y organización de la milicia ciudadana.
- b) Abolición de los tribunales militares.

Artículo 7 — Reforma de la constitución.
- a) Separación de la iglesia y el estado.
- b) Disolución de las órdenes religiosas no autorizadas por la constitución y secularización de sus bienes.
- c) Reglamentación legal de las congregaciones religiosas, estableciendo su capacidad administrativa, el número de sus miembros, el inventario de sus bienes y la inspección higiénica de sus casas.
- d) Abolición de toda prerrogativa para el clero y las congregaciones religiosas.
- e) Reforma del sistema electivo de acuerdo con la representación proporcional.
- f) Supresión de los gobiernos y legislaturas provinciales; reorganización administrativa y judicial del país y autonomía municipal.
- g) Régimen parlamentario de gobierno.

Artículo 8 — Abolición de las leyes de residencia y de "Orden Social".

Artículo 9 — Ciudadanía conferida de hecho a todo extranjero con dos años de residencia, por la simple inscripción en el padrón electoral.

Artículo 10 — Supresión del senado.

II Parte Económica

A. — MEDIDAS GENERALES

Artículo 11 — Estabilidad del valor de la moneda.

Artículo 12 — Régimen financiero.
- a) Abolición de los impuestos que encarecen los consumos del pueblo.
- b) Exención de la contribución directa para las casas obreras.
- c) Abolición de las patentes que gravan las profesiones útiles.
- d) Impuesto directo y progresivo sobre la renta en general y sobre la renta del suelo.
- e) Impuesto progresivo sobre los legados y donaciones entre vivos.

Artículo 13 — Reglamentación legal del trabajo.
- a) Fijación de un salario mínimo y de un horario máximo para todos los trabajadores industriales o agrícolas empleados por el estado, las provincias y las comunas o por los empresarios de trabajos públicos.
- b) Intervención de los obreros en la redacción de los reglamentos de trabajo.
- c) Supresión de las multas.

Artículo 14 — Oficina de trabajo.
- a) Estadística del trabajo.
- b) Inspección del trabajo por comisiones de obreros designados por los respectivos gremios.
- c) Abolición de las agencias de colocaciones y substitución de éstas por cámaras del trabajo, subvencionadas por las comunas.

Artículo 15 — Supresión de todo fomento artificial de la inmigración.

Artículo 16 — Legislación protectora de las cooperativas.

B. — MEDIDAS ESPECIALES PARA LOS TRABAJADORES DE LA INDUSTRIA

Artículo 17 — Reglamentación legal del trabajo industrial y comercial.
- a) Prohibición del trabajo a los niños menores de 14 años.
- b) Diminución progresiva de la jornada de trabajo, considerándose actualmente como jornada máxima la de seis horas para los jóvenes de 14 a 18 años, y la de ocho horas para los adultos de ambos sexos.
- c) Prohibición del trabajo de las mujeres en todas las industrias que hagan peligrar la maternidad y salud general, como también la moralidad.
- d) Prohibición del trabajo nocturno para aquellas industrias en que no es absolutamente indispensable.
- e) Descanso semanal de 36 horas seguidas.
- f) Abolición del trabajo a destajo.
- g) Abolición de las libretas y certificados para obreros.
- h) Responsabilidad de los patrones y garantía del estado en los accidentes del trabajo; pensión para los obreros inválidos y ancianos.
- i) Fijación de un salario mínimo.
- j) Organización del seguro social contra la enfermedad, la invalidez, la ancianidad y la muerte, con la concurrencia del patrono y del estado.

Artículo 18 — Higiene y seguridad del trabajo.
- a) Reglamentación higiénica de las fábricas, talleres y lugares donde se trabaja.
- b) Adopción de todas las medidas necesarias para prevenir los accidentes y enfermedades del trabajo
- c) Alojamiento higiénico para los obreros o empleados que se albergan en casa o por cuenta de los patrones.

Artículo 19 — Tribunales mixtos de patrones y obreros para resolver las diferencias entre unos y otros.

Artículo 20 — Reglamentación higiénica del trabajo de las mujeres y los niños.
- a) Reglamentación del servicio doméstico y del trabajo a domicilio.

C. — MEDIDAS ESPECIALES PARA LOS TRABAJADORES DEL CAMPO

Artículo 21 — Abolición de los impuestos que gravan la producción agrícola y ganadera.

Artículo 22 — Abolición de la contribución directa para la pequeña propiedad rural.

Artículo 23 — Indemnización a los arrendatarios por las mejoras que éstos dejen en los campos.

Artículo 24 — Reglamentación higiénica del trabajo agrícola

Artículo 25 — Obligación de dar alojamiento higiénico a los trabajadores.